

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE AGRONOMÍA

LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE LAS SIERRAS DEL YERBAL:
UNA MIRADA DESDE LA PRODUCCIÓN DE SUS TERRITORIOS

por

Marcela BARRETO PINTOS
Erik RUSSI CAMEJO

TESIS presentada como uno de
los requisitos para obtener el
título de Ingeniero Agrónomo

MONTEVIDEO
URUGUAY
2018

Tesis aprobada por:

Director: -----
Ing. Agr. Dr. Matías Carámbula

Dra. en Geografía Ana Domínguez

Ing. Agr. PhD. Marta Chiappe

Fecha: 1 de noviembre de 2018

Autores:

Erik Russi Camejo

Marcela Barreto Pintos

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es parte de un proceso personal, sustentado por nuestros afectos, sin los cuales nada de esto hubiera sido posible. Por eso les queremos dar las gracias, a nuestros padres y familias, que siempre y a su modo están ahí apoyando. A Bruno y Naybi que nos aguantan, animan y apoyan siempre.

Al Mati, que nos bancó y nos ayudó a cerrar esta etapa, gracias! A la Sole, que nos escuchó y ayudó a encaminar la presentación. A Marta y Anita, por aceptar formar parte del tribunal y evaluar este trabajo.

A las productoras y productores de las Sierras del Yermal, que nos abrieron las porteras de sus casas para contarnos sus modos de vida, sus luchas, sus sueños, en fin sus territorialidades. Al Pepe Puigdevall, que entre largas conversas nos compartió su mirada del territorio.

A la Asociación de Estudiantes de Agronomía, pilar de nuestra formación y compromiso social.

Además:

Marcela les agradece:

A Marcos, que fue la personita que más me acompañó en este proceso, comprendiendo y apoyando siempre, gracias hijo! A mi madre por tantas comiditas ricas y con amor, fueron fundamentales para continuar. A mi padre gracias por decirme tantas veces..."Dale Marce tenés que terminar eso de una vez!" A Gabri, Nachito y Mauri por darme siempre pa' adelante. A mis grandes amigas y amigos de la vida, gracias por el incansable aguante. A Oscar Barreto, gran compañero de trabajo. A la Ali y al Pachi por su presencia y su fuerza. A Erik por las enseñanzas y bancarme los llantos. Todo este esfuerzo se lo dedico a mi abuela Palmira, la guerrera más sabia que conozco.

Erik les agradece:

Al Grupo de Sociología Rural, Sole, Marie, Marta, Gaviota, Nana, Mati. Gracias por bancarme y confiar en mí.

A los amigos, la barra de LP, la barra de la AEA, al Sancho por el hostel y sus desayunos! En fin a todos los que de alguna manera estuvieron dando una mano, muchas gracias!

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	VIII
 1 <u>INTRODUCCIÓN</u>	 1
1.1 OBJETIVOS	2
1.1.1 <u>General</u>	2
1.1.2 <u>Específicos</u>	2
 2 <u>REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA</u>	 4
2.1 AGRICULTURA FAMILIAR	4
2.1.1 <u>Agricultura familiar en el contexto histórico nacional</u>	4
2.1.1.1 Finales del siglo XIX: las bases del capitalismo agrario	4
2.1.1.2 Primera mitad del siglo XX: consolidación y auge de la agricultura familiar.....	5
2.1.1.3 Segunda mitad de siglo XX y comienzos del siglo XXI.....	7
2.1.2 <u>Elementos centrales en la caracterización de la agricultura familiar en el Uruguay</u>	8
2.1.2.1 Categorías de la producción familiar	11
2.1.2.2 Organización y racionalidad de la producción familiar .	12
2.2 LA CUESTIÓN DEL ESPACIO: NOCIONES PREVIAS PARA ADENTRARSE EN EL TERRITORIO	14
2.2.1 <u>La perspectiva crítica del espacio</u>	14
2.2.2 <u>La perspectiva cultural del espacio</u>	15
2.2.3 <u>La dialéctica del espacio</u>	16

2.3 DEL ESPACIO (CONTENEDOR) AL TERRITORIO (CONTENIDO).....	18
2.3.1 <u>El territorio según la perspectiva que lo aborde</u>	18
2.3.2 <u>El territorio desde la perspectiva materialista</u>	20
2.3.2.1 La dimensión naturalista.	21
2.3.2.2 La dimensión económica.....	22
2.3.2.3 La dimensión política del territorio.....	23
2.3.3 <u>El territorio desde una perspectiva idealista</u>	25
2.3.3.1 La dimensión cultural del territorio.....	26
2.3.4 <u>El territorio desde una perspectiva integradora</u>	27
2.3.5 <u>El territorio desde una perspectiva relacional</u>	27
2.4 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL URUGUAY RURAL	28
2.4.1 <u>Estructura social agraria y superficie explotada</u>	29
2.4.2 <u>Uso del suelo y producción agropecuaria</u>	31
2.4.3 <u>La producción familiar: contexto nacional</u>	33
2.5 EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, CONTEXTO SOCIAL Y AGROPECUARIO	38
2.5.1 <u>Características generales y contexto social del departamento</u>	38
2.5.2 <u>Producción agropecuaria</u>	40
2.5.3 <u>Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos: centro geográfico del área de estudio</u>	44
2.5.3.1 Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos: importancia ecológica.	45
2.5.3.2 Límites geográficos y superficie	48
3. <u>MATERIALES Y MÉTODOS</u>	52
3.1 LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, COMO MÉTODO DE APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOCIAL.....	52
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO	52

3.3	CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE SIERRAS DEL YERBAL, COMO CASO DE ESTUDIO	53
3.4	LA ENTREVISTA CUALITATIVA COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	55
3.4.1	<u>Tipo de entrevista utilizado</u>	55
3.5	REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA, EN BASE A LOS APORTES DE EFI 2013.....	57
3.6	RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	57
4	<u>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</u>	59
4.1	CARATERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LAS SIERRAS DEL YERBAL	59
4.1.1	<u>Área de estudio: localización de las áreas de enumeración 1902002 y 1902003</u>	59
4.1.2	<u>Comunidad de las Sierras del Yerbal</u>	61
4.1.3	<u>Características agropecuarias de las Sierras del Yerbal</u>	63
4.1.3.1	Características de los productores	65
4.1.3.2	Actividad agropecuaria.....	65
4.1.4	<u>Organizaciones sociales de la producción familiar presentes en el territorio</u>	66
4.1.5	<u>Caminería y servicios públicos</u>	68
4.1.6	<u>Legado cultural de las “Sierras del Yerbal”</u>	71
4.2	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS ENTREVISTADOS.....	71
4.2.1	<u>Ubicación geográfica de los encuentros</u>	72
4.2.2	<u>Algunos aspectos socioculturales de los entrevistados</u>	73
4.3	LOS ENTREVISTADOS: ¿AGRICULTORES FAMILIARES?.....	76
4.3.1	<u>Organización predial y nivel de capitalización de los entrevistados</u>	77
4.4	LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE LAS SIERRAS DEL	

YERBAL	78
4.5 LA MULTIDIMENSIONALIDAD DEL TERRITORIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES.....	82
4.5.1 <u>Dimensión naturalista</u>	83
4.5.2 <u>Dimensión económica</u>	85
4.5.3 <u>Dimensión política</u>	88
4.5.4 <u>Dimensión cultural</u>	91
5 <u>CONCLUSIONES</u>	93
5.1 ALGUNOS RASGOS QUE CARACTERIZAN A LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE LAS SIERRAS DEL YERBAL..	93
5.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LAS SIERRAS DEL YERBAL, EN CUESTIÓN.....	94
5.3 ACIERTOS Y DESAFÍOS DEL ENFOQUE PROPUESTO: COMENTARIOS PARA REPENSAR EL ESTUDIO DE ACTORES SOCIALES, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS TERRITORIOS.....	96
6 <u>RESUMEN</u>	98
7 <u>SUMMARY</u>	99
8 <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	100

LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Cuadro No.	Página
1. Perspectivas del estudio territorial y sus dimensiones de análisis	20
2. Número de explotaciones y superficie ocupada según tamaño de la explotación	31
3. Principales “regiones de especialización productiva”, en miles de hectáreas, para dos años censales y su variación porcentual	33
4. Unidades productivas familiares, según rubro principal	37
5. Número de explotaciones por tamaño de la explotación para Treinta y Tres	42
6. Número de explotaciones y superficie explotada según principal fuente de ingreso, en el departamento de Treinta y Tres	43
7. Número de explotaciones y superficie ocupada en las áreas de enumeración 1902002 y 1902003 según tamaño de la explotación..	63
8. Número de explotaciones discriminado por fuente de energía eléctrica	69
9. Características de los entrevistados.....	74

Figura No.

1. Racionalidad y dinámica de la producción familiar	13
2. Regiones de especialización productiva en el Uruguay	35
3. Ubicación del departamento de Treinta y Tres.....	39
4. Representación geográfica de las regiones de especialización productiva, del departamento de Treinta y Tres	41
5. Vista panorámica desde el mirador municipal del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos	45
6. Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y su zona adyacente ...	47
7. Detalle de los padrones que conforman el Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y propietarios actuales.....	48
8. Arbustal ralo (izquierda); arbustal denso (derecha).....	50

9.	Bosque de quebrada y galería	50
10.	Tapiz ralo (izquierda); afloramientos rocosos (derecha).	50
11.	Pradera (izquierda); sistema fluvial (derecha)	51
12.	Ubicación de las áreas de enumeración 1902002 y 1902003 en el departamento de Treinta y Tres	60
13.	Ubicación del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, seccional policial y centros poblados más cercanos	61
14.	Ubicación de los entrevistados	72
15.	Representación gráfica de los múltiples territorios y sus conflictos inherentes.....	89

Gráfica No.

1.	Número de establecimientos por estrato de superficie (1908-1961) ...	5
2.	Número de establecimientos por estrato de superficie (1961-2011)....	7
3.	Evolución del número de personas que residen en el medio rural y de trabajadores rurales permanentes, entre los censos agropecuarios de 1961 y 2011	29
4.	Evolución de la tasa de crecimiento de la población entre el periodo censal de 1975 y 2011, de Treinta y Tres y total del país	40
5.	Unidades ambientales del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y su porcentaje (%) de presencia en el área.	49
6.	Distribución etaria de la población que habita entorno al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos o Sierras del Yermal.....	62
7.	Superficie ocupada (en %) según el título de tenencia de la tierra....	64
8.	Explotaciones (%) según principal fuente de ingreso	66
9.	Tipo de camino de acceso a las explotaciones agropecuarias de las Sierras del Yermal	69
10.	Evolución de la matrícula de 1º. a 6º. año (entre los años 2002 a 2017) para las escuelas de las Sierras del Yermal.	70

1. INTRODUCCIÓN

La producción familiar en Uruguay, constituye un sector de la sociedad rural de particular interés para su estudio, desde las ciencias sociales agrarias.

El motivo de dicho interés se debe a múltiples factores, entre los que se puede destacar: su importancia como población rural presente en todas las regiones productivas del país; su rol en la producción de alimentos y materias primas para el mercado interno; y el continuo proceso de descomposición social que presenta este estrato social, desde mitad del siglo XX hasta la actualidad.

En este sentido, el presente trabajo, pretende ser un aporte más a la generación de conocimiento acumulado en relación a la producción familiar, desde un enfoque social.

El elemento diferencial y novedoso que plantea esta investigación, se basa en abordar el estudio de este estrato social desde una perspectiva territorial. Procurando identificar los mecanismos materiales e inmateriales por los cuales la producción familiar construye su territorio, entre múltiples territorialidades que son resultantes de las relaciones sociales de producción, que acontecen en un determinado espacio y momento histórico.

El fundamento que promueve la implementación del estudio, desde esta perspectiva de análisis, se basa en que si bien, palabras como espacio y territorio están presentes en abundancia en estudios sociales y de otras tantas disciplinas, en la mayoría de los casos, los términos suelen ser confundidos y usados de manera indistinta, o en otros casos no se profundiza en desarrollos teóricos que sustente el uso de tales términos.

Así pues, el marco conceptual que se presenta a continuación es reflejo de una exhaustiva revisión bibliográfica, sobre la cuestión del espacio y el territorio, que recupera principalmente desde una perspectiva crítica, a autores clásicos en el debate.

A su vez, dentro de la teoría aportada, se desarrolla un bloque dedicado a la conceptualización, evolución histórica y características de la producción familiar.

El conjunto de elementos teóricos, se pone en diálogo con la práctica, mediante un trabajo de campo para el cual se definió tomar como sujetos de

estudio a los productores familiares del entorno de Sierras del Yermal, en el departamento de Treinta y Tres.

El motivo por el cual se definió trabajar en esa zona geográfica en particular, radica en los antecedentes que los autores generaron en el lugar, relacionados a su participación en el Espacio de Formación Integral (EFI), “Agricultura familiar en Uruguay: perspectivas desde el territorio”. El cual en la edición 2013 desplegó su actividad práctica en dicha zona.

Esto favoreció la puesta en práctica de la presente investigación en dos aspectos: por un lado, facilitó la implementación del trabajo de campo al contar con el conocimiento y los vínculos ya generados con las diferentes organizaciones de productores familiares del lugar. Por otro lado, se pudo retomar los conocimientos y aportes que el grupo interdisciplinario de estudiantes generó sobre la temática, así como algunas entrevistas que robustecen la información primaria recabada en este trabajo.

Para el desarrollo del trabajo de campo, se optó por implementar metodologías de investigación social cualitativas. Realizándose un estudio de caso, con entrevistas a informantes calificados y productores familiares del lugar.

Finalmente, del entramado de información primaria y secundaria, surge un cúmulo de elementos que permiten caracterizar a los productores familiares de Sierras del Yermal y debatir en torno a la complejidad de la producción de su territorio, como ese *“lugar en que desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es decir, donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia”* (Santos, 1999).

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 General

- Aportar conocimiento sobre la construcción y apropiación del territorio por parte de los productores familiares de la Sierras del Yermal.

1.1.2 Específicos

- Caracterización de los productores familiares de las Sierras del Yermal.

- Analizar las dimensiones constitutivas del territorio desde la perspectiva de los productores familiares de la Sierras del Yermal.
- Problematizar el proceso de construcción del territorio de la producción familiar en Sierras del Yermal.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1 AGRICULTURA FAMILIAR

*“(…) En la chacra es donde la familia tiene una organización perfecta. En ella trabajan todos.
 Los hombres aran, siembran y cortan el trigo y el maíz.
 Las mujeres aporcan el maizal, plantan boniatos a estaca y siembran y carpen la huerta de zapallos y sandías.
 Los niños pastorean cerdos y bueyes o recorren los bancales buscando nidales de gallinas y recogiendo huevos.
 El chacarero es hábil en muchos oficios.
 Hace su vivienda y su pan. Es herrero y carpintero.
 Los chacareros suelen trabajar toda su vida en tierras arrendadas.
 No siempre comen pan de trigo, sustituyéndolo con boniatos cocidos o aleta dura.
 Si trabajaran en sus propias tierras vivirían en habitaciones más saludables y cómodas.
 El arrendador alquila sus tierras sin vivienda, debiendo el chacarero construir su rancho.
 Como los arrendamientos son por plazos breves, la vivienda tiene algo de improvisada y andariega.
 En algunos departamentos de país las chacras son muy escasas.
 El día que las estancias de miles de cuadradas dejen su lugar a las chacras y granjas, el país será más próspero” (Morosoli, 1991).*

2.1.1 Agricultura familiar en el contexto histórico nacional

2.1.1.1 Finales del siglo XIX: las bases del capitalismo agrario

En el Uruguay, inmediatamente posterior a su consolidación como estado independiente, se pueden identificar algunos hitos relacionados a la etapa histórica denominada por autores como Barrán y Nahum (1967) “modernización”, que configuran tempranamente las bases del Uruguay rural, tal como hoy se conoce.

El inicio de este período, se puede situar desde el año 1870 y los hechos trascendentales de la etapa “modernizadora” relacionadas al sector agropecuario son: el alambramiento de los campos, la introducción de razas de ganado inglesas, la denominada “revolución del ovino”, el desarrollo de servicios de transporte y comunicaciones (tales como el ferrocarril y el

telégrafo), la presencia de la policía y el ejército en los territorios rurales y la elaboración de leyes como el código rural de 1876 (Barrán y Nahum, 1967).

El impulso de estos cambios en el sector fue dado por la novel organización que nucleaba a la burguesía rural, la Asociación Rural del Uruguay (fundada en el año 1871), en conjunto con los gobiernos militares de la época.

La necesidad de hacer mención a los principales hechos sucedidos en este período, radica en comprender algunas de sus consecuencias, entre las cuales interesa destacar tres hechos, que ciertamente contribuirán a explicar el contexto socio económico, que sentará las bases del actual Uruguay rural.

La primera es la consolidación de la propiedad privada, la cual a su vez contribuye a generar una segunda consecuencia, relacionada a la estructuración física de la sociedad agraria, dividiéndola entre los dueños de la tierra (la burguesía agraria) y los expulsados de la tierra. Éstos últimos fueron aquellos hombres y mujeres, que no tendrán mayores posibilidades que radicarse en caseríos en torno a las estancias ganaderas y vender su fuerza de trabajo para éstas.

De esta manera, la estancia ganadera como sistema dominante de producción vacuna y ovina, junto con la aparición de los frigoríficos, que permiten el procesamiento y conservación de la carne congelada, ocasionan como tercer consecuencia, el temprano posicionamiento del país como productor y exportador de tasajo, lana y de manera incipiente carne procesada, dentro de un orden mayor a nivel mundial. Es así, como en la etapa de “modernización” se consolida el capitalismo agrario, como modelo dominante y hegemónico hasta la actualidad.

El avance del capitalismo agrario, desde la modernidad en adelante transversaliza como eje estructurador, las diferentes etapas históricas, en las cuales la agricultura familiar verá fortalecida su reproducción social o por el contrario, sucederán periodos de descomposición de este grupo social, en función del contexto político económico nacional y las diferentes coyunturas internacionales, que impactaron directamente en el país.

2.1.1.2 Primera mitad del siglo XX: consolidación y auge de la agricultura familiar

En este contexto de cierto crecimiento económico y con el fin de las luchas armadas entre divisas blancas y coloradas, es que a principios del siglo XX, se instala el primer gobierno batllista, que entre otras políticas destinadas al

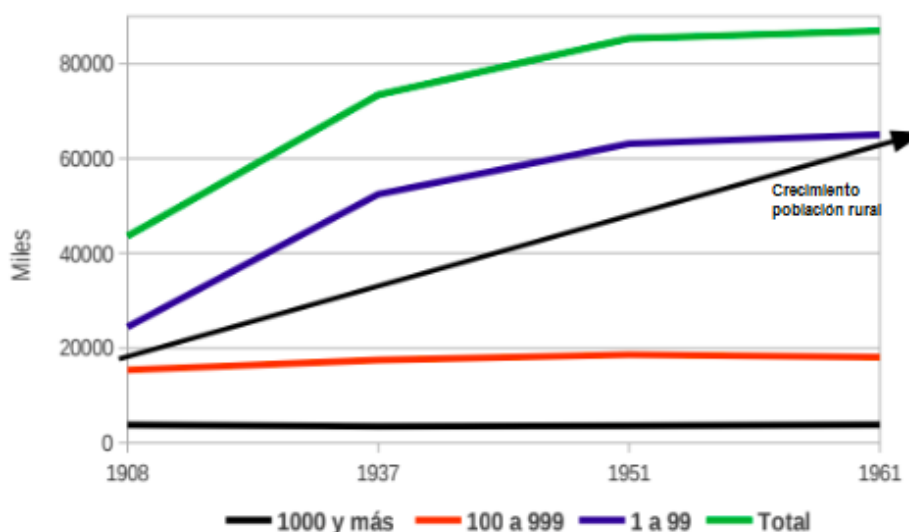
sector rural, promoverá la colonización del campo, por medio principalmente de inmigrantes europeos, con el objetivo de combatir al latifundio y como señalan algunos autores, abastecer de alimento y materias primas al mercado interno, con su creciente industrialización y urbanización, fruto de las políticas de la época (Astori et al. , 1982).

Este período denominado reformista, que abarca las tres primeras décadas del siglo XX (Rossi, 2010), resulta central para la consolidación de la agricultura familiar, como tercer grupo social integrante de la estructura agraria uruguaya. Como evidencia de ello en este período, basta mencionar la creación en 1915 de la Comisión Nacional de Fomento Rural que nuclea y defiende los intereses de este grupo social hasta la actualidad.

Las políticas reformistas de esta mitad de siglo, tendrán cierta continuidad con la instalación del segundo período batllista, también denominado neo-batllismo, que comienza en 1947 y contiene entre sus medidas más reconocidas, la implementación del modelo denominado Industrialización Sustitutiva de Importaciones ISI, el cual nuevamente generará una fuerte demanda de alimentos por parte de la creciente población urbana.

La siguiente gráfica refleja esta consolidación y posterior auge de la agricultura familiar, durante la primera mitad del siglo XX.

Gráfica 1. Número de establecimientos por estrato de superficie (1908-1961)



Fuente: tomado de Oyhançabal (2014).

En la gráfica anterior se puede interpretar el fortalecimiento en cuanto a presencia de la agricultura familiar, relacionada a las explotaciones de menor tamaño, comprendidas en el estrato de 1 a 99 hectáreas.

Este aumento en la cantidad de agricultores familiares, repercute en el aumento tanto del número de explotaciones productivas, como de la población rural en general. Por el contrario, los estratos de explotaciones de mayor superficie, relacionados a lo que se puede denominar productores empresariales, se mantienen constantes durante todo el período, además de ser escasos en cantidad, lo que se traduce en una imagen de fuerte concentración en la propiedad de la tierra.

2.1.1.3 Segunda mitad de siglo XX y comienzos del siglo XXI

La mitad del siglo XX marcará un importante quiebre de la producción familiar, la cual a comienzos de los 60 ingresará en un período de marcada descomposición, producto de un nuevo contexto nacional e internacional.

Este nuevo período se encuentra marcado por el agotamiento del modelo ISI, seguido de un consiguiente proceso gradual de liberación del funcionamiento económico, que encuentra su apogeo en el período dictatorial (1973-1985) y que durante la transición democrática se termina encausando en la entrada de Uruguay en 1990 al MERCOSUR (Piñeiro y Moraes, 2008).

Como consecuencia de la implementación de estos modelos de liberación económica, Rossi (2010) señala para el sector agropecuario, la desaparición de aproximadamente 30 mil explotaciones en esta segunda mitad del siglo XX, de las cuales el 97 % corresponden a explotaciones menores de 100 hectáreas.

Los inicios del siglo XXI, encuentran a la región inmersa en una importante crisis económica y social, de la cual Uruguay no será la excepción.

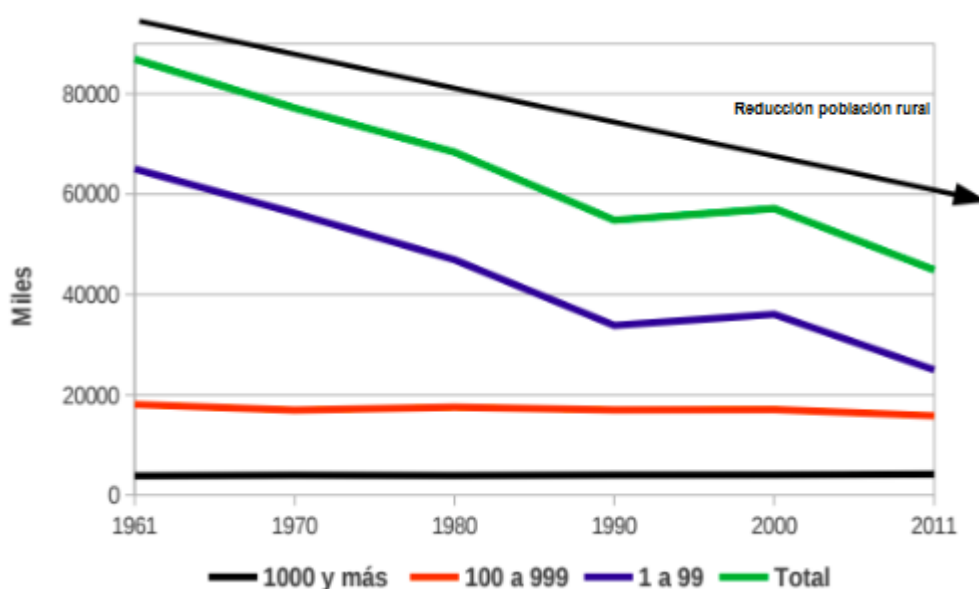
Como indica Piñeiro (2014), ya en 2003 se comienzan a dar los primeros signos de recuperación, relacionados a una tonificación de los precios en los mercados internacionales de los productos exportables, lo cual genera un creciente dinamismo de los sectores exportadores.

Sin embargo de este impulso no forma parte la agricultura familiar, que continuará enmarcada en un fuerte proceso de descomposición en el cual, según información censal se perderán en un lapso de 11 años, más de 11 mil

explotaciones, comprendidas en el estrato menor a 100 hectáreas de superficie (MGAP. DIEA, 2011).

En contrapartida, en este último periodo se da un fuerte proceso de concentración de la tierra, en manos del capital financiero internacional (Piñeiro, 2014).

Gráfica 2. Número de establecimientos por estrato de superficie (1961-2011)



Fuente: tomado de Oyhançabal (2014).

2.1.2 Elementos centrales en la caracterización de la agricultura familiar en el Uruguay

Recorrer aunque sea de forma poco exhaustiva los sucesos históricos ocurridos entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, resultan claves para comprender quienes son y qué origen tienen los agricultores familiares en Uruguay.

En este sentido, las dos grandes pistas que se desprenden del período detallado anteriormente son: en primer lugar el contexto histórico de asentamiento de una economía capitalista creciente, que demanda la producción de alimentos, para su comercialización en el abastecimiento del

mercado interno. Y en segundo lugar, la procedencia de estos sujetos, en gran parte inmigrantes europeos.

Estos aspectos, permiten avanzar en una caracterización de este estrato social, sin la necesidad de abordar discusiones de mayor amplitud, como la cuestión del campesinado, la cual en este caso no parece aportar sustancialmente a los objetivos de esta investigación.

Este trabajo se basará en Piñeiro como refugio teórico, para sustentar los motivos por los cuales se utilizará el término “agricultura familiar” y no otros términos, que en ocasiones designan de forma más o menos pertinente a este tipo social, según sea el momento histórico y el lugar geográfico en el cual se contextualice su referencia.

Cabe señalar que en la presente investigación se utilizará de forma indistinta “agricultura familiar” o “producción familiar” para hacer referencia a dicho estrato social agrario.

Para el abordaje de la agricultura familiar en Uruguay, se realizará una aproximación a una construcción general de este grupo social en base a identificar algunas características de los mismos. Pero previamente y siguiendo a Piñeiro (s.f.) es necesario realizar algunas aclaraciones, que se pueden relacionar a una cuestión más bien semántica, sin desconocer las intencionalidades presentes detrás de cada terminología. En este sentido, el autor diferencia los términos pequeño productor y campesino, respecto al de agricultor familiar.

En cuanto al por qué no denominar a estos sujetos como pequeños productores, los motivos parecen ser bastante claros, si se correlaciona la idea de pequeños, medianos o grandes, con factores de producción como la superficie explotada, la cantidad de trabajo requerido y el capital invertido en la producción.

De esta manera, se pueden mencionar dos ejemplos contrastantes que permiten visualizar el problema de utilizar esta terminología. Por un lado, se puede pensar en un productor de las sierras del este, el cual debido a las características poco adecuadas de la región, desde un punto de vista agronómico y productivo (suelos superficiales de baja fertilidad natural, con importantes pendientes, entre otros factores), requerirá una superficie productiva de importantes dimensiones, para obtener una producción de carne que apenas le será económicamente viable. Es por eso que en estas regiones, no es extraño encontrar productores que controlen superficies cercanas a las 500 hectáreas, con una mínima inversión en capital y trabajadas con mano de

obra mayoritariamente familiar, que apenas alcance a cubrir las necesidades del grupo familiar.

Mientras que la situación contraria se puede ilustrar fácilmente, si se visualiza un productor hortícola de los alrededores de la ciudad de Salto, el cual teniendo una superficie productiva pequeña, menor a 10 hectáreas, puede requerir de una gran inversión en capital y costos de mano de obra para la producción de un rubro intensivo en el uso de los recursos, como es el hortícola, lo cual se puede incrementar significativamente suponiendo que parte de la producción es realizada bajo invernáculo.

Así pues, se puede dejar saldado con estos ejemplos el motivo de no utilizar el término pequeño, grande o mediano productor, donde como menciona Piñeiro (s.f.), es muy difícil trazar una línea divisoria imaginaria, cuando las características son cualitativas.

El problema entre los distintos términos que designan a este tipo social, adquiere una mayor complejidad, cuando la pregunta es ¿por qué agricultor familiar y no campesino?

Si bien anteriormente se mencionó que este trabajo no tiene la intención de profundizar en la cuestión del campesinado, sí es necesario mencionar los principales elementos que para Piñeiro (2004), distinguen a estos sujetos, de los agricultores familiares.

En primer lugar, como se mencionó anteriormente, el desarrollo de la agricultura familiar, desde principios del siglo XX, fue dado por la demanda de alimentos y productos textiles para su comercialización en el mercado interno. Es decir que desde sus orígenes, estos sujetos sociales en Uruguay, están estrechamente vinculados al mercado, como principal destino de su producción.

En este sentido, Piñeiro (2004) agrega que la relación con el mercado es por medio de la comercialización de sus productos, pero también por medio de la compra de insumos y el relacionamiento con el mercado de dinero, para la realización de la producción. Mientras que la producción destinada al autoconsumo de la unidad familiar, no representa el objetivo principal de la explotación. A diferencia de esto, el autor plantea que la racionalidad de la producción campesina, opera ciertamente de forma inversa, donde el principal destino objetivo de la producción sería el abastecimiento de la unidad doméstica, quedando relegada a un segundo plano la comercialización de productos, la dependencia de insumos externos y la necesidad de recursos financieros, como créditos para la producción.

Otro diferencial entre productores familiares y campesinos, que menciona Piñeiro (s.f.), es la escasa, o en algunos casos, ausente presencia de capital patrimonial con la que cuentan los campesinos. En este sentido, si bien el autor afirma que entre los campesinos, es esperable la existencia de activos para la producción, estos son muy rudimentarios y difícilmente asimilables al concepto de capital. Además menciona que la tierra normalmente no representa un bien patrimonial para los campesinos, en tanto habitualmente ésta suele ser fiscal, comunal, ejidal u otras formas de tenencia distintas a la propiedad privada.

Ahora, retomando la caracterización de la agricultura familiar, el autor menciona que además de la presencia de capital patrimonial, este grupo social se reconoce por las relaciones sociales de producción, donde la producción se realiza sobre una base de mano de obra predominantemente familiar sobre la tierra, independiente de la modalidad de tenencia de ésta. Además este proceso estará directamente relacionado al mercado, siendo éste el principal destino objetivo de la producción, de manera tal que aporte a los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica (Piñeiro, 2004).

2.1.2.1 Categorías de la producción familiar

Si bien la producción familiar cumple los enunciados mencionados anteriormente de manera prácticamente generalizada, el universo de este grupo social es muy amplio y heterogéneo. Por tal motivo Piñeiro (2004) propone dividir a los agricultores familiares en tres subtipos diferentes, en función de la posibilidad o no de acumulación de capital.

Por un lado, el productor familiar capitalizado, que en la producción sigue manteniendo un componente de mano de obra familiar, pero para completar las actividades productivas, también integra trabajo asalariado.

Piñeiro (2004) menciona que en esta categoría, los productores obtienen excedentes que logran acumular de un año agrícola a otro y canalizan las ganancias en activos e incorporación de tecnología para la producción. De esta manera, la capacidad productiva de la explotación se ve incrementada y en los casos que este ciclo de acumulación capitalista sea continuo, puede llegar al punto que la mano de obra asalariada, supere en proporción a la mano de obra familiar. En tal caso el productor dejará la categoría de familiar, para enmarcarse dentro de la producción empresarial.

El caso opuesto al anterior, es el productor familiar semi-asalariado. En este caso la producción predial, suele ser insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de reproducción de la unidad doméstica, esto hace que la estrategia de permanencia de la familia en el medio, sea la complementariedad de los ingresos prediales, con el trabajo asalariado extra predial del productor e incluso los miembros de la familia.

En ocasiones suele ocurrir que la producción predial se vea descuidada, por las dinámicas de trabajo extra predial, lo cual puede tender a generar un espiral de descomposición de la unidad productiva, llevando a la liquidación de la misma o su uso únicamente residencial, lo cual implica que el sujeto abandona la categoría de productor, para ser asalariado (Piñeiro, 2004).

Mientras que, entre medio de las dos situaciones anteriores, se encuentra el productor netamente familiar. En este caso, la unidad productiva es atendida principalmente con mano de obra familiar, donde la contratación de mano de obra asalariada, es eventual y siempre en una proporción menor al trabajo familiar. Los ingresos prediales garantizan la reproducción simple de la unidad doméstica y no hay una acumulación de capital entre ciclos productivos, que pueda llevar a la reproducción ampliada de la unidad (Piñeiro, 2004).

Como se puede observar, estas categorías no son estáticas y un productor a lo largo de su vida productiva, seguramente se desplace entre estas categorías, en función de múltiples factores y estrategias que adopte a lo largo de su actividad productiva (Piñeiro, 2004).

2.1.2.2 Organización y racionalidad de la producción familiar

Una característica distintiva de la producción familiar, respecto a otros grupos sociales, como pueden ser los empresarios agropecuarios, es que dentro del sistema de producción familiar se pueden identificar unidades diferentes, que Piñeiro (2004) denomina como unidad de producción y unidad doméstica.

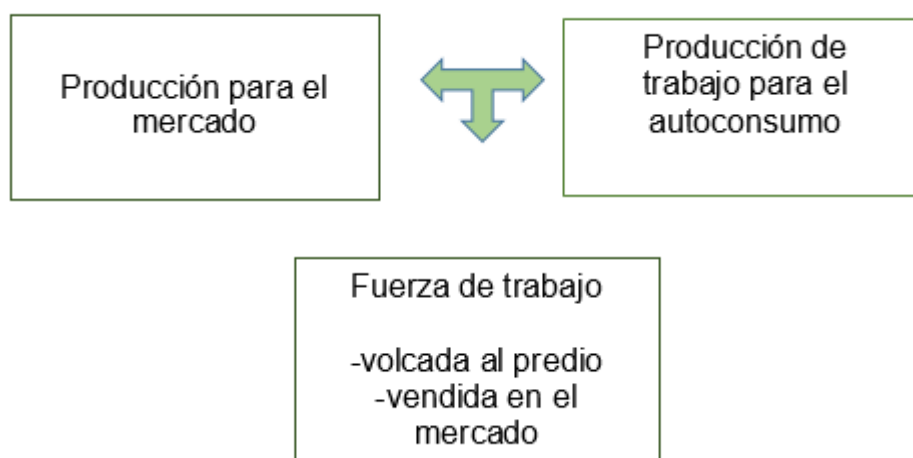
Mientras que la unidad de producción tiene como objetivo la producción de bienes agropecuarios para su comercialización en el mercado, la unidad doméstica tiene como fin el garantizar la reproducción familiar, tanto a nivel cotidiano como generacional. En general el autor plantea que el control de estas unidades suele estar atravesado por relaciones de género, donde el hombre se encarga de la unidad productiva, mientras que la mujer es la encargada de la unidad doméstica. La fuerza de trabajo familiar se ve repartida entre unidades de forma independiente, aunque normalmente la mujer realiza trabajos en la

unidad productiva y el hombre en ocasiones suele realizar trabajos, por ejemplo relacionados a garantizar el autoconsumo, como tarea de la unidad doméstica.

Sin embargo algunas tareas dentro de cada unidad, suelen presentar una marcada división cultural de género, siendo difícil observar que la mujer se encargue de actividades productivas como la labranza de suelos o la comercialización del ganado en la feria, mientras que en el caso contrario, es poco esperable encontrar al hombre cocinando o lavando la ropa (Piñeiro, 2004).

En cuanto a la racionalidad de la producción familiar, ésta es una característica diferencial respecto a la producción empresarial. Mientras que el objetivo central del empresario es maximizar su tasa de ganancia, para el productor familiar el objetivo es hacer máximo sus ingresos monetarios. El trabajo familiar no tiene una remuneración en efectivo, sino que se contabiliza como un ficto de mano de obra familiar. Tanto los objetivos de la producción, como las estrategias de uso de mano de obra familiar, se presentan interrelacionadas en una dinámica variable, según el contexto interno y externo de la unidad productiva. Y esto a la vez varía, según se trate de un productor semi-proletarizado o uno capitalizado (Piñeiro, s.f.).

Figura 1. Racionalidad y dinámica de la producción familiar



El destino de los ingresos obtenidos por la producción agropecuaria puede tener diferentes finalidades, en función de las necesidades familiares.

Este ingreso se puede destinar a cubrir requerimientos de la unidad familiar, (educación, alimentación, salud, entre otros) o se puede destinar a incorporar tecnología en la unidad productiva, para mejorar el funcionamiento de esta (Piñeiro, s.f.). Esta multiplicidad de destinos, que la familia le puede atribuir a los ingresos prediales, hace que comprender las dinámicas y estrategias de la producción familiar sea complejo, requiriendo el análisis y la comprensión de las necesidades y objetivos tanto productivos como reproductivos de la unidad familiar.

2.2 LA CUESTIÓN DEL ESPACIO: NOCIONES PREVIAS PARA ADENTRARSE EN EL TERRITORIO

“(...) En sus mil alvéolos, el espacio conserva tiempo comprimido. El espacio sirve para eso” (Bachelard, 2000).

Previamente a intentar desarrollar algunas cuestiones vinculadas a la dimensión espacial, es necesario aclarar que por la complejidad y amplitud de esta dimensión, resulta un tanto escabroso abordar el tema en profundidad. Cuestión que por otra parte, ciertamente excede a las posibilidades y objetivos del presente trabajo.

En este sentido, de contemplar la dificultad y amplitud que conlleva abordar el problema del espacio, se suscribe la precisión que realiza Harvey, citado por Lobato Correa (1998) a la hora de pensar en la conceptualización del espacio, donde argumenta que las diferentes prácticas humanas establecen diferentes conceptos de espacio, conceptos que bajo ciertas circunstancias son empleados en este trabajo.

El espacio ha sido tradicionalmente un campo fértil de discusión de la geografía, y dentro del proceso histórico de desarrollo del concepto, se puede fijar el punto de interés por el tema, a partir de la década del 70 del siglo XX. Es desde ese momento que Lobato Correa (1998) identifica los inicios de dos corrientes de la geografía, que abordan la dimensión espacial, desde perspectivas que se entienden pertinentes para el presente trabajo: la geografía crítica y en simultáneo la perspectiva de la geografía humanista, denominada una década más tarde cultural.

2.2.1 La perspectiva crítica del espacio

La visión crítica del espacio, se encuentra fundada en el materialismo histórico y dialéctico (Lobato Correa, 1998).

El desarrollo de esta perspectiva encuentra sus orígenes en la filosofía francesa, cuando Lefebvre (2013) aborda la teoría espacial, incorporando en ella los aportes del marxismo.

En este sentido, Lefebvre (2013) sentencia que *“del espacio no se puede decir que sea un producto como cualquier otro, un objeto o una suma de objetos, una cosa o una colección de cosas, una mercancía o un conjunto de mercancías. No se puede decir que sea simplemente un instrumento, es el más importante de todos los instrumentos, el presupuesto de toda producción y de todo el intercambio. Estaría esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones (sociales) de producción”*.

Este aporte de Lefebvre (2013) resulta fundante para un nuevo enfoque del espacio concebido según Lobato Correa (1998) como el locus de la reproducción de las relaciones sociales de producción, esto es, reproducción de la sociedad.

El desarrollo de la cuestión espacial desde esta mirada crítica, resulta en un importante aporte, para la comprensión del locus de interés del presente trabajo: donde se produce el territorio de Sierras del Yermal, desde una perspectiva marxista de las relaciones sociales de producción que en él acontecen.

En este sentido, según Lobato Correa (1998) una sociedad solo se torna concreta a través de su espacio, del espacio que ella produce y por otro lado, el espacio únicamente es inteligible a través de la sociedad. Esto resulta en la síntesis de lo que afirma Santos, citado por Lobato Correa (1998) al decir que *“los modos de producción se convierten en concretos de una base territorial históricamente determinada (...) las formas espaciales constituyen un lenguaje de los modos de producción”*

2.2.2 La perspectiva cultural del espacio

Conocer los principales aportes que la corriente cultural desarrolló sobre la cuestión del espacio, resulta una herramienta apropiada para el abordaje de una investigación que intentará tener una perspectiva, la cual según Galimberti (2013), permita un conocimiento de empatía mediante la experiencia vital concreta. En este sentido, la autora destaca las características propiamente “humanas” como ser: los significados, valores, propósitos y objetivos de las acciones del hombre. De esta manera, la visión humanista-cultural, da lugar a la subjetividad, la intuición, los sentimientos, los simbolismos, la experiencia personal (Lobato Correa, citado por Galimberti, 2013) y al decir de la autora, se busca un mapa mental (que poseen los

individuos), que no coincide necesariamente con la representación gráfica objetiva.

Es desde estas dimensiones, que el pensamiento humanista-cultural, recurre a un espacio cargado de valoraciones y significados, que según Galimberti (2013), permite organizar la visión de un paisaje o tomar decisiones sobre la actividad a desarrollar. Justamente es resultado de estas valoraciones el sentido de pertenencia o de rechazo en relación a un lugar. En este sentido, es que “el paisaje es un lugar”, el cual puede convertirse en símbolo de aspiraciones, frustraciones, emociones y experiencias pasadas y presentes (Nogué, citado por Galimberti, 2013).

Como explica Capel, citado por Galimberti (2013): *“los hombres no se mueven en un espacio en abstracto, sino en un espacio concreto y personal, que es un espacio vivido, mentalmente modelado a partir de la experiencia”*.

Es así como, para esta corriente de la geografía, el concepto de paisaje cobra valor y el espacio adquiere el significado de espacio vivido. En este sentido Galimberti (2013) afirma que “se traslada al lugar” el ámbito de la experiencia vivida y la existencia real, contraponiéndose al concepto anterior del espacio, que es abstracto.

Existe entonces una revalorización del sentido del “lugar”, a partir de la vinculación afectiva del mismo, siendo único, concreto y teniendo un paisaje que es esencialmente un paisaje cultural (Galimberti, 2013).

2.2.3 La dialéctica del espacio

Los elementos teóricos que fueron desarrollados anteriormente sobre la producción del espacio, han sido expuestos de forma separada para facilitar su comprensión, a partir de las corrientes teóricas que han abordado el problema del espacio. Pero en la práctica, el espacio no se produce a partir de categorías divididas e independientes entre sí. En la naturaleza de la producción espacial conviven de forma dialéctica, la materialidad (fruto de las relaciones sociales de producción y por tanto reproducción social), junto con la subjetividad de simbolismos (propios del “mapa mental que poseen los individuos” integrantes de un grupo social).

En este sentido Lefebvre (2013) propone la existencia de tres dimensiones, conformando el espacio de forma dialéctica:

1) La práctica espacial (o espacio percibido): que *“engloba la producción y reproducción de lugares específicos, tipos y jerarquías de lugar, y conjuntos espaciales propios de cada formación social”* (Lefebvre, 2013).

Esta dimensión expone la forma en cómo los sentidos perciben el espacio material expuesto ante el ser humano (por ejemplo un camino, animales pastando, una casa, instalaciones productivas, un lugar de esparcimiento, etc.). El espacio percibido se relaciona con las prácticas de la vida cotidiana y las relaciones sociales, tanto sean éstas de producción como de reproducción.

2) La representación del espacio (o espacio concebido): *“se vinculan a las relaciones de producción, al orden que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones frontales”* (Lefebvre, 2013).

Así pues el espacio concebido, se trata de un espacio que tiene lugar en lo abstracto, ideológico; producido mentalmente. Su forma de representación suele ser a través de mapas, planos, discursos, memorias; lo que Lefebvre (2013) llama *“sistemas de signos elaborados intelectualmente”*. Los cuales están contruidos por el pensamiento dominante y son enfocados a las relaciones de producción.

3) Los espacios de representación (o espacio vivido): *“expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación)”* (Lefebvre, 2013).

De lo expresado por Lefebvre (2013), esta dimensión espacial se desarrolla claramente en el plano de la subjetividad. Cada individuo construye a partir de la experiencia y la formación personal a lo largo de la vida y de sus relaciones en el espacio material. Es decir el espacio vivido que se representa, como señala Pinassi (2015) al interior de cada sujeto en relación con los demás integrantes de la sociedad.

No hay duda que con este apartado, no queda agotado el problema del espacio desde un punto de vista teórico. Simplemente la pertinencia de acercar algunas discusiones desde disciplinas como la filosofía, la geografía y el urbanismo, tiene la intención de aportar a la investigación una mirada atenta a los procesos subjetivos, materiales y a la tensa dialéctica que entre ellos ocurre en la producción del espacio.

De esta manera, como sentencia Lefebvre (2013) se espera revelar las prácticas sociales de los agricultores familiares del entorno de las Sierras del Yermal, que allí *“(...) producen, circulan, consumen, luchan, sueñan, en fin, viven y hacen caminar la vida”*.

2.3 DEL ESPACIO (CONTENEDOR) AL TERRITORIO (CONTENIDO)

“Pertenece a un territorio, no lo poseemos, lo guardamos, lo habitamos, nos impregnamos de él...”
(Bonnemaison y Cambrézy, citados por Hasbaert, 2007).

Es importante hacer la diferencia entre espacio y territorio, que como bien menciona Raffestin (2011) no son términos equivalentes.

El espacio necesariamente antecede al territorio, el cual *“se generó a partir de aquél y que es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquél que realiza un programa) en algún nivel. Al apropiarse, concreta o abstractamente (mediante la representación, por ejemplo) de un espacio, el actor “territorializa” el espacio”* (Raffestin, 2011).

Cuando un grupo social construye su espacio, en esa construcción lo diferencia según su intencionalidad y apropiándose del mismo. De esta manera ese espacio se transforma en territorio. En palabras de Brunet et al., citados por Mazurek (2005): *“el territorio es al espacio lo que la conciencia de clase es a la clase, algo que se integra como parte de sí mismo, es decir, que estamos dispuestos a defender”*.

El territorio generado y contenido por el espacio, es desde una perspectiva relacional, material y simbólica, apropiado por los actores y grupos sociales que lo habitan y en continua dialéctica con la apropiación de éste, lo producen. En este sentido Raffestin, citado por Galimberti (2013) afirma que el actor inserto en una relación social, territorializa el espacio y así, el espacio representado se transforma en el territorio vivido.

2.3.1 El territorio según la perspectiva que lo aborde

En 1980, el suizo André Corboz, comenzaba su obra *“El territorio como palimpsesto”* afirmando que *“el territorio está de moda”* (Corboz, 1983). Hoy casi cuatro décadas después, al evidenciar la abundante bibliografía que integra la perspectiva territorial, se puede sostener que esta afirmación sigue teniendo plena vigencia. Incluso, es posible afirmar que la crítica que Corboz (1983) hace sobre el abordaje de esta dimensión, sigue siendo pertinente en la actualidad, en tanto como él plantea, mientras que en algunos casos es percibido como un

gran conjunto dotado de propiedades específicas, son muchos más los casos en que es visto como una *“especie de panacea (hasta el punto de que en ocasiones basta con asociar a este concepto una idea o proyecto cuya relación con él no sea evidente, arbitraria incluso, para retener la atención)”*.

Además de los múltiples abordajes que presenta la dimensión territorial, algunos más pertinentes que otros, quizás el principal desafío que presenta el estudio del territorio, es que no existe una única mirada sobre el tema, por el contrario, como bien advierte Haesbaert (2007), la concepción de territorio será formulada dependiendo de variables tales como concepción del mundo, intereses y posición respecto a las relaciones de poder, valores y postura filosófica, preocupaciones o intereses académicos y/o políticos de investigadores, comunidad o personas que se refieran al concepto.

Sumado a esto, es necesario considerar que el problema del territorio, cuando es abordado desde una disciplina en particular, necesariamente se ve fragmentado, transformándose éste en una herramienta conceptual, con un enfoque dependiente de la disciplina que lo aborde.

En ese sentido, como bien sintetiza Haesbaert (2007): *“(…) la filosofía lo ha definido como un producto físico y mental, social y sociológico, pero además multiescalar. Los geógrafos se han concentrado en el territorio físico; las ciencias políticas en las relaciones de poder sobre el espacio, hegemonizadas por el Estado, la economía lo ha definido como fuente de recursos y base de la producción; desde la antropología se ha concebido como un producto simbólico apropiado, representado y significado y la psicología ha dado prioridad a las dimensiones subjetivas y de identidad personal en su conceptualización”*.

De lo antes expresado, surge la necesidad de esclarecer y desarrollar la noción de territorio a la cual se afilia para guiar esta investigación. En tal sentido, siguiendo a Hasbaert (2007) se pueden identificar cuatro perspectivas filosóficas, de las cuales se desprenden múltiples dimensiones y modos de abordar la concepción de territorio, como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Perspectivas del estudio territorial y sus dimensiones de análisis

Perspectiva	Dimensión
Materialista	Natural
	Política
	Económica
Idealista	Cultural
Integradora	Híbrido entre lo simbólico y lo material.
Relacional	Territorio inserto en relaciones social-históricas.

Fuente: elaborado en base en Haesbaert (2007).

2.3.2 El territorio desde la perspectiva materialista

Para Haesbaert (2007) la carga de materialidad implícita en la noción de territorio, es tan grande que suele estar naturalmente incorporada y si bien son muchos los autores que abordan la perspectiva idealista, se puede afirmar que la vertiente predominante es la que ve el territorio desde una perspectiva materialista. Esto se puede deber con seguridad a la fuerte relación que el término territorio tiene desde su origen con la tierra como espacio físico.

Basta una rápida búsqueda del significado de la palabra territorio, para dar con su origen etimológico y entender su relación con la tierra. Del latín “territorium” deriva del vocablo terra y según la Real Academia Española (s.f.) el término refiere a la *“porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación”*.

Así, queda evidenciada la relación material del término, aludiendo a lo terrestre y además integrando la noción política ratzeliana referida al estado nación, como se profundizará más adelante.

El enfoque materialista presenta diferentes abordajes, que siguiendo a Haesbaert (2007) van desde la mirada naturalista que reduce la relación hombre-territorio a una cuestión instintiva, asimilable a la relación animal-territorio, hasta un enfoque más amplio, donde el territorio presenta un rol político en cuanto se lo considera la base material de las relaciones de producción. Entre estas dos lecturas extremas la dimensión económica subraya el rol del territorio como fuente de recursos (Hasbaert, 2007).

2.3.2.1 La dimensión naturalista

El desarrollo de la concepción naturalista está atravesado por diferentes tesis y discusiones que no parecen estar superadas. Siguiendo a Haesbaert (2007) la discusión desde esta perspectiva, se encauza en por lo menos dos ejes. Por un lado se propone una relación primitiva entre el hombre y el territorio, haciendo un paralelismo en este relacionamiento, asemejado al comportamiento del animal y su vínculo con el territorio. Mientras que otras propuestas en torno a esta dimensión, centran la atención en torno a la relación entre la sociedad y la naturaleza.

Respecto al abordaje que relaciona al hombre con el territorio, con un sentido primitivo, para Di Méo, citado por Haesbaert (2007), esta concepción del territorio es la de un *“espacio definido por todo animal confrontado con la necesidad de defenderse”*.

En este sentido, el autor toma elementos etológicos para abordar la dimensión naturalista: *“el territorio es el área geográfica en los límites de la cual la presencia permanente o frecuente de un sujeto excluye la permanencia simultánea de congéneres pertenecientes tanto al mismo sexo (machos), a excepción de los jóvenes (territorio familiar), como a los dos sexos (territorio individual)”* (Di Méo, citado por Haesbaert, 2007).

Para Haesbaert (2007) la perspectiva naturalista es la más antigua y poco relacionada con las ciencias sociales. Esta perspectiva, trae una noción de territorio basada en las relaciones entre sociedad y naturaleza, abordando el comportamiento “natural” de los hombres en relación a su ambiente físico.

La evolución del debate en relación al vínculo sociedad-naturaleza, parte en un primer momento, según Arreola y Saldívar (2017) de los postulados provenientes de la geografía racionalista, que proponían que la humanidad ejerce un dominio sobre la naturaleza. En tal sentido planteaban *“una suerte de espacio natural preexistente, en donde las sociedades distribuyen objetos y procesos”* (Arreola y Saldívar, 2017). En esta perspectiva objeto – objeto, afirmaba que la naturaleza determinaba el devenir social.

Siguiendo el análisis de la evolución en la relación sociedad – naturaleza, Arreola y Saldívar (2017) identifican que quienes cuestionaban esta perspectiva positivista, proponían una interrelación de carácter sujeto – objeto.

Desde esta perspectiva, Palacios (1983) propone que las configuraciones territoriales reflejaban las intenciones humanas. Esto era el

reflejo del proceso en el cual las sociedades, transformaban el medio físico – biológico, para satisfacer sus necesidades.

Finalmente, Santos (2006) aporta al debate la noción de que la sociedad cuando actúa sobre la naturaleza, no lo hace sobre sus formas primigenias, sino sobre realidad social de formas y contenidos, que tienen funciones sociales ya valorizadas.

Para Arreola y Saldívar (2017), la propuesta de Santos, permite por un lado la desnaturalización de la naturaleza, que da paso a la noción de ambiente.

Mientras que por otro lado permite abordar la relación sociedad – naturaleza (o ambiente) con un carácter sujeto – sujeto en donde *“el territorio es construido por un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de acciones y formas – contenidos, que ocurren en un contexto histórico”* (Arreola y Saldívar, 2017).

2.3.2.2 La dimensión económica

Esta perspectiva pone su foco de atención sobre el territorio como una fuente de recursos, por este motivo la dimensión económica presenta un importante valor para el desarrollo de la presente investigación. En el sentido que el grupo social de interés (los agricultores familiares) presenta una importante dependencia económica respecto a su medio físico y biológico, como plataforma para la producción agropecuaria.

Según Haesbaert (2007) uno de los intelectuales que trabajó con mayor solidez la perspectiva económica del territorio fue el geógrafo brasileiro Milton Santos, quien propone la expresión de “territorio usado” como correlato directo de “espacio geográfico” (Santos et al., citados por Haesbaert, 2007).

En este sentido, la propuesta de Santos (2006) acerca del territorio usado, encierra una doble connotación, entendiéndola de particular potencia analítica. Por un lado el territorio como abrigo y por otro el territorio como recurso, según sea el actor que se analice dentro de un territorio, en el marco claramente de relaciones capitalistas de producción.

De esta manera, Santos, citado por Haesbaert (2007), afirma que, en cuanto *“para los actores hegemónicos el territorio usado es un recurso, garantía de realización de sus intereses particulares”*, para los “actores hegemonzados” se trata de *“un abrigo, buscando constantemente adaptarse al medio geográfico”*

local, al mismo tiempo que recrean estrategias que garantizan su sobrevivencia en los lugares”.

En este sentido, de disputas entre actores hegemónicos y hegemonizados, resulta complementario el desarrollo de Mançano (2008) quien propone una configuración diferencial del paisaje, en función del modelo de desarrollo predominante.

Así el autor identifica tres tipos de territorios divergentes: *“el territorio del agronegocio que se distingue por la gran escala y la homogeneidad del paisaje; el territorio campesino se diferencia por la pequeña escala, la heterogeneidad de su paisaje geográfico; el territorio campesino monopolizado por los agronegocios, que se distinguen por la escala y homogeneidad de su paisaje geográfico y caracterizado por el trabajo subordinado y controlado técnicamente por los commodities que se utilizan en los territorios campesinos”* (Mançano, 2008).

Es necesario señalar que se coloca en este apartado la caracterización de territorios propuesta por Mançano (2008), a efectos de reforzar la idea de “territorio usado”, desde la perspectiva económica. Pero sin duda que cada modelo de desarrollo no se sustenta ni se explica únicamente por la dimensión económica, sino que necesariamente los modelos de desarrollo se encuentran atravesados por una multidimensionalidad de factores.

2.3.2.3 La dimensión política del territorio

El estudio del territorio desde una perspectiva política, tiene sus orígenes a finales del siglo XIX, con los estudios del alemán Frederick Ratzel, quien desarrolla un particular análisis del territorio como sustrato del Estado.

Ratzel, de formación farmacéutico y zoólogo, inicia su obra en una época de gran efervescencia de la geografía, que según Benedetti (2011), logra su institucionalización como disciplina en la década de 1870. En particular para el desarrollo de la geografía en sus inicios, son relevantes los aportes que se vierten desde la zoología, botánica y la incipiente ecología (Benedetti, 2011).

En este contexto, Ratzel a partir de sistematizar estudios de la naturaleza, desarrolla su concepción biogeográfica del Estado. Según algunos autores que han estudiado el pensamiento ratzeliano, como Raffestin, Haesbaert y Benedetti, señalan que Ratzel parte de dos elementos de relativa permanencia que pueden ser investigados: el suelo (en su obra, los términos

suelo, terreno y territorio, aparecen de forma indistintas como sinónimos) y el hombre a través de sus mecanismos de interacción (Hasbaert, 2007).

Una categoría clave en la obra de Ratzel es el *“espacio vital”*, entendido según Haesbaert (2007) como *“el espacio óptimo para la reproducción de un grupo social o de una civilización, considerados los recursos ahí disponibles”*.

Ratzel, citado por Haesbaert (2007) analiza la relación entre suelo y Estado, afirmando que: *“existen, para la biogeografía, espacios vitales, islas de vida, etc., y según ella el Estado de los hombres es, el también, una forma de propagación de la vida en la superficie de la tierra. Está expuesto a las mismas influencias que la vida en su conjunto. Las leyes particulares de propagación de la vida humana sobre la tierra determinan igualmente la emergencia de sus Estados. No vimos que se formaran en las regiones polares, ni en los desiertos, y ellos permanecerán pequeños en las regiones poco pobladas de los trópicos, de las selvas vírgenes y de las más altas montañas”*.

De la anterior cita, para Haesbaert (2007) se desprende que los *“espacios vitales”* de la biogeografía son trasladados a la realidad territorial del Estado, siendo éste también *“una forma de propagación de la vida en la superficie de la tierra”*.

Esta relación entre suelo y Estado, lleva a Ratzel, citado por Haesbaert (2007), a reconocer que *“el suelo favorece u obstaculiza el crecimiento de los Estados, según el modo con que él favorece u obstaculiza los desplazamientos de los individuos y de las familias (...) El hombre no es concebible sin el suelo terrestre, así como la principal obra humana: el Estado. (...) El Estado vive necesariamente del suelo”*.

La dimensión política no solo coloca elementos para el estudio jurídico estatal del territorio, sino que para Haesbaert (2007) es la que mejor responde a la conceptualización de territorio. En tal sentido, Souza, citado por Haesbaert (2007) destaca el *“carácter específicamente político del territorio”*, definiéndolo como *“un campo de fuerzas, con relaciones de poder espacialmente delimitadas y operando, así, sobre un sustrato referencial”*.

Esta mirada más amplia de la dimensión política del territorio, es desarrollada por Raffestin, citado por González (2011), en cuestionamiento a Ratzel y su noción del territorio, en función únicamente del poder estatal. En tal sentido Raffestin sostiene que *“se entiende por territorio a aquella manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones que están determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía – acciones y estructuras concretas – y de información – acciones y estructuras simbólicas”*.

Esta amplitud de la dimensión política, propuesta por Raffestin, citado por González (2011), resulta valiosa, en tanto aporta a comprender la conflictividad territorial más allá de la relación entre Estados, donde claramente existen otras formas de conflictos territoriales, todos ellos basados en las relaciones de poder que dentro del territorio se expresan.

Como se puede observar, el desarrollo de la concepción política en la interpretación de Raffestin, citado por González (2011), relaciona la materialidad con lo simbólico, introduciendo el rol del poder como elemento que posiciona al territorio como un campo de fuerzas forjador de las relaciones sociales-históricas.

Esta visión relacional del territorio se desarrolla de forma sintética en un apartado más adelante, tomando como referencia una de las obras más importantes de Raffestin, citado por González (2011), “Pour une géographie du pouvoir” lo que significa “Por una geografía del poder”.

2.3.3 El territorio desde una perspectiva idealista

A pesar de la ineludible presencia materialista en el problema del territorio, es muy difícil abordar el tema aisladamente sin que, entre los intersticios de ese esfuerzo, no se cuelen aspectos simbólicos.

Es por esto que algunas disciplinas le otorgaron un valor destacado al plano idealista, para afrontar la comprensión del territorio. Un claro ejemplo de esto es el desarrollo que García (1976) realizó desde la antropología, donde afirma que “ (...) *más allá de la realidad somática, parece un dato incuestionable la manipulación ideológica que cada cultura hace no solo de la casa, como unidad territorial menor, sino también del territorio acotado por la comunidad o el grupo*”.

En este sentido, el autor sustenta la presencia de un plano simbólico subjetivo en la composición del territorio, afirmando que “*si el territorio es susceptible de un estudio antropológico y no meramente geográfico o ecológico, es precisamente porque existen indicios para creer en el carácter subjetivo del mismo*” (García, 1976).

Dicho de otra manera, esto expresa que el hombre se relaciona con el medio físico, interponiendo siempre una idea, una concepción determinada (García, 1976).

Así, el autor interpreta que todo lo que se encuentra en torno al hombre está cargado de significado y es ese significado o idea lo que se interpone entre

el medio natural y la actividad humana. Pues en sentido amplio, así para el autor es como un territorio se sociabiliza y culturaliza (García, 1976).

Para profundizar en la perspectiva idealista, Hasbaert (2007) toma insumos de la geografía cultural, referenciando a Bonnemaïson y Cambrézy, quienes aportan una mirada sobre la dimensión cultural del territorio, que pareciera prometer un marco de análisis interesante, para aproximarse a los aspectos simbólicos del territorio en la presente investigación, elementos que serán retomados a continuación en el desarrollo teórico de la dimensión cultural.

2.3.3.1 La dimensión cultural del territorio

Además de la materialidad, el territorio está cargado de valores éticos, espirituales, simbólicos y afectivos y tal es esa carga que el territorio cultural, precede al territorio político y afirman que todavía con más razón precede al espacio económico (Bonnemaïson y Cambrézy, citados por Hasbaert, 2007).

Los autores desarrollan su estudio de la dimensión cultural, a partir de sociedades agrícolas preindustriales y grupos de cazadores recolectores, donde observaron que estos no definían el territorio por un principio material de apropiación, sino por una relación cultural de identificación y pertenencia. Y es esto lo que explica la intensidad de relación con el territorio, *“es una parcela de identidad, fuente de una relación de esencia afectiva al mismo tiempo amorosa del espacio”* (Bonnemaïson y Cambrézy, citados por Hasbaert, 2007).

Salvando las distancias entre los sujetos sociales estudiados por estos geógrafos franceses y los sujetos sociales objetos de esta investigación, estos aportes pueden ser un valioso refugio teórico para enmarcar las relaciones subjetivas que permanentemente afloran de los agricultores familiares y su relación con el territorio de Sierras del Yerbal.

Relacionado al debate sobre los aspectos simbólicos-culturales del territorio, Haesbaert (2007) sugiere que resulta más acertado referirse al término territorialidad en lugar de territorio, para referenciar estas cuestiones.

La territorialidad permitirá entonces dar cuenta (aunque no de forma excluyente de los aspectos materiales), de las cualidades simbólicas-culturales y las relaciones de identidad y pertenencia del territorio.

2.3.4 El territorio desde una perspectiva integradora

Por su parte una revisión de la perspectiva integradora, permitirá comprender que el territorio no puede ser considerado ni únicamente natural, ni estrictamente económico, ni político ni cultural solamente, sino como plantea Haesbaert (2007) es necesario pensar el territorios como un híbrido entre lo simbólico y lo material, entre sus múltiples dimisiones sociales, así como entre la naturaleza y la sociedad.

Esta visión integradora incluye necesariamente una concepción multiescalar del territorio, asociada a una compleja interacción entre tiempo y espacio. Estas múltiples escalas, según plantea Haesbaert (2007) muchas veces se extienden de lo local a lo global.

En tal sentido, se configura una estructuración del territorio en red, conectando diferentes puntos y áreas. Se traspasa de una perspectiva más tradicional de territorios-zona, a un actual dominio de territorios-red espacialmente discontinuos pero intensamente conectados y articulados entre sí (Haesbaert, 2007).

Esta noción integradora del territorio, donde en el espacio y el tiempo, interactúan múltiples escalas, habilita una concepción del territorio a partir de la imbricación de múltiples relaciones de poder, del poder más material de las relaciones económico-políticas, al poder más simbólico de las relaciones de orden más estrictamente cultural (Haesbaert, 2007).

2.3.5 El territorio desde una perspectiva relacional

Entre quienes desarrollaron la perspectiva relacional, se encuentran los geógrafos Claude Raffestin y Robert Sack, como principales representantes de esta vertiente.

La perspectiva relacional, propone que el territorio se encuentra completamente inserto en relaciones social-históricas, lo que ciertamente, estos autores plantean de forma más estricta como relaciones de poder, lo cual coloca un claro acento en el abordaje político del territorio (Haesbaert, 2007).

Sin embargo, como bien advierte Haesbaert (2007) no reducen la mirada únicamente a la cuestión política estatal (como es el caso de Ratzel) y mucho menos ignoran la intersección con las dimensiones económicas y culturales de la sociedad.

Raffestin (2011), aborda la noción del poder, apoyándose en los postulados de Foucault, que sin definirlo, pretenden dar cuenta de la naturaleza del poder:

1. *“El poder no se adquiere, se ejerce a partir de innumerables puntos.*
2. *Las relaciones de poder no están en posición de exterioridad frente a otro tipo de relaciones (económicas, sociales, etc.) sino que son inmanentes a ellas.*
3. *El poder viene de abajo y no hay una oposición binaria y global entre dominador y dominados.*
4. *Las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas.*
5. *Donde existe el poder hay resistencia y en virtud de ello, o en consecuencia, no está en posición de exterioridad respecto al poder”* (Foucault, citado por Raffestin, 2011).

De estos postulados, el autor interpreta que el poder no se presenta como un objeto concreto, sino que se expresa en el contexto de una relación de intercambio y comunicación (Raffestin, 2011).

Esa relación, como lugar de surgimiento del poder resulta asimétrica, desigual y se ejerce a raíz de una determinada intencionalidad. Y como afirma Raffestin (2011): *“toda relación es un lugar de poder, eso significa que el poder está vinculado de manera íntima a la manipulación de flujos que atraviesan y desenlazan la relación”*. Así, para el autor el territorio relacional, se organiza a partir de la combinación de energía y comunicación (Raffestin, 2011).

Sack, citado por Benedetti (2011), aborda el tema del poder desde su interpretación de la territorialidad, definiéndola como la *“estrategia de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar personas, fenómenos y sus relaciones, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica. Esta área puede ser denominada territorio”*.

Esta definición de territorialidad, muestra cómo el territorio se conforma en un campo de fuerzas, donde circulan relaciones de dominación y apropiación que, como plantea Haesbaert (2007), se desdoblan en un continuo que va de la dominación política-económica más “concreta” y “funcional” a la apropiación más subjetiva y/o “cultural-simbólica”.

2.4 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL URUGUAY RURAL

El siguiente capítulo intenta recorrer brevemente los elementos claves que caracterizan el Uruguay rural. Específicamente se presentará de forma resumida los datos más relevantes de la evolución en la población rural del país

(habitante y trabajadora), la superficie y tamaño de las explotaciones agropecuarias y los rubros más relevantes de la producción agropecuaria actual.

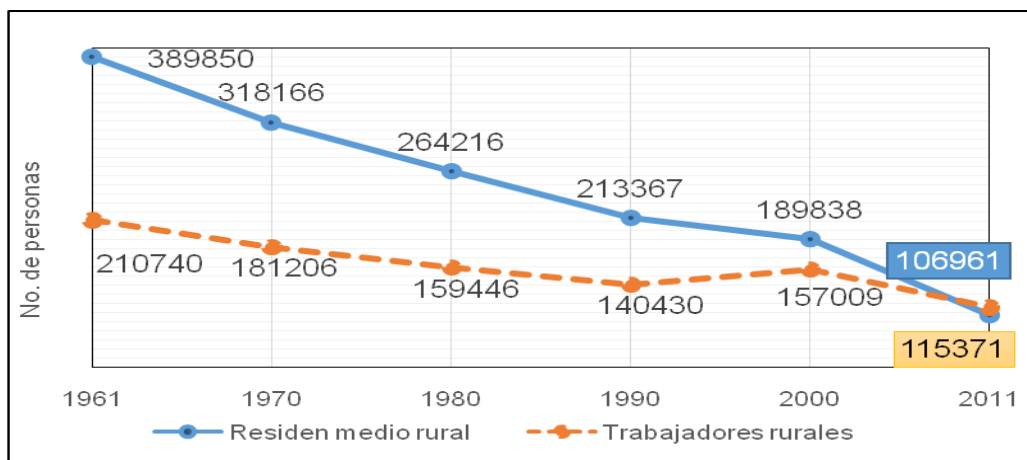
2.4.1 Estructura social agraria y superficie explotada

Dentro de los elementos claves que pueden ilustrar el Uruguay rural, la primera que puede representarlo, es la imagen de un campo despoblado, ya que de un total de 3.286.314 de habitantes, el 96,6% reside en las ciudades y centros poblados, mientras que solamente el 3.4 % de la población uruguaya reside en el medio rural (MGAP. DIEA, 2011).

Este escenario de concentración mayoritariamente urbana, ha sido común en la historia del país, y en particular, viene acentuándose desde la década del 50 en adelante, desde donde (como ya se mencionó) la población rural viene revelando un constante decrecimiento.

Esta evolución se puede apreciar en la siguiente gráfica, donde se muestra que la población rural registrada en el último censo general agropecuario (CGA) del año 2011 es prácticamente cuatro veces menor que la registrada en CGA del año 1961. En términos absolutos se registró, en este último periodo inter censal (2000 a 2011), una disminución de 3.32 a 2.39 personas residentes por explotación y 2.58 a 2.75 trabajadores permanentes por explotación (MGAP. DIEA, 2011).

Gráfica 3. Evolución del número de personas que residen en el medio rural y de trabajadores rurales permanentes, entre los censos agropecuarios de 1961 y 2011



Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2000, 2011).

Respecto a la relación hombre/mujer encontrada en dicha población, se observa que el 63% de las personas que viven en el medio rural son hombres, resultando en una relación promedio de 1,7 hombres por cada mujer viviendo en el campo. Por otra parte, si se observa la relación hombre/mujer en los trabajadores rurales permanentes, el número de hombres es aún mucho mayor, encontrándose una proporción de 2,7 hombres por cada mujer, trabajando en las explotaciones agropecuarias (MGAP. DIEA, 2011).

Cabe señalar además, que en el último CGA se ha registrado un hecho histórico en la vida del país, en donde el número de trabajadores rurales permanentes (115.371) superó en cantidad a los 106.961 pobladores del medio rural (Martín Delgado y Saavedra, 2015).

Este descenso continuo de la población habitante y trabajadora del medio rural, se explica entre otros motivos, porque el país presenta un limitado incremento demográfico, acompañado del avance de las políticas económicas neo-liberales impulsadas principalmente en la década del 70, que favorecieron a los sectores productivos de mayor poder económico, provocando el desplazamiento del medio rural de los productores más vulnerables, o sea los productores familiares, generándose un incremento en la concentración de la tierra (Piñeiro, citado por Fernández y Carámbula, 2012).

Esta afirmación que sentencia Piñeiro y Moraes (2008) se puede observar en el siguiente cuadro donde queda claramente ilustrada la idea de concentración de la tierra. En este sentido, mientras que el 18 % de los productores (cuya superficie promedio supera las 500 ha) concentran el 78% de la superficie productiva, los productores de las franjas más pequeñas (cuyo tamaño de explotación es igual o inferior a 499 ha) representan al 82% del total de explotaciones y solamente ocupan el 22 % de la superficie productiva total.

Cuadro 2. Número de explotaciones y superficie ocupada según tamaño de la explotación

Tamaño de la explotación	explotaciones		Superficie		
	No.	%	Ha	%	
1 a 19	12.274	27	82	104.696	0,6
20 a 99	12.657	28		632.564	3,9
100 a 199	5.540	12		790.426	4,9
200 a 499	6.473	14		2.078.220	13
500 a 999	3.808	8,5	18	2.680.466	17
1.000 a 2.499	2.970	6,6		4.493.059	28
2.500 y más	1.168	2,6		5.447.657	34
total	44.890	100%		16.227.088	100%

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

Además del incremento sostenido en la concentración de la tierra, es importante mencionar un fenómeno de tendencia creciente, relacionado a la titularidad de la tierra o condición jurídica del productor, donde en la última década se alcanza a cuantificar un 47% de la superficie total del país (7.721.359 ha) “sin información” del productor (MGAP. DIEA, 2011), mientras que el mismo dato en el año 2000 representaba solamente el 1 % (MGAP. DIEA, 2000).

Por la relevancia de estos datos, se aclara que “sin información”: *“comprende todas las explotaciones en que falta el dato, incluyendo aquellas en que el productor no es persona física”*, no resultando posible establecer datos del titular. Comprende: dependencias estatales, las sociedades constituidas con o sin contrato legal y las sucesiones indivisas (MGAP. DIEA, 2011).

Estos cambios en la titularidad de la tierra, son explicados fundamentalmente por la introducción de empresas extranjeras que se establecen jurídicamente en el país como “sociedades con contrato legal”, específicamente como empresas del tipo sociedades anónimas (S.A.) y sociedades de responsabilidad limitada (S.R.L.).

2.4.2 Uso del suelo y producción agropecuaria

Dado que el país no presenta accidentes geográficos importantes y posee un clima templado, se torna propicio para el desarrollo de la producción

agropecuaria en casi todo del territorio uruguayo, dedicándose el 93% de la superficie (16.4 millones de ha) a la producción agropecuaria.

En el último censo agropecuario se contabilizaron un total de 44.781 explotaciones agropecuarias, de las cuales el 92% funcionan con destino comercial (MGAP. DIEA, 2011).

El sector agropecuario del Uruguay se centra principalmente en la obtención de materias primas para el mercado externo, siendo el agro, la actividad de mayor peso en la economía del país. Del total de exportaciones registradas en el año 2015 (7.675 millones de dólares), un 74% (5.683 millones de dólares) se correspondieron a productos de origen agropecuario (MGAP. DIEA, 2016).

A fin de ilustrar de forma general la producción agropecuaria del país, se toma de referencia el estudio realizado por la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), en donde definen “regiones de especialización productiva”, según el porcentaje de cobertura y especialización de un rubro respecto a un área de enumeración (MGAP. DIEA, 2015).

En el siguiente cuadro se resumen las principales “regiones de especialización productiva” que caracterizan el paisaje agropecuario del Uruguay y su evolución en la primera década del siglo XXI.

Cuadro 3. Principales “regiones de especialización productiva”, en miles de hectáreas, para dos años censales y su variación porcentual

Uso del suelo	2000	2011	2011/2000	2011/2000
	Miles de ha			%
Ganadería*	14.727	13.396	-1.331	-9
Forestación	661	1.071	410	62
Agricultura	673	1.604	931	138
Agricultura extensiva**	598	1.546	948	158
Agricultura intensiva***	75	57	-18	-24
Otros usos****	359	286	-73	-20
Total	16.420	16.357	-63	-0,4

*Incluye rubros asignables a la ganadería (carne, lana y leche) que tienen como principal fuente de alimento las pasturas.

**Incluye los rubros de arroz y cereales industriales.

***Incluye viñedos, cultivos de huerta, frutales de hoja caduca y cítricos.

****Tierra arada sin sembrar y tierras improductivas.

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2015).

Tal como se desprende del cuadro anterior, la actividad agropecuaria de mayor relevancia en el país es y ha sido históricamente la ganadería, dedicándose a este rubro un 82% (13.396 miles de ha) de la superficie total. Sin embargo cabe señalar que en la última década el área ha venido disminuyendo, registrándose un decrecimiento del 9% con respecto al año 2000 (MGAP. DIEA, 2015).

En contrapartida a la contracción sufrida por la actividad pecuaria en la última década, se observa un importante incremento de la superficie agrícola.

En tal sentido, se observa que la agricultura extensiva ocupa el 9.5% de la superficie total, registrándose en el año 2011 un incremento considerable del 138% -931 mil hectáreas más- con respecto al año 2000. Este incremento se explica por el avance explosivo del cultivo de soja, cuya área pasó de 17 mil a 930 mil hectáreas (MGAP. DIEA, 2015).

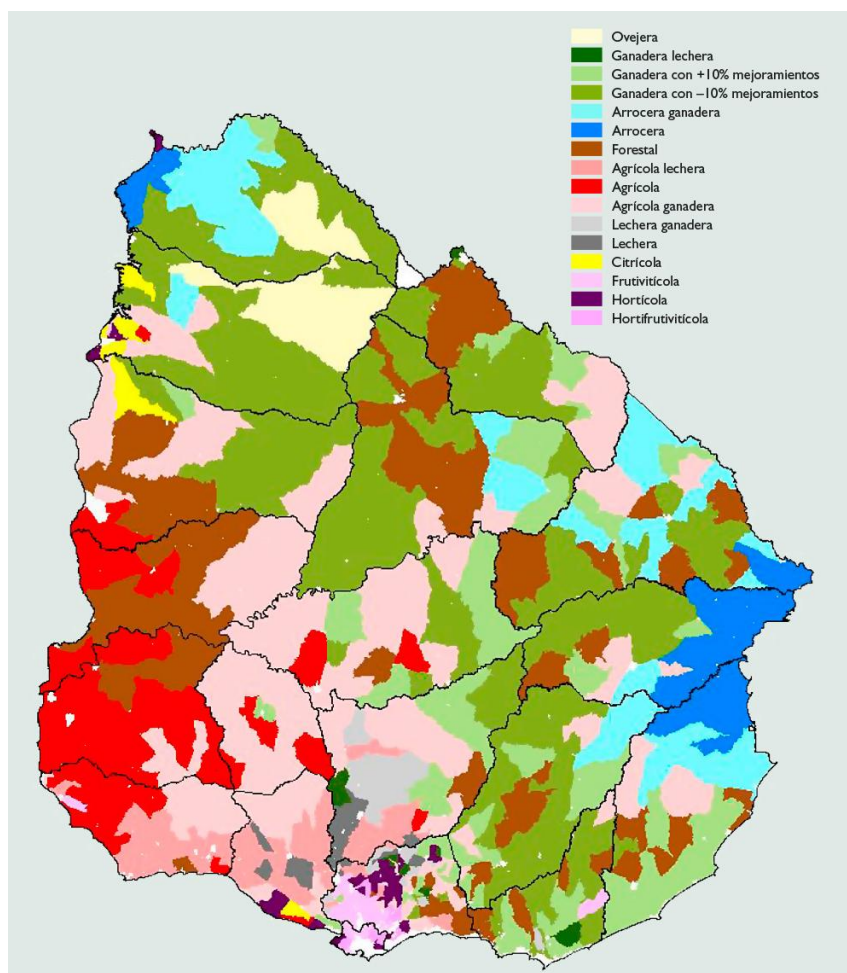
De la misma manera que el sector agrícola, el forestal también se ha expandido de manera notoria. Esta expansión comienza a finales del siglo XX, vinculada a diferentes políticas para el fomento del sector.

Este incremento en la forestación alcanzó un 7% del área total en el año 2011 (1.1 millones de hectáreas), lo que significó un aumento en el área del 62% respecto a la década anterior (MGAP. DIEA, 2015).

Por otro lado la agricultura intensiva- representada principalmente por los cultivos hortícolas, de viñedos y cítricos- ocupa solamente el 0.5% del área agrícola, registrándose para el 2011 un 24% menos de la superficie dedicada en la década anterior (MGAP. DIEA, 2015).

En la siguiente figura se ilustran según MGAP. DIEA (2015) las “regiones de especialización productiva” en el Uruguay. Allí se representan las principales actividades agropecuarias que se desarrollan a lo largo y ancho del territorio uruguayo.

Figura 2. Regiones de especialización productiva en el Uruguay



Fuente: tomado de MGAP. DIEA (2015).

2.4.3 La producción familiar: contexto nacional

A fin de contextualizar qué lugar ocupa la producción familiar en el país, se procederá a presentar: la cantidad de explotaciones familiares existentes, cuánta superficie ocupan y los principales rubros a los que se dedica este estrato social agrario.

Para ello se tomará como base la información aportada para este trabajo por parte del registro de producción familiar (RPF) del MGAP. Es necesario aclarar que dicha información fue cedida en diciembre del 2016, sin publicar.

Los datos cuantitativos que se presentan, son contruidos por el RPF, en base a la definición operativa de producción familiar, la cual queda plasmada en la resolución ministerial 1013/2016.

En dicha resolución, queda comprendido como productor/a familiar toda persona física que gestione directamente una explotación agropecuaria y/o desempeñe una actividad productiva agraria.

Además, para ser considerado productor familiar, la persona y su familia deberán cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea:

- realizar la actividad productiva con la contratación de mano de obra asalariada de hasta dos asalariados permanentes no familiares o su equivalente en jornales zafrales (de acuerdo a la equivalencia de 250 jornales zafrales al año por cada asalariado permanente);
- realizar la actividad en una superficie de hasta 500 hectáreas índice CONEAT 100, bajo cualquier forma de tenencia;
- residir en la explotación o a menos de 50 kilómetros de distancia;
- los ingresos nominales de la familia generados fuera de la explotación deben ser inferiores a las 14 BPC (bases de prestaciones y contribuciones).

A los requisitos mencionados, quedan incluidas las siguientes excepciones:

- para quienes declaren como rubro principal producciones vegetales intensivas, la contratación de mano de obra asalariada no familiar permanente y/o zafral será por un equivalente de hasta 1250 jornales zafrales anuales;
- para quienes declaren como rubro principal producción apícola, podrán tener como máximo 1000 colmenas. Para este caso no se tendrán en cuenta los requisitos de lugar de residencia ni cantidad de hectáreas.

Según los datos aportados, en el año 2016 se registraron un total de 20733 unidades productivas familiares, que integran un total de 33339 productores familiares (entendidos estos como aquellas personas integrantes del núcleo familiar que son mayores de 18 años y trabajan en la unidad productiva).

Estas unidades productivas registradas, representan una superficie total de 1442149 ha declaradas, representando un superficie promedio por unidad productiva de 69,55 ha.

Por último, se observa en el siguiente cuadro, cómo se distribuyen las unidades productivas familiares, en función del rubro principal que declaran.

Cuadro 4. Unidades productivas familiares, según rubro principal

Unidades productivas	Cantidad
Agricultura de cereales y oleaginosos	632
Apicultura	974
Aves	441
Cabras	4
Caña de azúcar	28
Cerdos	188
Equinos	16
Floricultura	17
Forestación/leña	15
Forraje para ventas	225
Fruticultura	507
Ganadería de carne	10712
Ganadería de lana	428
Horticultura	3582
Lechería: leche fluida	2034

Lechería: quesería artesanal	480
Otros	185
Pesca artesanal	25
Producción de ladrillos	5
Venta de servicios	11
Viticultura	224
Total general	20733

Fuente: tomado de MGAP. DGDR (2016).

En el cuadro se observa la predominancia de unidades productivas familiares que declaran la ganadería de carne, como rubro principal, representando un 51,7% del total de unidades productivas, seguida en segundo lugar por la horticultura, con un 17,3% del total y en tercer lugar la lechería (leche fluida) con un 9,8% del total.

2.5 EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, CONTEXTO SOCIAL Y AGROPECUARIO

2.5.1 Características generales y contexto social del departamento

El departamento de Treinta y Tres se ubica al Este del país, como se observa en la siguiente figura, limitando con los departamentos de Lavalleja y Rocha al Sur, Durazno y Florida al Oeste y Cerro Largo al Norte, mientras que al Este, es limítrofe con Brasil mediante la laguna Merín.

Figura 3. Ubicación del departamento de Treinta y Tres



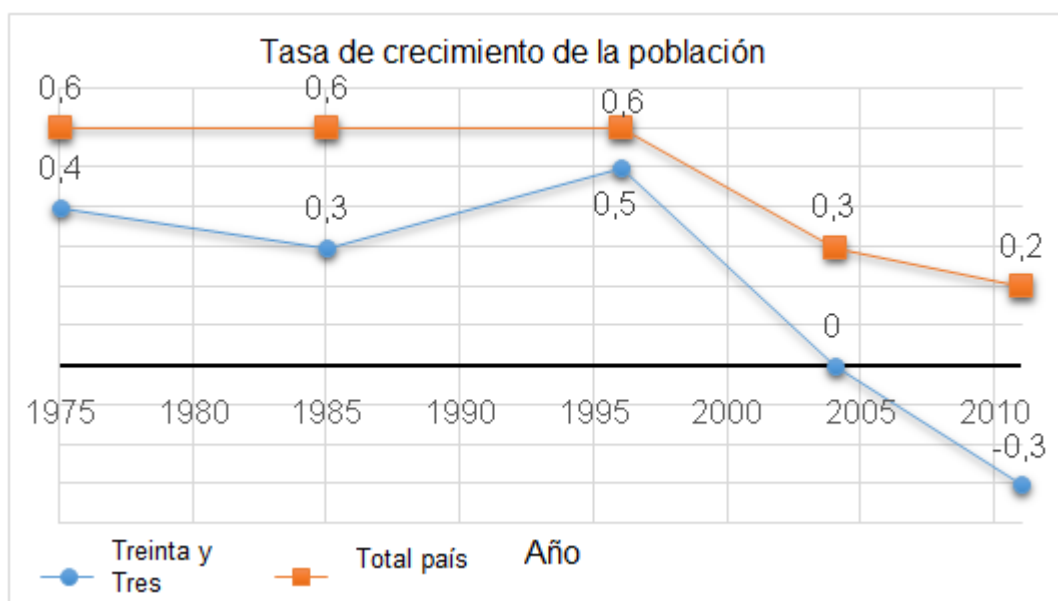
Fuente: tomado de Wikipedia (2017).

Tiene una población total de 48.134, habitantes lo que representa el 1,47 % de la población total del país colocándolo en el segundo departamento menos poblado del territorio uruguayo.

Al igual que lo que ocurre en el resto del país, la mayoría de la población (93.4% de habitantes) vive en las zonas urbanas, no obstante, su urbanización es más moderada que la encontrada a nivel nacional (94.7%). El 67% de la población se concentra en la ciudad de Treinta y Tres (capital departamental), un 26% en el resto de localidades y poblados, mientras que el restante 6.6% de los habitantes vive en el medio rural (INE, 2011).

Cabe señalar además, que la tasa de crecimiento de la población muestra cifras negativas (-0,3) en el último periodo inter-censal 2004-2011, mucho menores al promedio nacional, tal como se muestra en la siguiente gráfica (INE, 2011).

Gráfica 4. Evolución de la tasa de crecimiento de la población entre el periodo censal de 1975 y 2011, de Treinta y Tres y total del país



Fuente: elaborado en base a INE (2011).

Según la encuesta continua de hogares de 2015, el 8.3 % de los hogares de Treinta y Tres se encuentra debajo de la línea de pobreza, siendo de los departamentos con más hogares “pobres” del país, considerando que el promedio del país es de 6.2% (INE, 2015).

En la actualidad es de los departamentos con mayor analfabetismo del país, alcanzando una tasa del 2,6%, dato muy por encima del registro promedio nacional (1.5%), lo que lo sitúa en el lugar 15 dentro de los 19 departamentos (INE, 2015).

Adicionalmente se destaca por ser el departamento con la menor tasa de empleo del país, situándose en 53,2%, nivel bastante inferior a la media nacional (59%, INE, 2015).

2.5.2 Producción agropecuaria

Treinta y Tres ocupa una extensión total de 952.900 ha, lo que corresponde al 5.4% de la superficie total del país, siendo el undécimo departamento más grande en extensión.

Se caracteriza por presentar diferencias topográficas notoriamente distintas en un extremo y otro del departamento. Mientras que al Este de la ruta nacional No. 8 (que marca un límite entre una zona y otra) predomina el ecosistema de pradera, planicies del Este y fluviales; hacia el lado Oeste de la misma, prevalece el ecosistema de sierras.

Estas diferencias en sus componentes geográficos, determinan el desarrollo de actividades agroeconómicas bien diferenciadas en una zona y otra, como se puede observar en la siguiente figura.

Mientras que por un lado, en la zona Este, donde se encuentra la cuenca de la laguna Merín, predomina la actividad arrocera así como la arrocera-ganadera, por otra parte, en la zona Oeste, donde prevalece el paisaje de praderas y sierras, predominan explotaciones ganaderas, agrícola-ganaderas y forestales. Cabe señalar que además, en la zona de sierras y quebradas, se ha comenzado a explotar también la minería.

Figura 4. Representación geográfica de las regiones de especialización productiva, del departamento de Treinta y Tres



Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2015).

Según informe del OTU. OPP (2018), *“Treinta y Tres contribuye un 1,3% al PIB nacional (2011), siendo junto con Flores los departamentos de menor participación en el país. Si se analiza la estructura productiva, Treinta y Tres presenta una especialización en el sector primario (37,1%), tiene un desarrollo industrial y de servicios por debajo de la media.”*

La tendencia general observada a nivel nacional en el aumento de la concentración de la tierra, no fue excepción en el departamento de Treinta y Tres. Tal como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo, entre los años

2000 y 2011 desaparecieron 490 explotaciones agropecuarias (32% del total), de las cuales el 88% correspondieron a predios de menos de 200 hectáreas.

Cuadro 5. Número de explotaciones por tamaño de la explotación para Treinta y Tres

Treinta y Tres	Número de explotaciones					
	Total	Tamaño de la explotación (ha)				
		1 a 199	200 a 499	500 a 2499	2.500 a 9.999	10.000 y más
2011	1.546	747	373	366	56	4
2000	2.036	1.180	434	376	43	3
2011- 2000	-490	-433	-61	-10	13	1

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2000, 2011).

Según el último CGA (MGAP. DIEA, 2011), el 91% de la superficie total del departamento se destina a la producción agropecuaria, en la cual participan un total de 1546 explotaciones comerciales.

Tal como se puede observar en el cuadro anterior, las explotaciones agropecuarias del departamento se concentran principalmente en los rubros ganadero y arrocero.

A continuación se presentan las principales actividades agropecuarias del departamento, cuál es la cantidad de explotaciones para la cuales la actividad significa la principal fuente de ingreso y la superficie total que ocupan.

Cuadro 6. Número de explotaciones y superficie explotada según principal fuente de ingreso, en el departamento de Treinta y Tres

Principal fuente de ingreso	Explotaciones		Superficie	
	No.	%	Ha	%
Ganadería vacuna	1.259	81	642.429	74
Arroz	71	5	128.239	15
Forestal	30	2	58.375	7
Ganadería ovina	97	6	19.339	2
Lechería	19	1	1.603	0
Otros usos	70	5	21.661	2
Total	1.546	100	871.646	100

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

Del cuadro anterior se desprende que la actividad agropecuaria de mayor relevancia en el departamento es la ganadería vacuna, ya que el 81% de las explotaciones la declaran como su principal fuente de ingreso y ocupan el 74% de la superficie total. La superficie media de los predios ganaderos de Treinta y Tres ronda en las 510 ha/explotación (MGAP. DIEA, 2011).

No obstante cabe señalar que Treinta y Tres concentra la mayor extensión arrocería del país, registrándose en el último censo general agropecuario del año 2011 un total de 128.239 ha, acaparando el 15 % de la superficie departamental. Participan en el rubro arrocería un total de 71 empresas con un tamaño promedio de 1800 ha por explotación (MGAP. DIEA, 2011).

Le sigue en importancia la actividad forestal ocupando el 7 % de la superficie, y cabe señalar que en 2011 pasó a ser el octavo departamento más forestado del país (con una superficie de 58.375 ha). En el rubro solamente participan el 2% de las explotaciones y las mismas se caracterizan por tener un tamaño promedio de 1945 ha/explotación, muy por encima de la media departamental (546 ha/explotación, MGAP. DIEA, 2011).

Los establecimientos en que la lechería o ganadería ovina les significa el ingreso principal, representan al 7 % de las explotaciones, pero solo ocupan el 2% de la superficie ya que se concentra en predios relativamente pequeños entre 80 y 200 hectáreas promedio respectivamente.

Por otra parte en referencia a la nacionalidad del productor a cargo de estas explotaciones comerciales, cabe señalar que el 79 % de las explotaciones

del departamento figuran bajo propiedad uruguaya, mientras que en el 19 % de las explotaciones se desconoce la titularidad de las mismas y acaparan el 48 % de la superficie del departamento, similar al comportamiento analizado a nivel país (MGAP. DIEA, 2011).

2.5.3 Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos: centro geográfico del área de estudio

El Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (PPQC) es un sitio de particular relevancia a nivel nacional y departamental, que además por tratarse del centro geográfico del área de estudio de este proyecto de investigación, se pretende dimensionar su importancia como reservorio natural, los límites geográficos que abarca y cuáles son las implicancias desde el punto de vista productivo en el nuevo “ordenamiento territorial” impulsado por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), para el área protegida y su zona adyacente.

La “Quebrada de los Cuervos” forma parte de las serranías del Este del país, actuando como corredor entre los ecosistemas serranos (que comienzan en Maldonado) y los bosques subtropicales de Río Grande do Sul (Brasil). Se trata de un valle encajonado o “quebrada” donde en algunas partes alcanza los 300 metros de altura, con un microclima y biodiversidad particular, el cual se ve atravesado por las aguas cristalinas del arroyo Yermal Chico. Su nombre se debe también a la presencia abundante del buitre cabeza roja y negra, al que erróneamente se denomina “cuervo”.

Este majestuoso accidente geográfico, constituye sin duda uno de los paisajes de mayor belleza escénica del país, como se observa en la siguiente figura, y en los últimos años ha cobrado protagonismo, siendo cada vez más, destino objetivo de visitas de turistas y académicos.

Figura 5. Vista panorámica desde el mirador municipal del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

El PPQC se ubica en el centro Norte del departamento situándose al Oeste de la ruta 8 (en el km 306.7) a una distancia de 35 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Treinta y Tres (capital departamental).

Es la primera región del país en ser incorporada al SNAP, organismo dependiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), que comienza a operar formalmente en el año 2000, luego de aprobada la ley 17.234 que declara de “interés general” su creación y gestión con el objetivo de servir *“como instrumento de aplicación de las políticas y planes nacionales de protección ambiental”* (artículo 1 de la ley 17.234, 22 de febrero de 2000).

2.5.3.1 Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos: importancia ecológica

La Quebrada de los Cuervos se define como “Paisaje Protegido” incorporado al SNAP el 29 de setiembre de 2008 *“por estar asociada al sistema de la cuchilla grande y poseer singularidad paisajística, representatividad de ecosistemas autóctonos y diversidad de especies, cuya conservación permitirá proteger una muestra representativa del ecosistema de serranía del Este del*

país, con posibilidades de vinculación a través de corredores biológicos” (decreto 462/08, citado por MVOTMA. DINAMA, 2010).

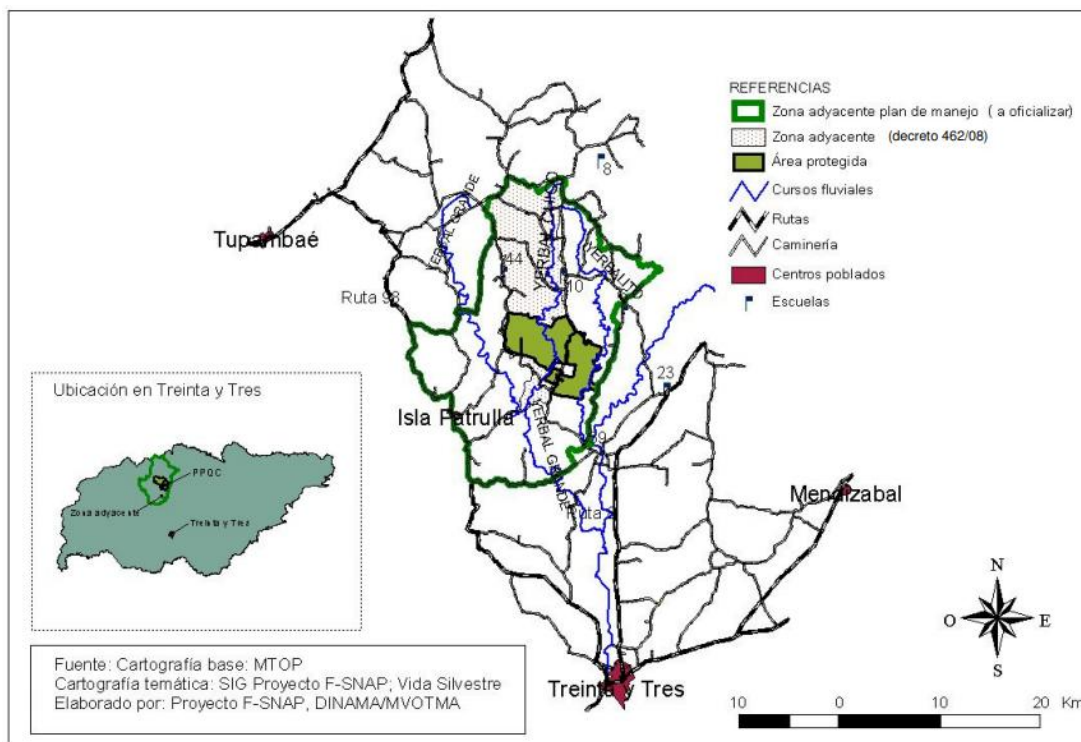
Originalmente la Quebrada de los Cuervos constituía un área privada de 365 hectáreas perteneciente al Dr. Francisco Nicasio Oliveres quien donó la propiedad a la Intendencia de Treinta y Tres en el año 1944. Desde entonces ha sido preservada y cuidada por los propios vecinos del lugar, hasta que en el año 1986 es declarada formalmente “área protegida” por el gobierno departamental de turno, alcanzando a cubrir aproximadamente una superficie de 3.100 hectáreas.

Hasta el momento de su incorporación al SNAP, la gestión del área implicó principalmente la exclusión ganadera y el turismo de naturaleza. Una vez que este territorio pasó a formar parte del SNAP, se comenzó a implementar un plan definido de conservación, que en términos generales propone: *“conservar una muestra representativa del ecosistema de serranía del Este. Proteger parte de la cuenca del arroyo Yermal. Brindar oportunidades para la recreación al aire libre y la educación ambiental. Actuar como área testigo y laboratorio al aire libre para la realización de tareas de investigación”* (MVOTMA. DINAMA, 2010).

Según la presente ley 17.234, en su artículo 3, establece *“como medidas de protección del área propiamente dicha, la prohibición dentro de las mismas de: a) la edificación o urbanización, salvo aquellas que queden contenidas expresamente en el plan de manejo del área; b) los vertidos de residuos, así como el desagüe de efluentes o la liberación de emisiones contaminantes, sin el tratamiento que especialmente se disponga; c) la emisión o producción de niveles de ruido perturbadores para el entorno; d) la introducción de especies alóctonas de flora y fauna silvestres; e) la recolección, muerte, daño o provocación de molestias a animale silvestres, incluyendo la captura en vivo y la recolección de su huevos o crías, así como la alteración o destrucción de la vegetación; f) la actividad de caza y de pesca, salvo cuando se encuentren específicamente contempladas en el plan de manejo del área; g) el desarrollo de aprovechamientos productivos, tradicionales o no, que por su naturaleza, intensidad o modalidad, conlleven la alteración de las características ambientales del área; y, h) cualquier tipo de actividad minera, sea ésta de prospección, exploración o explotación”*.

Adicionalmente se define por el decreto No. 462/08 del 29 de setiembre, la zona adyacente al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, correspondiendo a las restantes partes de la microcuenca del arroyo Yermal Chico, como muestra la siguiente figura.

Figura 6. Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y su zona adyacente



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

Dentro de la denominada “zona adyacente” definida de esta forma por el plan de manejo del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (PPQC), se distinguen tres cursos de gran importancia: hacia el Oeste del área protegida el Yermal Grande, luego formando parte del paisaje de quebrada el Yermal Chico y por otro lado marcando el límite en sentido Este el Yermalito, siendo estos dos últimos tributarios del Yermal Grande, quien desemboca en el río Cebollatí, principal tributario de la laguna Merín.

Cabe señalar algunas de las limitantes que el SNAP recalca en su plan de manejo, respecto a la presión que ejercen por un lado la actividad forestal, dado que la totalidad de los suelos del área y el 90% de la zona adyacente son de prioridad forestal. Y por otra parte la minería, debido a la riqueza minera de la zona y las solicitudes de autorizaciones para prospecciones y explotaciones, lo que determinan que la forestación y minería sean dos grandes fuentes de amenaza para la zona (MVOTMA. DINAMA, 2010).

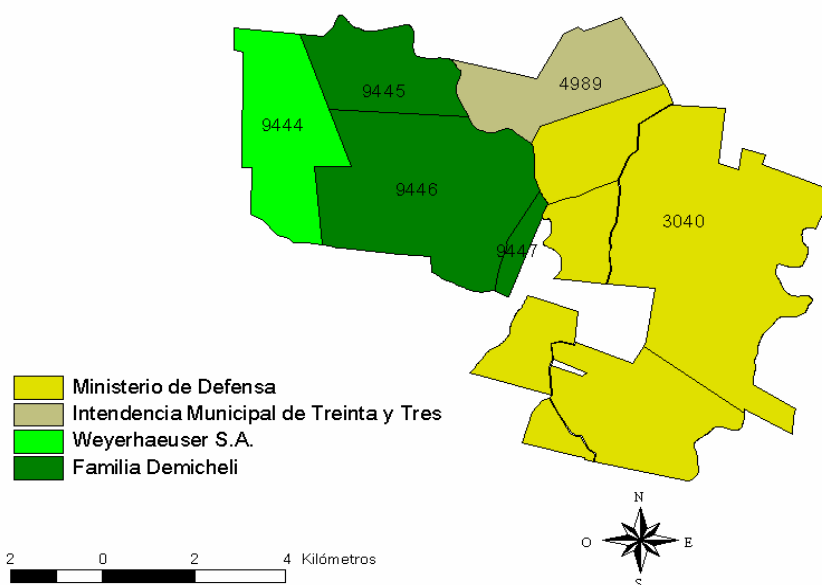
2.5.3.2 Límites geográficos y superficie

El Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos ocupa un área de 4.413 hectáreas en total y se encuentra distribuida entre cuatro propietarios:

- La Intendencia de Treinta y Tres con 365 ha (Padrón 4989).
- El Ministerio de Defensa con 2321 ha (Padrón 3040)
- La Familia Demicheli con 1.247 ha (Padrón 9445, 9446, 9447)
- La empresa forestal Weyerhaeuser Uruguay S.A. con 479 ha (Padrón 9444)

A continuación, la figura muestra el detalle de los padrones que conforman el área protegida y sus propietarios actuales.

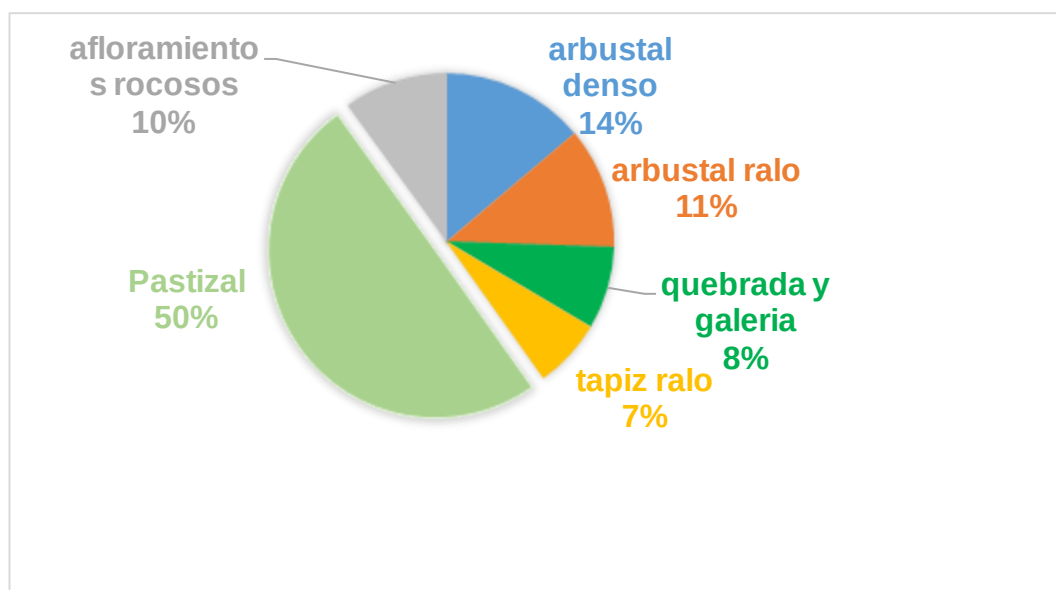
Figura 7. Detalle de los padrones que conforman el Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y propietarios actuales



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010)

En el marco de la elaboración del plan de manejo y conocimiento del área, el SNAP determinó diferentes “unidades ambientales” que conforman el PPQC y cuantificó la extensión de cada una de ellas, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 5. Unidades ambientales del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y su porcentaje (%) de presencia en el área



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

De la superficie total del área protegida: un 13.9 % corresponde a la unidad arbustal denso, 11.7 % arbustal ralo; el 8.5 % bosques de quebrada y galería; 6.7 % tapiz ralo y 10.1 % afloramientos rocosos; 50 % pastizal y la superficie restante corresponde al sistema fluvial. En estos ecosistemas existen en total de 109 especies vegetales (de las cuales 25 son prioritarias) y más de 257 especies animales (MVOTMA. DINAMA, 2010).

Figura 8. Arbustal ralo (izquierda); arbustal denso (derecha)



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

Figura 9. Bosque de quebrada y galería



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

Figura 10. Tapiz ralo (izquierda); afloramientos rocosos (derecha)



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

Figura 11. Pradera (izquierda); sistema fluvial (derecha)



Fuente: tomado de MVOTMA. DINAMA (2010).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, COMO MÉTODO DE APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOCIAL

En este apartado, se desarrolla el enfoque metodológico de investigación y el conjunto de métodos que se llevaron adelante con el fin de aportar conocimiento en torno a los objetivos y cuestiones planteadas en el presente trabajo.

En primer lugar, es necesario mencionar que los aportes al conocimiento disponible en torno a los problemas del espacio y el territorio, provienen mayoritariamente de contextos relacionados al mundo urbano o contextos impropios a la hora de trasladarlos al mundo rural uruguayo. Por lo tanto el estudio realizado tiene un carácter exploratorio.

En tal sentido, según Facal Fondo (2015) una investigación exploratoria es aquella que pretende dar una visión general de tipo aproximativo a una determinada realidad, que se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido; cuando los recursos de que dispone el investigador resultan insuficientes como para emprender un trabajo más profundo; o cuando el tema resulta demasiado amplio (Facal Fondo, 2015).

Esta investigación social además de un carácter exploratorio, tiene un enfoque metodológico cualitativo, el cual como afirma Vela Peón (2001), *“pone énfasis en la “visión” de los actores y el análisis contextual en el que ésta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales”*.

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

Por lo expresado en el apartado anterior, se considera que el método más apropiado para llevar adelante esta investigación, es el estudio de caso simple, el cual consiste en *“una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes”* (Yin, citado por Figueredo, 2012).

De esta manera, este estudio de caso simple, está centrado en la particularidad de los agricultores familiares que habitan en las Sierras del Yermal, en las cercanías del Paisaje Protegido de Quebrada de los Cuervos.

En tal sentido, el estudio presenta un interés intrínseco, donde según Gundermann, citado por Blixen,¹ el objetivo es comprender mejor el caso en particular. No se busca comprender el caso porque es representativo de otros casos, sino porque se quiere conocerlo en todas sus características. Es decir, el caso es el foco final de interés.

De lo expuesto anteriormente, se desprende que los resultados emergentes del presente estudio, no tienen una pretensión de ser generalizados a otros escenarios. De todas maneras, es esperable que en contextos similares sea factible hacer inferencias en algunas dimensiones, a partir de lo expuesto en esta investigación.

3.3 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE SIERRAS DEL YERBAL, COMO CASO DE ESTUDIO

Para la elección y delimitación del área de estudio, se optó por trabajar sobre la región denominada serranías del Este, más precisamente en la zona de Sierras del Yermal, en torno a las cercanías del Paisaje Protegido de Quebrada de los Cuervos.

Con un criterio geográfico, se definió que las familias entrevistadas, deberían estar radicadas dentro del área adyacente al área protegida, el cual según el plan de manejo del SNAP para Quebrada de los Cuervos, comprende la subcuenca del arroyo Yermal Chico.

El criterio para definir las familias a entrevistar, se basó en una primera instancia, en el conocimiento de la zona y en vínculos generados con referentes de organizaciones sociales, que intervienen en el territorio, relacionadas a la agricultura familiar.

Estos vínculos surgen de la experiencia de trabajo en el territorio durante el año 2013 en el marco del Espacio de Formación Integral (EFI) “Agricultura familiar: perspectivas desde el territorio”.

A partir de esa primera aproximación a la zona y sus actores sociales relacionados al problema en cuestión, se retoma durante el 2015 este vínculo, posibilitando la implementación del trabajo de campo que sustenta esta investigación. De esta manera se establece la coordinación con informantes calificados relacionados a la Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos y la ONG Pindó Azul.

1 Blixen, C. 2012. Sistemas participativos de garantía en Uruguay: el caso de la red de agroecología. s.p. (sin publicar).

Junto con estos observadores privilegiados del territorio, se identifica la población a entrevistar, la cual además de estar vinculada a la producción familiar, debería ser capaz, por su experiencia y tiempo de establecimiento en el territorio, de dar cuenta (desde su percepción) de los cambios que se han venido procesando en el territorio, desde comienzos del siglo XXI.

En cuanto al tamaño de la muestra para este estudio, no fue definido de antemano. En tal sentido, dicha investigación se afilia a los postulados de Patton, citado por Martínez (2012), quien afirma que *“en este campo no hay reglas para decidir el tamaño de la muestra y, si hubiera que enunciar alguna, está sería: “todo depende” (...) Depende del propósito del estudio, de lo que resulta útil para lograrlo, de lo que está en juego, de lo que lo hace verosímil, y en última instancia, incluso de lo que es posible. Así, para poder juzgar si una muestra es adecuada hay que conocer el contexto del estudio”*.

Se realizaron un total de ocho entrevistas en profundidad a productores y productoras familiares de Sierras del Yermal, en la zona adyacente al área protegida de Quebrada de los Cuervos, donde además de los entrevistados, en todos los casos participaron miembros del grupo familiar.

El caudal de información surgido de las entrevistas, resultó muy potente en cantidad y calidad, y como señala Marshall, citado por Martínez (2012) *“en esta modalidad de indagación, lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes, y las habilidades de observación y análisis del investigador”*.

Por lo cual con la muestra abarcada, se entiende que se llegó a una saturación teórica definida como acorde a las pretensiones del presente estudio. Entendiendo el concepto de saturación, como *“el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos”* (Krueger y Casey, citados por Martínez, 2012).

En cuanto a los informantes calificados, resultó de gran importancia el aporte de ellos para la implementación y discusión de la presente investigación.

En tal sentido, uno de los informantes calificados es el referente de la ONG Pindó Azul, quien se vincula al territorio con los agricultores familiares a través del desarrollo de proyectos agroecológicos con frutales y yerba mate.

Además de la implementación de una extensa entrevista abierta en profundidad a dicho referente, se pudo acompañar y vivenciar sus actividades cotidianas de relacionamiento con el territorio.

Por otra parte, el otro informante calificado entrevistado, fue el profesor Bernardo Mançano Fernández, quien con sus aportes contribuyó fuertemente a robustecer la discusión teórica sobre la cuestión del territorio y su anclaje en el territorio en estudio.

3.4 LA ENTREVISTA CUALITATIVA COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Para el trabajo de campo, donde se relevó la información primaria, se utilizó como técnica central de investigación la entrevista cualitativa. Esta técnica según Vela Peón (2001) *“proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; es, por tanto, una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades”*.

De lo expresado por el autor acerca de la entrevista cualitativa como técnica de investigación y sus características potenciales, es esperable que dicha herramienta contribuya satisfactoriamente al cumplimiento de los objetivos que este trabajo se propone. Donde al decir de Vela Peón (2001) la riqueza de esta técnica radica en que *“en ella confluyen las experiencias, sentimientos, subjetividades e interpretaciones que cada persona hace de su vida y de la vida social, fenómeno por naturaleza multidimensional”*.

También es necesario contemplar que, como cualquier herramienta que intenta contribuir a la comprensión de la realidad social, además de fortalezas, presenta aspectos débiles en su implementación, donde Vela Peón (2001) menciona que *“al tener un carácter único, no siempre puede afirmarse con plena seguridad el descubrimiento de los aspectos claves que conduzcan a un conocimiento generalizable”*.

3.4.1 Tipo de entrevista utilizado

Por las características del problema de investigación abordado en este estudio, fue necesario escoger una técnica de relevamiento de información flexible, que como propone Corbetta (2007) fuera capaz de adaptarse al contexto empírico y moldeable durante la interacción con el entrevistado.

En tal sentido, se optó por la técnica de entrevista semiestructurada, donde según Corbetta (2007) *“el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta”*.

Siguiendo esta idea, se elaboró una pauta a modo de guión, que incluyó ocho grandes bloques de relevamiento de información, los cuales permitieron indagar aspectos de la familia entrevistada y su percepción en torno a las dimensiones del territorio, su vínculo identitario con el territorio y la opinión de ellos en relación a los nuevos actores y las transformaciones que éstos le imprimen al territorio.

Las principales dimensiones abordadas en estos bloques fueron:

- composición del núcleo familiar y su historia en relación al territorio
- dimensión social
- dimensión económica
- dimensión cultural
- dimensión naturalista
- dimensión política
- rasgos identitarios de la familia en relación al territorio
- percepción en torno a los nuevos actores de Sierras del Yermal.

En todos los casos la entrevista abordó todos los temas previstos, donde la conversación tomó un estilo particular según el contexto y las características de los entrevistados.

Esta modalidad de entrevista semiestructurada, demandó una extensión de tiempo siempre mayor a la hora y media, llegando algunas entrevistas a tres horas de duración. En casi todos los casos la entrevista pudo ser registrada por medio de una grabadora de voz, con excepción de una, donde los entrevistados no aceptaron el registro por medio de la grabación. De todas maneras, tanto ese caso como los demás fueron registrados por medio de apuntes en el cuaderno de campo.

El relevamiento de información primaria se complementó con entrevistas a dos informantes calificados, donde por la característica del encuentro y por el rol de los entrevistados en relación al territorio en estudio y al territorio como objeto de estudio, se optó por la técnica de entrevistas no estructuradas. En este tipo de entrevista como afirma Corbetta (2007) *“no se fija el contenido de las preguntas, pudiendo variar en función del sujeto a entrevistar; solamente se plantearan temas a abordar”*.

3.5 REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA, EN BASE A LOS APORTES DE EFI 2013

Como fue mencionado anteriormente, el relacionamiento con el territorio de estudio fue posible por medio de la experiencia de un espacio de formación integral (EFI), curricular.

Este EFI dedicado a estudiar la agricultura familiar desde una perspectiva territorial, durante el 2013, tuvo como población objetivo a los agricultores familiares de la zona de Quebrada de los Cuervos.

De esta manera el EFI generó un caudal de información muy importante, con una gran riqueza analítica provista por un grupo de estudiantes interdisciplinarios, con diferentes puntos de vista relacionados a las ciencias sociales, la psicología, antropología, geografía, veterinaria y agronomía.

Esta experiencia se plasmó en la elaboración de seis informes, con diferentes enfoques en torno a la temática de la agricultura familiar y el territorio, que tomaron como insumo principal unas 24 entrevistas a productores familiares de la zona, además de mesas redondas y espacios de discusión grupal con representantes de instituciones y organizaciones sociales que intervienen en el territorio y representan los intereses de los agricultores familiares de Quebrada de los Cuervos.

En el caso de la mesa redonda con organizaciones sociales, participaron referentes de la Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos, Sociedad de Fomento Rural Quebrada de los Cuervos y ONG Pindó Azul. La actividad fue grabada y para el presente estudio, se contó con la transcripción completa.

Naturalmente, el acceso a este conjunto de información secundaria, permitió una comprensión general del sujeto social de estudio, inmerso en su territorio, además de aportar una mayor robustez y encuadre al trabajo de campo que se llevó adelante posteriormente.

3.6 RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Durante el trabajo de campo, el registro de información se basó en la grabación de las entrevistas, acompañadas por un sistemático registro de notas, a fin de dar cuenta de los elementos más relevantes surgidos de las entrevistas y otras notas complementarias relacionadas a la observación del entorno. Dicha observación también fue registrada por medio de fotografías.

La secuencia llevada adelante para el análisis de datos, a partir del caudal de información obtenido, constó de la transcripción selectiva, codificación de la información, entendida ésta como *“el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador”* (Rubin y Rubin, citados por Fernández, 2006).

Dicha codificación, permitió fragmentar la información para nutrir las dimensiones del territorio de interés: social, económica, política, cultural, ambiental, identidad y percepción sobre nuevos actores del territorio.

Finalmente, como propone Fernández (2006) se integró la información relacionando las dimensiones obtenidas en el paso anterior entre sí y con el marco teórico del estudio.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LAS SIERRAS DEL YERBAL

"Ahí empecé a intimar con el otro Uruguay, el que tan pocos conocen. No era una zona extremadamente pobre, casi todos los vecinos tenían sus pequeños trabajos, pero el desconocimiento por ciertos temas impresionaba, sobre todo a mí, que recién recibido me enfrentaba a ese mundo por primera vez. Lo que también agobiaba era el aislamiento. La única forma de salir de allí era a caballo, pero como los caminos eran altos, de sierra, al menos no sufríamos los barriales. De cualquier forma, llegar a Treinta y Tres nos llevaba sus buenas horas, porque no existía ningún medio de locomoción mecánico. Tampoco había radios, porque carecíamos de energía eléctrica, de manera que ni siquiera sabíamos qué pasaba en el resto del mundo. (...)"
(Lena, citado por Pellegrino, 2009)

4.1.1 Área de estudio: localización de las áreas de enumeración 1902002 y 1902003

A fin de ilustrar el entorno en el cual habitan y subsisten los productores familiares de las "Sierras del Yerbal", se presentan las principales características socio-productivas – en base a datos abiertos de tablas planas del último censo general agropecuario del MGAP. DIEA (2011) - para las áreas de enumeración (AAEE) 1902002 y 1902003.

En la siguiente figura, se puede observar la ubicación, los límites que abarcan las AAEE y en dónde se localiza el Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (PPQC), centro geográfico donde se realiza el trabajo de campo.

Figura 12. Ubicación de las áreas de enumeración 1902002 y 1902003 en el departamento de Treinta y Tres



Fuente: adaptado de MGAP. DIEA (2011).

Dentro de las AAEE se distinguen dos pequeños centros poblados, como se puede observar en la siguiente figura. El más cercano al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y por cierto más numeroso, es Isla Patrulla, que se encuentra a una distancia lineal de 9 kilómetros hacia el Oeste del PPQC y ahí viven aproximadamente 260 habitantes. Por otra parte a 20 kilómetros hacia el lado Norte, se encuentra Puntas de Parao, que apenas alcanza a aglomerar 16 personas (INE, 2011).

Figura 13. Ubicación del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, seccional policial y centros poblados más cercanos



Cabe señalar que todos aquellos productores que se encuentren involucrados entre los límites del área adyacente, deben ajustar su manejo productivo a las normativas establecidas por el SNAP, en el decreto 462/08 de la ley 17.234.

4.1.2 Comunidad de las Sierras del Yerbal

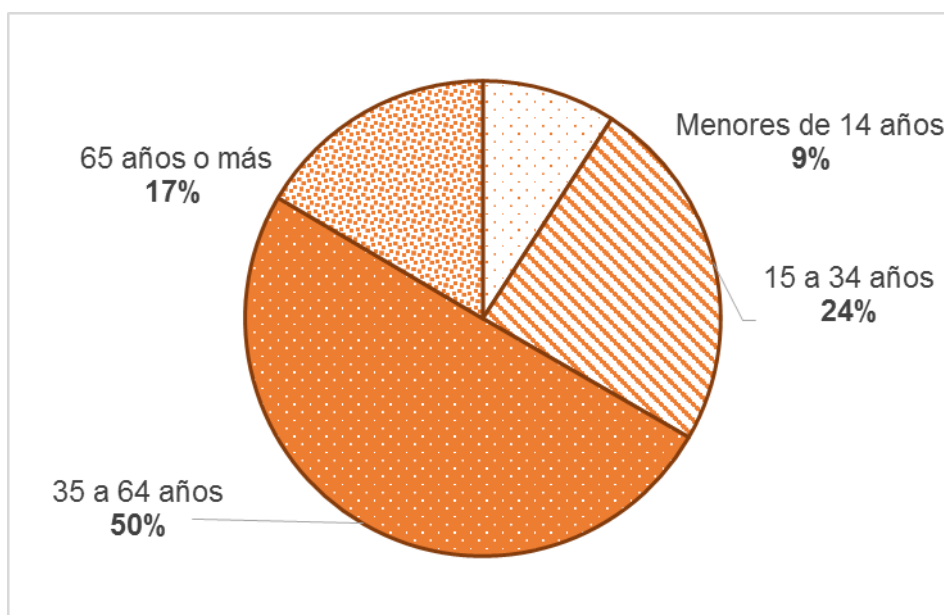
Entorno al PPQC reside una población rural dispersa de 356 habitantes (MGAP. DIEA, 2011).

La mayoría de los habitantes del lugar son del género masculino, encontrándose una proporción de 64% hombres (227) y 36% mujeres (129),

similar a la proporción observada en la población rural a nivel nacional (MGAP. DIEA, 2011).

El promedio general de edad de los agricultores es de 53 años; y tal como se muestra en la siguiente gráfica, la población de la zona se encuentra bastante envejecida, ya que el 67 % superan los 35 años de edad y cabe señalar que de ellos el 17% son mayores de 65 años (MGAP. DIEA, 2011).

Gráfica 6. Distribución etaria de la población que habita entorno al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos o Sierras del Yermal



Fuente: elaborada en base a MGAP. DIEA (2011).

En la zona se emplean de forma estable unos 410 trabajadores permanentes, superando a la cantidad de pobladores rurales del entorno (356), por lo que se infiere que al menos unos 50 trabajadores rurales (con relación laboral estable) se trasladan desde los centros poblados más cercanos, para trabajar en los establecimientos de la zona.

Al igual que lo que ocurre a nivel nacional, el trabajo en esta zona también demanda más hombres que mujeres, encontrándose una relación de 2 hombres por cada mujer trabajando en los establecimientos de la zona. Además es de destacar que es una zona en donde la mayoría (90%) de los establecimientos no suelen contratar mano de obra zafral (MGAP. DIEA, 2011).

4.1.3 Características agropecuarias de las Sierras del Yermal

Dentro de las AAEE existe un total de 205 explotaciones agropecuarias y casi la totalidad (99%) producen con destino comercial. Éstas ocupan una superficie total de 93.247 ha, con un promedio de 455 ha por explotación. Se observa entonces, que el tamaño medio de los establecimientos de la zona es menor que el de los establecimientos a nivel departamental (564 ha/explotación), pero mayor que el tamaño promedio por explotación a nivel nacional (365 ha/explotación, MGAP. DIEA, 2011).

Tal como se observa en el siguiente cuadro, casi la mitad (49%) de los establecimientos de la zona no superan las 200 ha y ocupan sólo el 9 % de la superficie. En el otro extremo se observa que un número muy reducido de establecimientos (2%) de más de 2500 ha, ocupan casi un cuarto (22%) del área total. Una proporción importante del área (69%) está ocupada por predios de 200 a 2499 ha. Esta amplitud en la presentación de los datos no permite dilucidar cuál es la tendencia general de los predios en esas 64.415 ha restantes (MGAP. DIEA, 2011).

Cuadro 7. Número de explotaciones y superficie ocupada en las áreas de enumeración 1902002 y 1902003 según tamaño de la explotación

Tamaño de la explotación	explotaciones			superficie		
	No.	%		ha	%	
1 a 4 ha	9	4	49	112	0	9
20 a 199 ha	91	44		8531	9	
200 a 2.499 ha	100	49	49	64415	69	69
2.500 ha y más	5	2	2	20189	22	22
Total	205	100		93247	100	

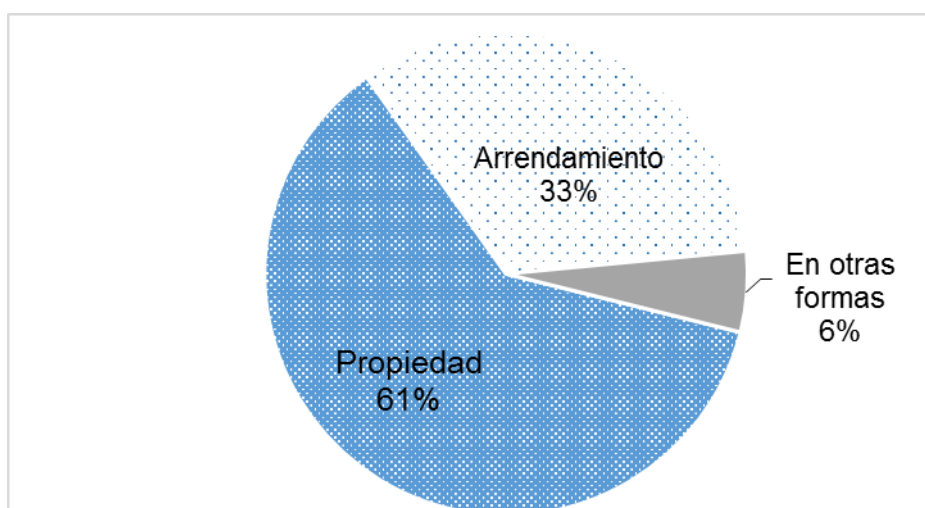
Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

En el último periodo inter-censal (2000 a 2011) se ha detectado un proceso de concentración de la tierra a nivel departamental que se vio reflejado por la desaparición de más de 430 explotaciones de superficie menor a 200 ha, con una reducción de 23.033 ha de la superficie ocupada por predios de estas características. *“Aparentemente en torno al área protegida existe un proceso similar de concentración de la tierra donde los pequeños productores y arrendatarios están vendiendo los predios debido al aumento de los precios de la tierra y los arrendamientos. Este proceso podría incrementarse en el corto plazo”* (MVOTMA. DINAMA, 2010).

El 82% de los productores son uruguayos, un 2% extranjeros (de nacionalidad argentina, brasilera y francesa), mientras que, en el restante 15% de los establecimientos se desconoce la nacionalidad del productor (MGAP. DIEA, 2011).

En referencia al tipo de tenencia de la tierra, se observa en la siguiente gráfica que más de la mitad de la superficie (61%) se encuentra en propiedad de los productores, mientras que un 33 % se utiliza bajo arrendamiento, y el restante 6% del área se usufructúa con contrato de pastoreo u ocupación (MGAP. DIEA, 2011).

Gráfica 7. Superficie ocupada (en %) según el título de tenencia de la tierra



Fuente: elaborada en base a MGAP. DIEA (2011).

En cuanto a la titularidad de la tierra o “condición jurídica del productor”, se observa que en el 84% de las explotaciones, el dueño es una “persona física”, dato un punto por encima que el encontrado a nivel nacional (83%). Por otra parte el 15% de las explotaciones restantes, a excepción del PPQC que es una “dependencia del estado”, pertenecen a sociedades con o sin contrato legal y sucesiones (como empresas S.A., S.R.L., entre otras) (MGAP. DIEA, 2011).

El 91% de los productores (187) indican no tener otra explotación agropecuaria mientras que existe un grupo reducido de 18 productores, que declaran tener más de un establecimiento. En conjunto poseen 106 establecimientos más, lo que indica que los productores más capitalizados de la zona alcanzan a explotar 7 establecimientos promedio cada uno (MGAP. DIEA, 2011).

4.1.3.1 Características de los productores

Cabe recalcar, que la información que a continuación se presenta sobre las características de los productores, solamente abarca al 84 % de los establecimientos de la zona, en donde el usufructuario de la tierra es una “persona física” (MGAP. DIEA, 2011), condición jurídica que permite que el censo agropecuario pueda relevar información del productor a cargo del establecimiento.

En este sentido, si a estas 173 explotaciones se las discrimina según sexo del productor, se vislumbra un comportamiento atípico en la zona, respecto al encontrado a nivel nacional. Ya que si bien la mayoría de los establecimientos (71%) son liderados por productores del género masculino y la minoría (29%) por productores del género femenino, se observa igualmente que en las “Sierras del Yermal” hay una presencia femenina en la conducción de la actividad agropecuaria, 9 puntos por encima a la encontrada a nivel nacional (20%, MGAP. DIEA, 2011).

Los productores de la región tienen una edad promedio de 53 años, es decir dos años más joven al promedio encontrado a nivel departamental (que es de 55 años).

Un poco más de la mitad de los productores (57%) residen en su propio establecimiento y si bien el 43% restante no residen en la explotación, un 59% de ellos vive a menos de 50 kilómetros (MGAP. DIEA, 2011).

Respecto al nivel educativo máximo alcanzado por el productor, se estima que un 55% asistió hasta primaria, un 28% hasta secundaria y 16% hasta un nivel terciario y cabe señalar que del total de productores, sólo el 57% de ellos culminó ese nivel educativo indicado (MGAP. DIEA, 2011).

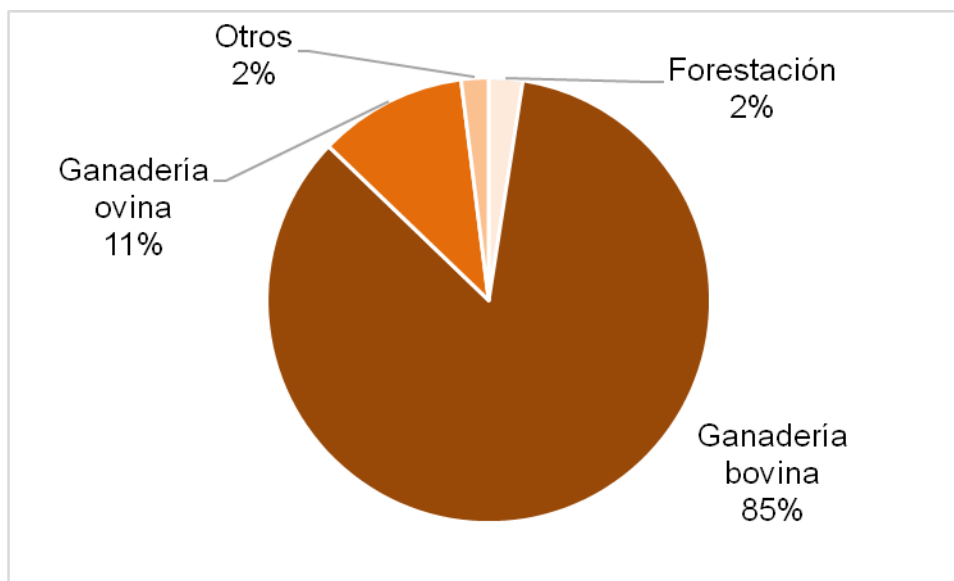
4.1.3.2 Actividad agropecuaria

Dada las condiciones geográficas del lugar de sierra y quebrada, con altas pendientes, suelos superficiales y sub-superficiales, con pradera natural, y teniendo presente que en el año 2008 se declara una gran parte del área (4.413 ha) como paisaje protegido, se ha limitado en alguna medida la implantación de montes forestales, prevaleciendo en la región la producción ganadera (vacuna y en menor medida ovina).

Tal como se muestra en la gráfica siguiente, el 85% de los productores de la zona declaran que la ganadería bovina es su principal fuente de ingreso,

cifra superior al promedio departamental (81%). En segundo lugar de importancia, se encuentra la producción ovina, dado que en el 11% de los establecimientos significa el ingreso más importante (MGAP. DIEA, 2011).

Gráfica 8. Explotaciones (%) según principal fuente de ingreso



Fuente: elaborada en base a MGAP. DIEA (2011).

La actividad forestal alcanzó las 8.180 ha en el último censo, lo que significa una cobertura del 9% de la superficie, y tal como se observa en la gráfica anterior, está centralizado en el 2% de las explotaciones.

4.1.4 Organizaciones sociales de la producción familiar presentes en el territorio

Las organizaciones sociales rurales relacionadas a la producción familiar, con mayor presencia en el territorio de Sierras del Yermal, son tres: Sociedad Fomento Rural Quebrada de los Cuervos, Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos y ONG Pindó Azul.

A continuación se presenta información que describe a cada una de estas organizaciones, relevada en una mesa redonda con integrantes de las tres organizaciones, que fue realizada en el marco del curso de “Agricultura Familiar: perspectivas desde el territorio”, que desarrolló su trabajo de campo en Quebrada de los Cuervos en el año 2013.

Sociedad Fomento Quebrada de los Cuervos (SFRQC): fue fundada en el año 2010, cuenta con aproximadamente 25 socios, los cuales en su mayoría son productores de la cuenca del Yermal Chico.

La composición social de esta sociedad de fomento, es bastante heterogénea, donde predominan los productores familiares ganaderos, aunque también agrupa productores de mediano porte, asalariados rurales y extranjeros que habitan en la zona.

La organización es integrante activa de la Mesa de Desarrollo Rural desde su conformación. Según declaraciones de sus integrantes, su trabajo se enfoca en gran medida a la conservación del área protegida, trabajando de forma articulada con el SNAP.

Dentro de los principales objetivos de la sociedad de fomento, se destacan:

- reivindicar el derecho a la tierra, principalmente, la Quebrada de los Cuervos, área protegida y zona adyacente;
- mantener y desarrollar sistemas productivos ganaderos con base en el uso del pastizal natural;
- promover esfuerzos para la conservación de la zona y evitar la instalación de modelos de desarrollos que afectan a la producción típica de la zona, tales como los monocultivos a gran escala, el uso de agro tóxicos y la minería.

En cuanto a los principales objetivos de esta sociedad de fomento, se puede observar que hay un foco importante en aspectos de manejo y conservación ambiental. Estos objetivos, presentan un diferencial respecto a las acciones y metas más clásicas, que en general persiguen las SFR en otros territorios. Seguramente la explicación de este diferencial, se encuentra en la heterogeneidad de los socios que constituyen esta organización y el marco en el cual se conforma la misma, relacionado a la instalación del área protegida.

Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos: se funda en el año 2008, en el paraje El Comboy a partir de un grupo de productores que realizaron un curso de peón ganadero de MEVIR. Posteriormente fueron beneficiarios como grupo del Programa Uruguay Rural, donde recibieron asistencia técnica grupal. Está conformada por aproximadamente 30 socios entre productores familiares y asalariados del rubro ganadero.

Dentro de los estatutos de esta cooperativa, se identifican objetivos relacionados al fomento del cooperativismo, el fomento de la producción y generación de canales de comercialización de los productos agropecuarios de sus miembros, la administración y gestión de créditos, la adquisición y arriendo de tierras de forma cooperativa, entre otros tantos objetivos.

En el caso de esta organización, si bien entre sus objetivos no figura directamente el relacionamiento con el área protegida de Quebrada de los Cuervos, la cooperativa tiene una importante incidencia en la zona y en el año 2013, accedió a un predio de unas 2000 ha que el Ministerio de Defensa le cedió en comodato al Instituto Nacional de Colonización. Este predio está dentro del área protegida.

ONG Pindó Azul: fue fundada en el 2006 y son 29 socios. Su integración es bastante heterogénea: profesionales, docentes, empleados públicos. No tienen sede, ni estructura administrativa. La mayoría no son productores rurales, ni tampoco viven en la zona. Sí tienen vínculo con algunos pobladores y productores del lugar, y también en forma directa con algunos integrantes de la Cooperativa Quebrada de los Cuervos y la SFRQC. A través de acciones concretas, trabajan desde una perspectiva agroecológica.

Según uno de sus integrantes fundadores, *“la ONG Pindó Azul se creó por la necesidad de agruparnos para sacar adelante el área protegida”*. Dentro de los principales propósitos de la organización, se plantean el fomento de modelos de producción alternativos, que complementen la ganadería a pequeña escala en predios familiares. Esta propuesta se basa en modelos de producción principalmente agroecológicos.

En el 2015 la organización accedió a una fracción de 120 ha en la colonia Maestro Rubén Lena. Esta fracción se encuentra dentro del área protegida y el uso principal que los integrantes de la organización se proponen es el desarrollo de yerba mate integrada en el ecosistema de quebrada.

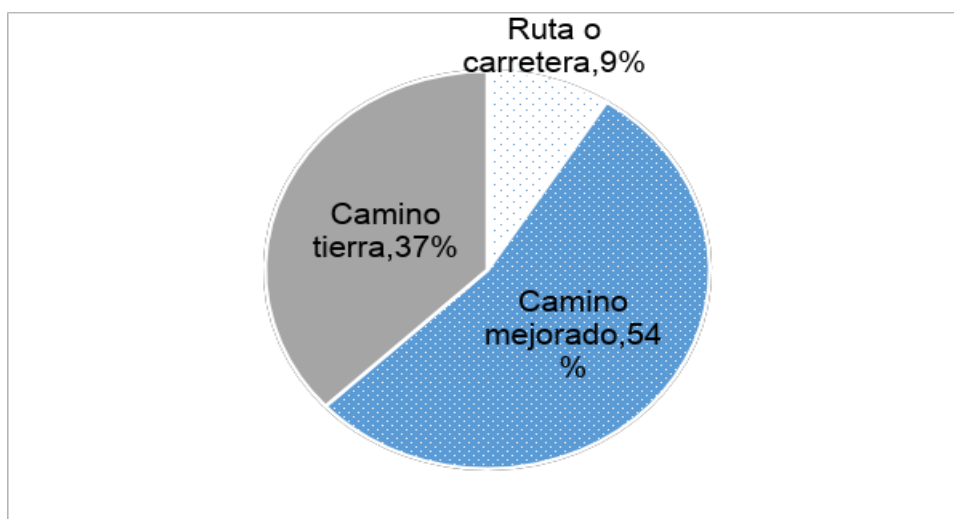
4.1.5 Caminería y servicios públicos

Históricamente ha sido una zona de difícil acceso y poca locomoción por medios de transporte público. Según se pudo constatar a través de consulta vía mail con personal de la Intendencia de Treinta y Tres, existe servicio de ómnibus sólo en “semana de turismo”, el resto del año se ingresa únicamente con vehículo propio.

Como se muestra en la siguiente gráfica, del total de explotaciones existentes en las Sierras del Yermal (AAEE 1902002 y 1902003), el 54%

ingresan a su predio por medio de camino mejorado, un 37% por camino de tierra y el restante 9% de los predios por ruta o carretera asfaltada (MGAP. DIEA, 2011).

Gráfica 9. Tipo de camino de acceso a las explotaciones agropecuarias de las Sierras del Yermal



Fuente: elaborada en base a MGAP. DIEA (2011).

En referencia al acceso a energía eléctrica, se sabe que el 59% de los establecimientos tienen acceso a algún tipo de energía eléctrica, mientras que el 41% restante no cuenta con electricidad. En el siguiente cuadro se describen las fuentes de energía y la cantidad de explotaciones que acceden.

Cuadro 8. Número de explotaciones discriminado por fuente de energía eléctrica

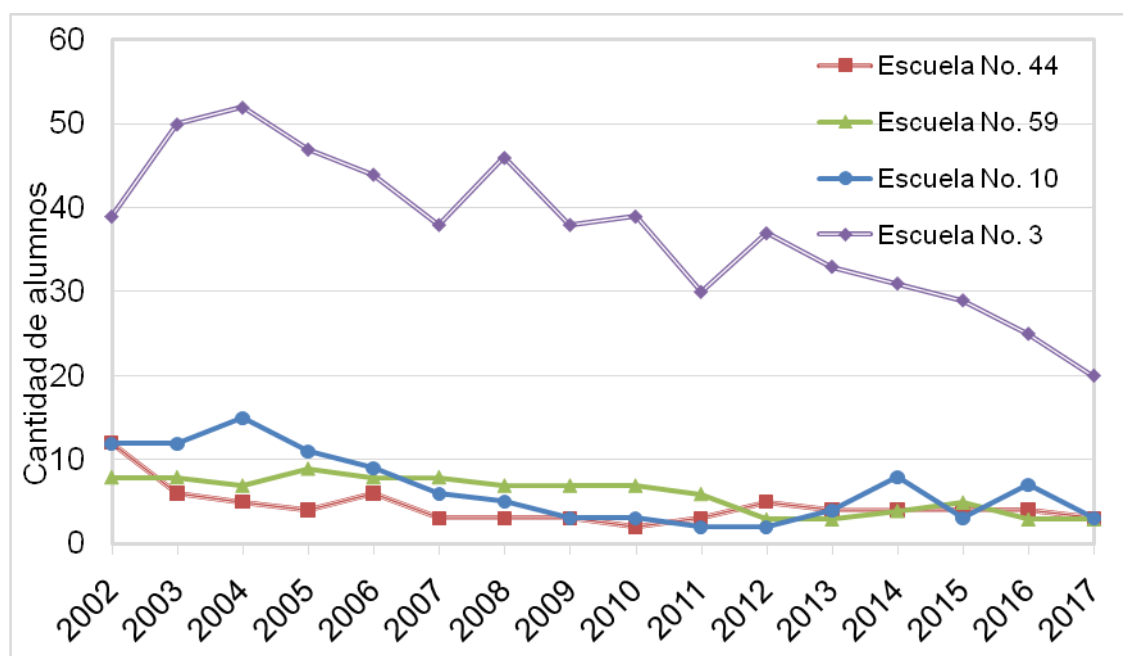
Acceso a energía eléctrica	No. de explotaciones	%
UTE	42	20
Grupo electrógeno	18	9
Energía eólica	7	3
Otros tipos	56	27
Con energía eléctrica	123	59
Sin energía eléctrica	82	41

Fuente: elaborado en base a MGAP. DIEA (2011).

En referencia a los centros de educación, se puede decir que la enseñanza primaria es el único nivel de enseñanza pública formal presente en la región. En las Sierras del Yermal hay actualmente cuatro escuelas rurales, que no solo funcionan de centro educativo, sino que además son lugar de reunión y encuentro para los pobladores de la zona. Las escuelas No. 10, 44 y 59 se encuentran en los alrededores del área protegida Quebrada de los Cuervos, mientras que la escuela No. 3 “Maestro Rubén Lena”, se encuentra en Isla Patrulla, única localidad dentro los límites del área adyacente (a 9 kilómetros al Oeste del área protegida).

En la siguiente gráfica se puede observar la cantidad de niños que han concurrido año a año a cada una de las escuelas, en el periodo comprendido entre 2002 y 2017. La evolución general indica el decrecimiento sostenido de la matrícula de alumnos de 1º. a 6º. año, para cada una de las escuelas rurales presentes en las Sierras del Yermal.

Gráfica 10. Evolución de la matrícula de 1º. a 6º. año (entre los años 2002 a 2017) para las escuelas de las Sierras del Yermal



Fuente: elaborada en base a ANEP (2017).

Tal como se observa en la gráfica anterior, la escuela más concurrida (acorde al número de habitantes de la localidad) es la “Rubén Lena No. 3” de Isla Patrulla, con una matrícula actual (2017) de 20 niños. Mientras que en las escuelas No. 10, 44 y 59, ubicadas en los alrededores del Paisaje Protegido

Quebrada de los Cuervos, alcanzan a concurrir 3 niños en total, por cada uno de los centros educativos (ANEP, 2017).

La policlínica es gestionada por la Intendencia de Treinta y Tres. Actualmente se encuentra sin enfermera y, el servicio consiste en que concurre a la zona un médico, una vez al mes. Por ende, la alternativa frente a emergencias o si se necesita asistencia frecuente, es el traslado a Treinta y Tres.

Por último y en referencia al sector turístico del lugar, se identifican dos establecimientos ecoturísticos (con oferta gastronómica, de alojamiento, cabalgata, caminata, etc.) que son muy concurridos en “semana de turismo”, llamados: “El capricho” y “La cañada del brujo”.

4.1.6 Legado cultural de las “Sierras del Yermal”

Las Sierras del Yermal ha sido motivo de inspiración de varios artistas, por lo que existe un legado cultural relevante vinculado a personajes y leyendas. Uno de los artistas más reconocidos a nivel nacional, que incluso vivió varios años en la zona, es sin duda el ilustre poeta, maestro y músico popular, Rubén Francisco Lena. Entre los eventos que marcaron la historia, se puede señalar que en 1949 inicia su carrera docente trabajando en la escuela No. 44 de las Sierras del Yermal y posteriormente como director de la escuela No. 3 de Isla Patrulla. Además fue el autor de varias composiciones musicales reconocidas a nivel nacional como: “A don José”, “Isla Patrulla”, “De cojinillo”, entre otras tantas, interpretadas en su mayoría por el famoso dúo “Los Olimareños”, de gran trayectoria artística en el Uruguay (Pellegrino, 2009).

Otros artistas de referencia que también han inspirado sus obras en las Sierras del Yermal, han sido el novelista Pedro Leandro Ipuche y el dramaturgo Florencio Sánchez (Bonetti, 2010).

4.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS ENTREVISTADOS

Como ya se ha indicado en el capítulo MATERIALES Y MÉTODOS se realizaron un total de ocho entrevistas a “agricultores familiares” que residen en torno al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos, en la región de las Sierras del Yermal.

En este apartado se describen las características generales de los productores entrevistados y los elementos que los identifican como estrato social. Utilizando como marco teórico la definición de “agricultor familiar” desarrollada por Piñeiro (2004), se cotejará con lo observado en territorio.

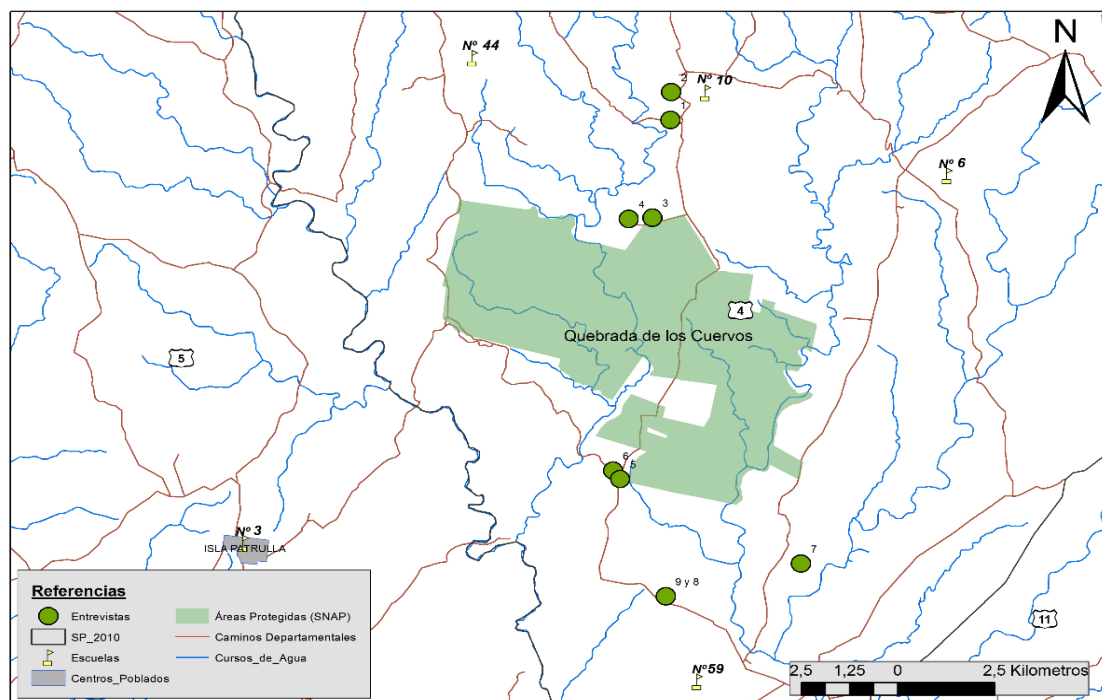
4.2.1 Ubicación geográfica de los encuentros

El centro geográfico de estudio en donde se realizaron las entrevistas está ubicado específicamente en el entorno al Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos (que se encuentra formando parte de las Sierras del Yermal).

Los establecimientos de los entrevistados se encuentran comprendidos dentro de los límites del área adyacente, expresa en el decreto No. 462/08 del 29 de setiembre, citado por MVOTMA. DINAMA (2010), geográficamente delimitada dentro de la micro cuenca del arroyo Yermal Chico.

Con la finalidad de respetar la confidencialidad de la información proporcionada y proteger la identidad de los entrevistados, se ilustra de forma aproximada la ubicación en donde se realizaron las entrevistas del presente trabajo.

Figura 14. Ubicación de los entrevistados



Tal como se observa en la figura anterior, todos los predios se encuentran cercanos al PPQC y dentro de los límites de la seccional policial 4ta. del departamento de Treinta y Tres.

Cabe señalar que en la figura anterior se representan 9 entrevistas, dado que se incluyó el encuentro acaecido con el informante referente de la ONG Pindó Azul, el cual se concretó en el espacio de reuniones de dicha organización.

4.2.2 Algunos aspectos socioculturales de los entrevistados

Todos los encuentros se realizaron en el hogar de residencia de las familias. Tres entrevistas se concretaron de manera individual (con dos mujeres y un hombre) y cuatro con la presencia de ambos productores (matrimonio), los que participaron en la conversación de manera conjunta.

Todos los entrevistados son de nacionalidad uruguaya y viven en el propio establecimiento rural donde producen. Además casi todos “se criaron” en la zona desde que nacieron, a excepción de un caso, en donde las personas emigraron hace 29 años desde la ciudad (Montevideo) para erradicarse finalmente en el lugar.

Se puede afirmar que todos los entrevistados tienen un vínculo muy estrecho con el medio rural y más precisamente con la zona en cuestión, donde demuestran conocimiento de quiénes son sus vecinos y del territorio en general. Además conocen los recursos con los que disponen, destrezas requeridas así como dificultades propias de un entorno de sierra, para poder producir.

Las edades de los entrevistados se encuentran en el rango de 34 a 71 años, con un promedio de 51 años (considerando a las 12 personas involucradas en los encuentros).

Existe cierta heterogeneidad en el tamaño de los establecimientos, de 17 a 550 hectáreas, y en función de eso es que varían las estrategias productivas.

En términos generales la actividad agropecuaria principal a la que se dedican es la ganadería extensiva con poca adopción de tecnología.

Por las condiciones agroecológicas del lugar, de sierra, quebrada y escasa oferta forrajera, se dedican en general a la cría y recría de ganado bovino y de manera cada vez más incipiente a la producción de lana y cría de ovejas. Si bien la zona es propicia para la producción ovina, ha venido

reduciéndose la superficie, ya que según declaran se ha vuelto cada vez más dificultoso producir en algunos predios, sobre todo los que se encuentran cercanos al área protegida. Entre las razones más destacables nombraron la invasión de jabalí y zorro; así como problemas de abigeato.

Cuadro 9. Características de los entrevistados

Entrevistados (No.)	Edades (años)	Género (M y F)	No. personas viviendo predio	Tenencia de la tierra	Vínculo con organizaciones.	Ingresos económicos
2	37+37	F y M	4	Ocupante	Coop. QC	Asalariados y cría ganado
1	57	M	5	Propiedad	No	Conservas, licores y cría de ganado
2	59+57	F y M	2	Propiedad	Coop. QC	Turismo y cría de ganado
2	69+71	F y M	3	Propiedad	SFR	Jubilación y venta de lana
1	67	M	1	Propiedad	Coop. QC	Jubilación y cría ganado
1	34	F	3	Propiedad	Coop. QC	Trabajo asalariado y cría ganado
2	55+51	F y M	2	Ocupante	No	Trabajo asalariado y cría ganado
1	46	M	4	Propiedad/ arrend.	Coop. QC	Trabajo asalariado y cría ganado

Un dato no menor es que en todas las familias existe una complementariedad de ingresos económicos, ya sea con jubilaciones (en dos casos), trabajo extra predial como asalariado (principalmente hombres) o actividades vinculadas al turismo (venta de conservas, posadas, cabalgatas, servicio de restorán, etc.). Incluso en algunos casos se visualiza que las actividades extra prediales revisten mayor importancia económica que los ingresos obtenidos de la producción agropecuaria. No obstante, los

entrevistados se identifican como “pequeños productores rurales”, aunque son conscientes de que es gracias al aporte de otras fuentes de ingresos “no agropecuarias” que aún pueden mantenerse en el medio rural. Cabe agregar que todos los entrevistados se sustentan con mano de obra familiar y no suelen contratar mano de obra (permanente o zafral) para las actividades agropecuarias.

En cuanto al nivel educativo, en la mayoría de los casos el máximo alcanzado es la educación primaria, con una vinculación a temprana edad con las labores rurales. Sólo tres personas sobrepasaron ese nivel educativo, una de ellos culminó secundaria y los otros más jóvenes estudiaron “Técnico Agropecuario” en la UTU.

En las familias entrevistadas se encontraron sólo tres hijos de edad preescolar y escolar, mientras que la mayoría restante tienen hijos “mayores” que ya conformaron sus propias familias y ya no se encuentran viviendo en el predio.

De acuerdo a la percepción de los entrevistados, el “recambio generacional” en general no sucede, o es dificultoso, ya que comentan que los hijos de “agricultores familiares” tienden a irse del medio rural hacia los centros poblados, buscando satisfacer necesidades que no logran atender en el lugar.

Entre las dificultades divisadas por ellos se destacan: el acceso a la tierra por parte de los jóvenes, el apoyo estatal o políticas de fomento para la producción, la baja rentabilidad de los predios en la zona dado el escaso sostén del estado para la permanencia de los productores familiares, en tanto otros comentan *que “es más rentable arrendar e irse a la ciudad por más oportunidades”*.

Parecen llevar una rutina diaria de trabajo intenso y en sus tiempos “libres” mantenerse en “las casas”, siendo escaso o nulo el encuentro con vecinos. No obstante la mayoría de los entrevistados señalan que “antes” había más intercambio entre vecinos e incluso destacan que recientemente se prohibió hacer bailes en las escuelas como se acostumbraba antiguamente. Sin embargo, el vínculo con organizaciones sociales con interés productivo parece estar cada vez más presente en los “agricultores familiares” de las Sierras del Yermal, específicamente los que se encuentran en el entorno al PPQC. Así pues, se pudo constatar que a excepción de dos casos, el resto está vinculado a la Cooperativa Quebrada de los Cuervos y un caso a la Sociedad de Fomento Rural (que al parecer actualmente se encuentra con dificultades para funcionar y canalizar proyectos).

En general de la observación de los casos se percibe que son personas humildes, amables y se muestran conformes con la calidad de vida que llevan, a excepción de los entrevistados “más viejos” que se encontraban más insatisfechos y con dificultades para mantenerse en el lugar, por razones económicas y logísticas.

4.3 LOS ENTREVISTADOS: ¿AGRICULTORES FAMILIARES?

Tal como se ha expresado anteriormente, entre los objetivos del presente trabajo se pretende discutir cuáles son los elementos que caracterizan a los productores familiares de las Sierras del Yermal. En este sentido se entiende pertinente en primer lugar, discutir si los entrevistados se encuentran comprendidos en la definición de “agricultor familiar” expuesta por Piñero (2004), en la que se basa el presente trabajo de investigación.

Para empezar y tomando en cuenta las diferencias que subraya Piñero (2004) entre los “agricultores familiares” y “campesinos”, se observa que la totalidad de las familias entrevistadas se identifican más claramente con el primer grupo social que con el segundo.

En primer lugar, se evidencia la lógica de “producción familiar” al observar que los objetivos de producción predial, están estrechamente vinculados al comercio de sus productos como principal destino objetivo de producción. Todos los productores entrevistados, sin excepciones, mantienen una relación con el mercado por medio de la comercialización de sus productos, así como por la necesaria compra de insumos para su producción. Esto indica, que se diferencian claramente de “los campesinos”, quienes tienen como destino principal de producción el autoconsumo para la familia, quedando relegada la intención comercial, la necesidad de inversiones, así como de insumos externos.

Otro aspecto común a todos los entrevistados es la presencia de “capital patrimonial” en su lógica productiva. Según Piñero (2004) se diferencian de los campesinos quienes no cuentan prácticamente con capital patrimonial o el mismo se define como escaso o rudimentario. Para el campesino ni la tierra le significa un bien patrimonial, ya que la misma en general es de propiedad comunal, fiscal o ejidal. En cambio para las familias de las Sierras del Yermal la tierra la conciben como de “propiedad privada”; la mayoría son propietarios de las tierras donde habitan y sólo dos casos declaran estar “de prestados” u “ocupando”.

Ahora bien, volviendo a las características que definen a un “agricultor familiar”, además de poseer en su lógica productiva cierto capital patrimonial,

se define esencialmente porque se sustenta principalmente de mano de obra familiar (Piñeiro, 2004). En el caso de las familias entrevistadas y en lo que respecta específicamente a la actividad agropecuaria, todos se sustentan de mano de obra familiar. Los mismos, sin excepciones, se dedican a la producción ganadera (principalmente vacuna y ovina), tanto en sus propios predios como en experiencias asociativas, como relacionada al Instituto de Colonización (en el marco de la Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos).

4.3.1 Organización predial y nivel de capitalización de los entrevistados

Según Piñeiro (2004) los agricultores familiares se caracterizan también porque en su sistema productivo se pueden identificar dos unidades: la unidad doméstica y unidad productiva. Estas unidades en general presentan una marcada división de género, donde la mujer es quien se encarga de las tareas de la primera y el hombre de la segunda.

Esta división sexual del trabajo se desprendió de las entrevistas en la mayoría de los casos estudiados, tal como desarrolla Piñeiro (2004). En este sentido se observó claramente la tendencia general en la repartición del trabajo predial, donde las mujeres se hacen cargo casi exclusivamente solas de las tareas domésticas (cocinar, tender ropa, limpiar la casa, atender la huerta, hacer conservas, cuidar los niños, darle de comer a las gallinas, etc.), con cierta participación en las tareas productivas, mientras que, el hombre se dedica exclusivamente a las tareas ganaderas o extra prediales, pero casi nunca interviene en la unidad doméstica.

Por otra parte Piñeiro (2004) discrimina a los “agricultores familiares” según la posibilidad o no de acumulación de capital, en la que distingue a tres subtipos distintos:

- el productor netamente familiar, que es aquel en donde la unidad productiva es atendida principalmente por mano de obra familiar (MOF) y contratan eventualmente mano de obra asalariada la que nunca supera a la anterior. Los ingresos prediales garantizan la reproducción simple de la unidad doméstica y no hay acumulación de capital entre ciclos productivos que puedan llevar a la reproducción ampliada de la unidad (Piñeiro, 2004);

- por otro lado se encuentra el productor familiar semi-asalariado, que es aquel que obtiene ingresos de la producción insuficientes para satisfacer las necesidades familiares y trabaja fuera del predio para poder mantenerse (Piñeiro, 2004);

- en el otro extremo se encuentra el productor familiar capitalizado, que es aquel que contrata mano de obra asalariada a fin de complementar las actividades que a la mano de obra familiar superan, por verse aumentado su potencial productivo, dado la acumulación de ganancias obtenidas entre ejercicios agrícolas (Piñeiro, 2004).

En este sentido se ha constatado que ninguna de las familias entrevistadas se sustenta únicamente de la producción agropecuaria. En todos los casos existe una complementariedad de ingresos económicos provenientes por ejemplo: de jubilaciones o actividades extra prediales (propias o en relación de dependencia).

Así es que el nivel de capitalización de la mayoría de los entrevistados se igualaría al caso del productor familiar semi asalariado. Por un lado se encuentran los casos en donde alguno de los integrantes del grupo familiar (sobre todo los hombres) trabaja como empleado fuera del predio para complementar sus ingresos (alambrando, de guarda-parque, etc.). Y por otro lado están aquellas familias que para mantenerse realizan actividades de servicio o gastronómicas vinculadas al turismo. Sea cual sea la estrategia de sustento económico, lo importante es visualizar que el trabajo extrapredial está presente en los grupos de productores familiares entrevistados.

En resumen por lo anteriormente analizado, se puede afirmar que todos los entrevistados se enmarcan en la definición de “agricultor familiar”, con niveles de capitalización media a baja, donde la permanencia se da a causa de la multiplicidad de ingresos económicos.

4.4 LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE LAS SIERRAS DEL YERBAL

Con el objetivo de caracterizar finalmente a la comunidad de “agricultores familiares” de las Sierras del Yermal, en este capítulo se comparan los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la presente investigación, con los datos aportados por el MGAP. DIEA (2011), en el censo general agropecuario 2011, para las AAEE 1902002 y 1902003.

A su vez, esta discusión, se complementa con la visión de los informantes calificados, y el cúmulo de información relevada en el territorio en el marco del EFI, consumado en el mismo contexto geográfico de estudio en su edición 2013.

En primer lugar, se puede decir que la comunidad de “agricultores familiares” en las Sierras del Yermal está representada por adultos de aproximadamente 51 años promedio, dato similar y poco menor al promedio de

edad del productor agropecuario, que es de 54 y 55 años, a nivel nacional o departamental respectivamente (MGAP. DIEA, 2011).

Es sabido que en general los productores en el Uruguay son mayoritariamente del género masculino, no obstante los datos relevados en el CGA del año 2011 para las AAEE que abarcan a las “Sierras del Yermal”, demuestran una presencia femenina (29%) en la conducción de la actividad agropecuaria, que es bastante mayor que la encontrada a nivel nacional (20%, MGAP. DIEA, 2011).

Esta mayor presencia de la mujer, se explica sin lugar a dudas por la presencia de la agricultura familiar en la zona, ya que según afirman los informantes calificados, los predios con niveles de capitalización mayor, como lo son el “empresariado agrario”, suelen estar comandados por representantes o sociedades de integración principalmente masculina. A complemento de esto último, en entrevista con Mançano (2008) afirma que el capitalismo agrario (que en el territorio lo representan las empresas forestales, coto de caza y mineras) tiene una relación con los territorios a través del capital y que además este grupo social no suele habitar en él; en suma se restringen a una relación con la tierra, meramente productiva.

Casi todos los productores familiares de las Sierras del Yermal residen en el mismo predio donde producen, según se pudo constatar con la información relevada por el EFI del año 2013 y las entrevistas del presente trabajo.

Esta afirmación anterior se sustenta en que de 173 explotaciones (85% del total) -en que se puede saber el dato porque la condición jurídica del productor es “persona física”- un 83% (143 casos) vive en su propio predio o a menos de 50 km; y que además vivir y producir en el propio establecimiento son características propias de la producción familiar (Piñeiro, s.f.).

Cabe aclarar que el 15% de las explotaciones restantes (32 predios) están representadas por sociedades anónimas u otras naturalezas jurídicas con contrato legal, que estarían representando al capitalismo agrario, que como ya se ha mencionado², no habitan por lo general en el territorio.

En lo que respecta al vínculo de los agricultores familiares con el territorio “Sierras del Yermal” como ellos lo denominan, se entiende que es muy estrecho, ya que como expresa el referente de ONG Pindó Azul³ conocedor de

² Mançano, B. 2016. Com. personal.

³ Puigdevall, J. 2016. Com. personal.

la zona y los vecinos: *“la mayoría de los productores familiares “que aún permanecen” llevan toda una vida viviendo y trabajando en el entorno, donde también se criaron sus padres e incluso sus abuelos”.*

En este sentido varios entrevistados afirman que si pueden seguir “sobreviviendo allí”, no está en sus planes irse a otro lado, demostrando un valor afectivo muy fuerte con el entorno y con su tierra. Esta última afirmación se encuentra sustentada en los trabajos de campo realizados por el EFI del año 2013 y por esta investigación.

El nivel de instrucción o educación de los agricultores familiares en general no supera a la etapa escolar, siendo muy poco frecuente encontrar agricultores familiares con niveles de instrucción mayor (como secundaria o terciaria). Además se pudo confirmar a través de los propios entrevistados, que los agricultores familiares (vecinos de la zona), comenzaron a trabajar desde temprana edad en su propio predio o en el de vecinos o estancias de la zona.

En este sentido se trae a colación un comentario muy ilustrativo de un entrevistado donde menciona que: *“antes no era costumbre de las familias seguir estudiando, a como es de importante hoy en el presente para que el joven trabaje.”*

En el párrafo anterior se dejan entrever que por un lado hace 35 años atrás (aproximadamente) los jóvenes de la zona se proletarizaban ya desde muy jóvenes y con cierta facilidad; sin dudas les aseguró en cierta forma el sustento y permanencia en el lugar (cerca de su familia). Además y en relación con lo anterior, se infiere en función de sus relatos, que podrían existir más posibilidades laborales en el lugar, dado por la presencia de más estancias ganaderas o productores de lana que demandaban mano de obra, careciendo de importancia el nivel de instrucción. Y por otra parte se observa que las familias entrevistadas consideran que actualmente tener estudios es “condición necesaria” para insertar a los jóvenes en el medio laboral, siendo cada vez más difícil permanecer y desarrollarse en este entorno.

Este es uno de los motivos, que más adelante en el análisis se retomará, por los cuales los jóvenes rurales emigran hacia la ciudad por más oportunidades y los que permanecen en el lugar padecen dificultades para desarrollarse.

Además si se toma en cuenta que la oferta educativa disponible para la comunidad de las Sierras del Yermal, se restringe solamente a la presencia de tres escuelas rurales (10, 44 y 59) y que para continuar los estudios deben trasladarse a la capital (Treinta y Tres) con dificultades de transporte (dado que

no hay servicio de ómnibus público) y los costos económicos que conllevaría mantenerse lejos, es que sostener estudios secundarios, se vuelve dificultoso para las familias rurales del entorno.

Siguiendo este razonamiento, tienen aún más sentido los datos del CGA del año 2011 para la zona donde se sabe que, de 173 explotaciones (en las que se abarca tanto productores familiares como empresariales), un 55% de los agricultores han alcanzado primaria y si bien el 45% restante ha sobrepasado dicho nivel educativo, se sabe que el 43% no logran culminar secundaria o terciaria (MGAP. DIEA, 2011).

En cuanto a la actividad agropecuaria, se constata que principalmente se dedican a la cría y recría ganadera. Esta teoría se respalda en los datos obtenidos por el CGA del año 2011, donde el 96% de los productores/as declaran a la ganadería (incluyendo a la producción vacuna y ovina) como su principal fuente de ingreso y, que además en esta proporción el 50% de las explotaciones no superan las 200 ha (MGAP. DIEA, 2011).

No obstante, se confirma que en todos los casos la actividad predial no aporta los ingresos suficientes para sustentarse, por lo que se ven obligados a realizar estrategias de pluriactividad como forma de compensación sobre los ingresos prediales. Esta estrategia de supervivencia económica es característica de la producción familiar (Piñeiro, s.f.).

Como comentario adicional y en sintonía con lo anterior, se constató que el trabajo predial de los agricultores familiares se sustenta casi exclusivamente de la mano de obra familiar. No obstante los predios familiares de superficies mayores (200 a 550 ha) contratan mano de obra zafral eventualmente, en momentos de alta demanda.

Estas percepciones relatadas anteriormente, se condicen con los datos del CGA del año 2011 relevados en la zona, donde el 90% de los predios no contrata mano de obra zafral.

Respecto a la forma de tenencia de la tierra -considerando siempre el CGA del año 2011 para la zona las Sierras del Yerbal- se sabe que el 61% de la superficie es de propiedad de los productores, 33% arrendada y 6% en ocupación (MGAP. DIEA, 2011).

En este sentido, se pudo verificar, que los productores familiares de la zona, en general son propietarios del predio donde viven y producen. Esta afirmación está en sintonía con lo que Piñeiro (s.f.) afirma respecto a que los agricultores familiares se caracterizan por ser propietarios de sus tierras.

A través de las entrevistas realizadas para este trabajo y las involucradas en los trabajos del EFI del año 2013, se puede afirmar que los agricultores familiares que son dueños de la tierra, acceden al título de propiedad de la misma, por medio de herencia o “cedida” de palabra por algún familiar que ya no vive en la zona. Incluso existen casos que quedarían ilustrados con el relato de una productora que declaró que: *“esta tierra me la donaron cuando me casé (...) me la dio el hombre que me crió”*.

Así mismo se puede afirmar que es difícil el acceso a la tierra para los agricultores familiares de las Sierras del Yermal; lo cual es considerado una limitante esencial no sólo para el sustento y desarrollo de la comunidad actual sino también para la permanencia de las generaciones futuras en la zona. Por un lado lo atribuyen a que se ha valorizado la tierra y por otro lado que no hay posibilidades de acumulación de capital, los ingresos son ajustados y para mantener la familia.

Ligado a lo anterior los productores asociados remarcaban que la Cooperativa Quebrada de los Cuervos *“ha sido una experiencia exitosa para los ganaderos familiares de la zona”*. Así pues comentan que ha tenido un impacto positivo a nivel de productores familiares, no sólo económico, sino que además funciona de contención y aprendizaje productivo. Incluso muchos productores han comentado que de no haber estado presente este proyecto, creen que ya hubieran dejado de existir como productores.

Como comentario final no menor, se quiere dejar plasmado un aspecto propio de que los productores familiares de las Sierras del Yermal vinculado a su cultura y paisaje, y es el conocimiento y destreza con el que deben contar para poder producir en una zona de sierra y quebrada, donde señalan que *“arrear el ganado en bajada y subida no es cosa sencilla”*. Según explican no es fácil, pero tampoco se ven produciendo o viviendo en esas “tierras planas”, que no les gusta.

4.5 LA MULTIDIMENSIONALIDAD DEL TERRITORIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES

En los siguientes apartados, se procura discutir en base a los principales aspectos teóricos que sustentan las múltiples dimensiones del territorio y como éstas emergen en el estudio de caso.

4.5.1 Dimensión naturalista

En cuanto a la dimensión naturalista, es necesario advertir que la presente investigación encontró cierta dificultad en la búsqueda de elementos que den pistas claras de cómo es la relación de los agricultores familiares con esta dimensión del territorio.

Esta limitante identificada, se puede deber a que el campo teórico que aborda esta perspectiva presenta, como advierte Haesbaert (2007) un escaso relacionamiento con las ciencias sociales, además de ser una perspectiva un tanto antigua.

Sumado de las limitantes observadas por Haesbaert (2007), se entiende necesario agregar que por lo menos para un estudio social del territorio, la propuesta naturalista basada en un relacionamiento primitivo entre el hombre y el territorio, queda superada por condiciones que diferencian a la especie humana de las demás especies animales. En tal sentido, se considera que ese diferencial que presenta la especie humana puede ser estudiado en mayor profundidad desde las otras dimensiones del territorio, principalmente las dimensiones políticas y culturales, donde cuestiones como las relaciones de poder y los aspectos culturales e identitarios, complejizan la relación del hombre con el territorio, llevando está más allá del sentido de defensa que un animal puede tener para con su territorio.

De todas maneras, si se aborda esta dimensión desde otras miradas que proponen la comprensión del territorio basado en las relaciones entre sociedad y naturaleza, es posible observar que el sujeto de estudio de esta investigación, presenta una inseparable conjunción con el ambiente físico-biológico que lo rodea, en el cual habita, produce y se reproduce como sujeto social.

De la consulta a los entrevistados, de cómo es su relación con la naturaleza, hay un acuerdo de que es un vínculo muy estrecho, sin embargo es difícil que lo expresen claramente en palabras y en general lo plantean en observaciones concretas y materiales, más que en un plano simbólico. Un claro ejemplo de esto es como algunos entrevistados relacionan su vínculo con lo natural como un elemento protector de la salud *“convivimos y disfrutamos de todo eso y más la salud, es mucho más sana la vida, la salud de uno, respira aire libre. No tiene contaminación, la gente de los pueblos vienen y dice que esto no es como vivir en los pueblos”*.

Del análisis del discurso, se puede llegar a hacer un relacionamiento con los planteos positivistas, en torno a la relación sociedad – naturaleza. En

tanto pareciera ser que la naturaleza determina el devenir social de quien la habita, al menos en relación a los aspectos de calidad de vida a los cuales se refiere el entrevistado.

Un aspecto interesante que resulta común entre los entrevistados que son originarios del territorio, es su relación con la naturaleza y su uso. Este aspecto surge cuando relatan periodos pasados de su historia en el lugar, donde en algunos predios se producía carbón a partir de especies arbóreas nativas de gran importancia, como es el caso del coronilla: *“se talaba monte, pero era controlado, porque era a hacha, un carbonero demoraba tres o cuatro meses en hacer un horno”*.

También mencionan la importancia económica que representaba la caza de especies como el carpincho, mulita y tatú; los cuales incluso en la actualidad siguen siendo perseguidos, a pesar de ser especies protegidas y la caza de las mismas se encuentre prohibida. Señalan: *“la gente caza pa vender, vale como 800 pesos el tatú y 500 la mulita en el pueblo... cazan 10 tatú en un rato y son 8000 pesos en una noche y al mes de vuelta, porque donde quieras hay tatú”*.

Si bien estas actividades pudieron oficializar como un recurso económico, principalmente en épocas pasadas, en ningún caso se visualiza el daño que produjeron en la flora y fauna autóctona, quizás porque en la mayoría de los casos como los entrevistados mencionan eran a pequeña escala individual. Pero no se puede desconocer que la sumatoria de esas actividades de pequeña escala, tuvieron un impacto notoriamente negativo a nivel nacional.

Los impactos y transformaciones que se exponen y discuten en el párrafo anterior, representen resultados interesantes, al momento de relacionar ese uso de los recursos naturales con el carácter sujeto – objeto, de la relación sociedad naturaleza. Reforzando el abordaje teórico de la dimensión naturalista, en el sentido de lo aportado por Palacios (1983), quien afirma que en la interrelación entre hombre y naturaleza, *“el primero transforma el medio físico que lo rodea, adaptándolo para satisfacer cada vez mejor sus múltiples y complejas necesidades”*.

La relación entre los agricultores familiares y la naturaleza, no solo está mediada por un uso extractivo de la misma, sino y principalmente por un uso con fines productivos, donde uno de los objetivos centrales es generar zonas de actitud pastoril y para ello manejos culturales como la quema y eliminación del matorral eran moneda frecuente en la zona, previo a la instalación del PPQC.

Estas prácticas, se contraponen con el discurso de los mismos entrevistados, cuando en todo momento plantean una relación armónica con la naturaleza, además de sus cuestionamientos continuos a actividades como la forestación y la minería. Sin embargo, se entiende que estas contradicciones no son producto de un doble discurso de los entrevistados. Sino pues, parecen reflejar la construcción de un vínculo particular con la naturaleza, la cual es usada para beneficio propio, con ciertos límites en su explotación.

Por otra parte, de las entrevistas surgen nuevos procesos de relacionamiento entre productores y la naturaleza, dados por el desembarco de proyectos estatales como las áreas protegidas, lo cual trae nuevas formas de relacionamiento con la naturaleza para la conservación de su valor patrimonial.

En este sentido, se visualiza que la mayoría de los entrevistados hablan de términos que no parecen ser los utilizados habitualmente por ellos como el de “biodiversidad”, que llegan al territorio vinculados al proceso de incorporación del área al SNAP. Además se vislumbra cierta falta de sensibilidad de lo que implica el cuidado y valor de la biodiversidad del lugar.

Esto parece colocar la racionalidad de los agricultores familiares respecto a su vínculo con lo natural en un lugar particular, a medio camino entre el modelo de apropiación y transformación de la naturaleza propuesto por los grandes capitales mineros y forestales por un lado, y la propuesta de conservación y protección del paisaje propuesta por el sistema de áreas protegidas por otro.

En todos los casos, la relación sociedad - naturaleza, claramente suscribe lo propuesto por Ramírez, citado por Arreola y Saldívar (2017) en tanto es un proceso que internaliza la naturaleza en el sistema social, lo que produce que ambas se readecuen, readapten y modifiquen constantemente. Es así como se explica que la dimensión naturalista tome un carácter sujeto – sujeto.

4.5.2 Dimensión económica

Pensar y analizar el territorio desde su dimensión económica, tratando de aislarla de la perspectiva relacional y la dimensión política, resulta un desafío no menor. Esto en gran parte ocurre con todas las dimensiones, pues lo que sucede en el territorio, siempre está atravesado por relaciones de poder, y como expresa Foulcault, citado por Raffestin (2011) esas *“relaciones de poder no están en posición de exterioridad frente a otro tipo de relaciones (económicas, sociales, etc.) sino que son inmanentes a ellas”*.

La discusión sobre esta dimensión, será abordada teniendo en cuenta que los procesos económicos presentan características y dinámicas, que en los casos en estudio, resultan estructuradores (o desestructuradores) del territorio de la producción familiar y sus modos de producción.

Estos procesos, no se dan de forma aislada, sino que se expresan en un contexto de relaciones capitalistas (de producción, distribución e intercambio), donde además de la producción familiar, están presentes otros actores, que desde una dimensión económica, imprimen otras acciones (usos) sobre el territorio.

Estas formas contrastantes de apropiación y usos del territorio, desde una perspectiva económica, se correlacionan fuertemente con la propuesta de Santos et al., citados por Haesbaert (2007), donde *“para los actores hegemónicos el territorio usado es un recurso, garantía de realización de sus intereses particulares”, para los “actores hegemónizados” se trata de “un abrigo, buscando constantemente adaptarse al medio geográfico local, al mismo tiempo que recrean estrategias que garantizan su sobrevivencia en los lugares”*.

Como ya fue mencionado, los productores familiares de los casos estudiados, se sustentan en gran medida de la producción ganadera (vacuna y ovina), no obstante recurren a estrategias diversas de pluriactividad para complementar su fuente de ingresos (que hasta en algunos casos, por momentos pueden llegar a ser su principal ingreso).

Esto surge en varios casos, donde los entrevistados dan cuenta de las dificultades que les representa mantenerse relacionados a actividades agropecuarias, teniendo permanentemente que adaptarse y generar nuevas estrategias para su permanencia. Así afirma una entrevistada *“mantenernos como productores rurales... es la parte más difícil, en pequeños establecimientos, una cosa muy importante es poder enseñar a los productores a diversificar, para poder seguir viviendo en el campo, sino es insostenible”*

Entre esas estrategias de diversificación o pluriactividad de estos actores sociales, se identifican varias relacionadas directa o indirectamente a la instalación del Paisaje Protegido de Quebrada de los Cuervos.

Así, ya sea en contratos de dependencia, relacionados al cuidado o limpieza de las instalaciones de Quebrada de los Cuervos, ofreciendo servicios de alimentación, hospedaje o producción de artesanías del lugar, para el turismo. Son varias las familias cercanas al área, que complementan sus ingresos agropecuarios con los ingresos relacionados al lugar.

Sin embargo, el relacionamiento de los productores familiares con el área protegida, desde una mirada económica, no está exenta de tensiones, que se expresan en alguna de las entrevistas.

Esto se manifiesta de forma indirecta en la limitante que encuentran los entrevistados para la producción ovina, relacionada a la problemática de especies plagas como el jabalí, que encuentran un refugio para su reproducción y proliferación dentro del área protegida.

Además relacionado al área protegida, se implementaron restricciones a medidas de manejo productivos tradicionales, que en algunos casos utilizan los productores familiares, como es el caso de la utilización de especies madereras (para hacer postes para alambrado por ejemplo) o la quema de campo (para limpiar las malezas).

Más allá de estas expresiones de conflicto que emergen en relación a las estrategias económicas, es necesario mencionar que el Paisaje Protegido, brinda a los productores familiares organizados en torno a la Cooperativa Agraria de Quebrada de los Cuervos la posibilidad de ampliar el área de pastoreo en la fracción del Instituto de Colonización que la cooperativa gestiona, como manifiesta un entrevistado: *“el campo nuestro son 73 ha, después tenemos 1577 ha, que es la Colonia Rubén Lena. Ahí estamos como colonos y somos un grupo de 30, de la cooperativa. Ahí el hijo más chico tiene 4 vacas y está como colono también”*.

Además entre los casos estudiados, con mayor cercanía y relacionamiento con el área protegida, identifican un cierto abrigo o protección que les brinda las normativas en torno al área, respecto a las restricciones que prevé a los emprendimientos forestales. En tal sentido, un entrevistado afirma, *“el hecho de estar en el área nos ha salvado de que estemos con todo forestado por ejemplo, vemos que si fuera otra zona ya no estaríamos, porque es una zona fácil que entre una empresa grande forestal, porque son todos productores chicos y campos de productividad baja, entonces es muy fácil de que si te vienen a comprar, y si no vendes quedas rodeado entonces se te va complicando y con el tiempo vendes, yo lo veo que lo que nos ha sujetado a nosotros ha sido el área protegida”*

Otra estrategia que se mencionó, como forma de adaptación y resistencia de los productores familiares en relación a la dimensión económica de su territorio, es la promoción en la medida de lo posible de canales cortos de comercialización de productores agropecuarios, que algunos de los entrevistados procesan, para brindar servicios al turismo. En este sentido

explica un productor: *“compramos a otros vecinos. Si precisamos animales o algo, vamos al grupo de la cooperativa, del cual participamos. Cuando yo o alguien del grupo necesita algo, vamos ahí. Por ejemplo yo preciso 10 corderos, porque se me viene turismo ¿Alguien del grupo tiene? Entonces compro ahí y hacemos un comercio local... así abaratamos costos y le damos beneficios a compañeros vecinos”*.

Así, mientras que en esta lógica de territorio usado, propuesta por Santos (2006), quedan claras algunas de las estrategias que los productores familiares despliegan, para adaptarse al medio como actores locales, el capitalismo agrario usa el territorio con otros fines, cada vez más desde perspectivas económicas y financieras globales y deslocalizadas, en un mundo que se extendió y es tomado *“como un conjunto espacialmente diversificado de recursos naturales que esperan ser descubiertos, explotados y transformados en sistemas de producción de diversos tipos”* (Harvey, 2007).

En algunos casos, estas otras formas de uso económico del territorio que propone el capital, para garantizar su reproducción, no solo se basa en actividades productivas. Sino, como es observado por uno de los entrevistados, también se despliegan estrategias de uso de tipo financieras, como formas de especulación inmobiliaria *“acá el francés compró porque la tierra era regalada, y era una forma de asegurar el capital”*.

Así se observa como en el espacio, se producen territorios con fines económicos desiguales, lo cual se materializa en el desplazamiento de un actor social, en función del avance de otro. O desde la perspectiva de los territorios divergentes, propuestos por Mançano (2008), el territorio de la producción familiar (campesinado en su expresión) es monopolizado por los agronegocios.

4.5.3 Dimensión política

Como fue desarrollado en el apartado teórico de este trabajo, el territorio desde una perspectiva relacional, está sustentado en el espacio, como marco de las relaciones sociales – históricas de producción, las cuales no son otras que relaciones de poder, y eso permite acentuar la dimensión política del territorio.

Esa circulación de poder, es la que implica que los territorios se constituyan en un campo de fuerzas, naturalmente no exento de resistencias y conflictos.

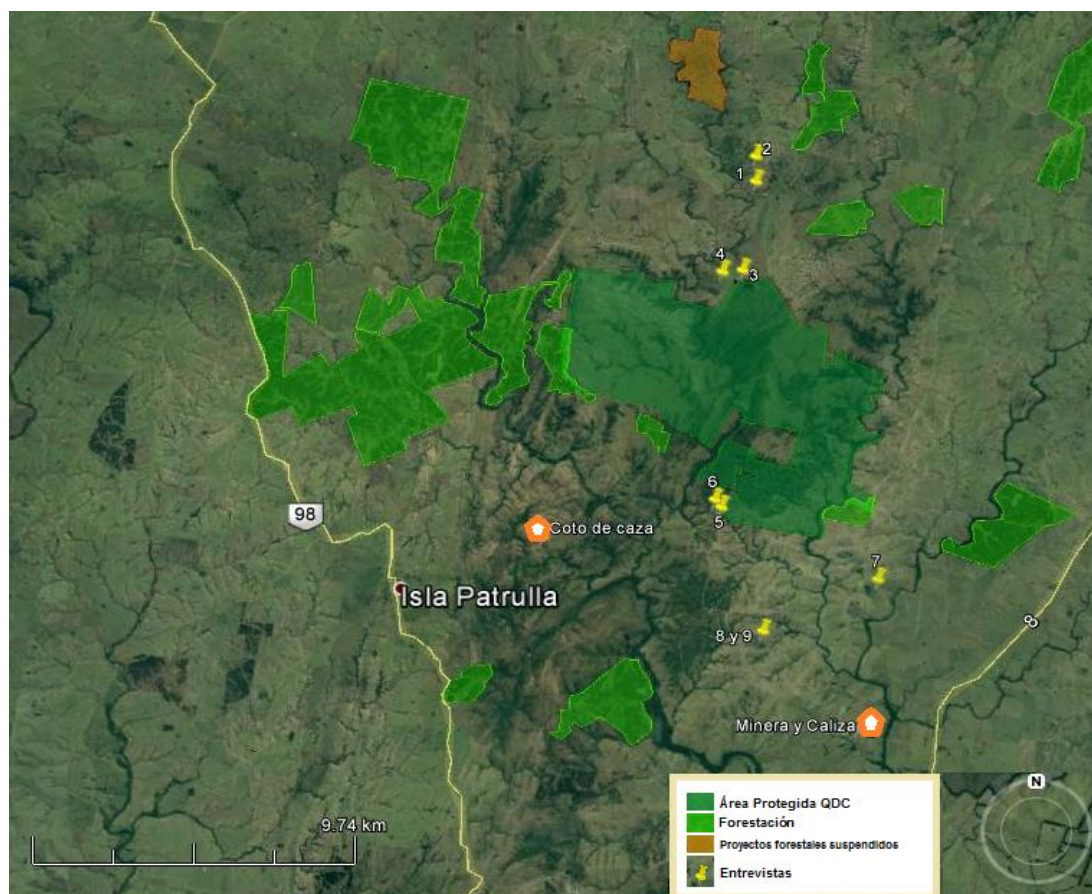
A partir de las entrevistas realizadas, fue posible obtener elementos para evidenciar cómo se construyen esas relaciones sociales de producción y

los conflictos que conllevan, que por ser relaciones de poder, se expresaron continuamente en los relatos de los entrevistados.

La expresión del capital agrario que se presentó en mayor tensión entre los agricultores familiares entrevistados, fue la relacionada al rubro forestal. Este sector de producción, es el que se visualiza como mayor promotor de conflictos, tanto ambientales, como sociales y económicos.

Uno de los productores entrevistados, identifica problemas ambientales y sociales asociados a la presencia de forestación y minería en el territorio. Se enfoca en la forestación, que según el entrevistado, genera problemas en la cantidad y calidad de aguas, así como también provoca cambios en el paisaje de las serranías, el cual es en sí mismo un valor escénico, patrimonial y base de los atractivos para el desarrollo del turismo local. En tal sentido expresa *“el tema de la forestación lo vemos como un riesgo, nos está invadiendo que para los chicos, nos saca el agua, nos saca todo y hay algunos que hasta viven del paisaje, aquellos que usan el paisaje de su predio como atractivo”*.

Figura 15. Representación gráfica de los múltiples territorios y sus conflictos inherentes



En la figura anterior se evidencia de forma gráfica, las presiones que las distintas expresiones del capital ejercen sobre los territorios de la producción familiar. Además se puede observar cómo, si bien el área protegida y su zona adyacente quedan rodeadas, principalmente por emprendimientos forestales, ésta también oficia como contención al avance del agronegocio forestal y otros emprendimientos extractivos en la zona (extracción de caliza, entre otros). Un ejemplo de ello, son algunos proyectos forestales que posteriormente a su instalación, fueron desactivados, por estar en zonas protegidas (véase el polígono marcado en color naranja), situaciones similares, ocurrieron con solicitudes de explotaciones mineras.

Dentro de los problemas sociales, el entrevistado hace referencia a la escasa mano de obra que demanda el rubro, *“estancias que están quedando taperas, donde antes en esas estancias trabajaban cuatro o cinco peones, ahora no hay nadie, queda todo una soledad”*.

Otro entrevistado visualiza la competencia por el uso del suelo que imprime la forestación, en tanto la llegada del rubro elevó el precio de la tierra, lo cual limita el acceso a este activo, por parte de rubros tradicionales como la ganadería de cría (rubro típicamente desarrollado en manos de la producción familiar). En tal sentido, el entrevistado evidencia que ese aumento en el precio de la tierra, resulta tentador, para que los productores familiares se desprendan de la tierra, por medio de su venta. Esto además tiene consecuencias directas en la descomposición de este estrato social, en tanto esa familia deja el sector productivo, como se evidencia en la siguiente afirmación, *“el productor pone la plata en un banco y se va a vivir tranquilo por ahí”*.

Las Sierras del Yermal, no escapan al dinamismo de los cambios en el uso del suelo que se expresan en todo el país, siendo la forestación un claro ejemplo. Sin embargo este territorio encuentra la expresión de otros actores relacionados al capital y las múltiples formas que éste adopta y se traducen en nuevas y novedosas territorialidades.

En tal sentido, los entrevistados mencionan un coto de caza cercano al área protegida, en donde se crían jabalíes y otras especies exóticas, las cuales son ofrecidas a cazadores deportivos dentro del predio. Estas nuevas expresiones tensionan la coexistencia entre éstos y la agricultura familiar.

Esta actividad particular en el territorio, genera externalidades que afectan la producción ganadera, en particular ovina, en tanto según identifican los productores, es habitual que se escapen jabalíes y perjudiquen las majadas.

Un aspecto interesante, es que el conflicto es expresado por los entrevistados, más allá de lo material: *“este reclamo por el chanco jabalí viene de mucho tiempo atrás y no se han logrado soluciones... hay que ver si serán poderosos, que cerraron un camino vecinal, le pusieron llaves y que lo abrían y los milicos pa arriba y pa bajo y ahí está cerrado el camino hace un lote de años, para que no pasen por la orilla de su campo”. Sobre el mismo problema, sentencia otro entrevistado “donde hay plata, no hay denuncia que valga”.*

Estos relatos, aportados por varios entrevistados, permiten visualizar cómo la materialización y territorialización del capital, promueve relaciones de poder que se expresan en conflictos entre los diferentes actores sociales y sus territorios, pero también por lo menos en el discurso del entrevistado, el ejercicio de poder de estos capitales imprime un nuevo orden, que se puede evidenciar como formas simbólicas, ejerciéndose todavía por encima de instituciones que típicamente se relacionan a la mantención del orden, como es la policía.

A estas problemáticas, la información brindada por uno de los informantes calificados del territorio agrega que, el coto de caza es algo contrapuesto al área protegida y la intencionalidad que esto pretende imprimir al territorio. De la misma manera que sucede con los yacimientos mineros, y cierra su reflexión contextualizando estos problemas en torno a la falta de ordenamiento territorial.

En definitiva, la dimensión política sustentada desde la perspectiva relacional, aporta a comprender la complejidad de los procesos de producción y apropiación territorial. Que por estar insertos en relaciones sociales de poder, no está exenta de conflictos entre los diferentes actores sociales que comparten el espacio con intencionalidades diferentes, las cuales al materializarse, terminan por convertirse en territorio.

4.5.4 Dimensión cultural

El territorio estudiado, parece contar con una doble denominación, para los externos, visitantes del territorio, este es conocido como “Quebrada de los Cuervos”, sin embargo los casos consultados, identifican el territorio con el nombre de “Sierras del Yermal”, en alusión a los cursos de agua que lo atraviesan.

Desde la perspectiva de la apropiación del territorio, la declaración de área protegida de Quebrada de los Cuervos, parece ser más un mojón de ruptura identitaria, que un elemento de refuerzo de la identidad de los agricultores familiares con su territorio.

Esta afirmación se desprende claramente del análisis de las entrevistas, donde en varios casos, la relación e identificación de los entrevistados con la Quebrada de los Cuervos era más estrecha antes de la declaración de área protegida. En tal sentido, un entrevistado, narra cómo antes *“en todos esos predios”* haciendo referencia a los padrones del área protegida *“habían vacas y se hacían yerras (...) y los vecinos se juntaban todos allí”*.

Estos relatos, resultan interesantes en su análisis, en tanto muestran por un lado, como en la representación del territorio de los agricultores familiares ganaderos, la presencia del ganado vacuno es tal, que trasciende la dimensión material y económica de la actividad productiva. Para ellos, el ganado forma parte constitutiva del paisaje, es un elemento identitario. Es decir, para estos sujetos la identidad y pertenencia, es a un territorio con un rostro ganadero productivo.

Naturalmente, esta visión del área protegida difiere de la perspectiva conservacionista con la que se gestiona el Paisaje Protegido de Quebrada de los Cuervos.

Sobre los nuevos habitantes extranjeros que llegan al territorio, es interesante observar cómo lo cuestionado por los agricultores familiares, no es su procedencia o condición de extranjeros, sino los proyectos con los que se instalan en el territorio.

En tal sentido se identifica a los que llegan *“comprometidos con la producción”* ganadera y eso parece ser motivo de aceptación por parte de los agricultores familiares. Pero otros emprendimientos como el coto de caza, es visualizado por uno de los entrevistados que reside desde que nació en el territorio, como *“algo que no se corresponde con la cultura local”*.

Respecto a otro grupo de extranjeros recientemente asentados en el territorio, una entrevistada comenta *“son medios raros, no sé si son de religión o que...no sé que van a hacer, porque dicen que van a plantar y van a vivir de ahí, pero no se”*

5. CONCLUSIONES

5.1 ALGUNOS RASGOS QUE CARACTERIZAN A LOS AGRICULTORES FAMILIARES DE LAS SIERRAS DEL YERBAL

En primer lugar se entiende de orden dejar en claro que la producción familiar tal como afirma Piñeiro (s.f.) se sustenta en las relaciones sociales de producción y se caracterizan por tener tierra en propiedad, predominancia de mano de obra familiar, en donde en varios casos la unidad de producción se superpone con la unidad doméstica; el objetivo de producción es con destino comercial en el mercado, presentando niveles de capitalización media-baja entre ciclos productivos. Todas estas afirmaciones que realiza el autor coinciden con lo observado en los agricultores familiares de las Sierras del Yerbal.

Desagregando un poco más las características, se observa que si bien la mayoría de los productores son del género masculino, según el CGA del año 2011 a nivel nacional, en la Sierras del Yerbal hay una presencia mayor de la mujer en la conducción de las explotaciones agropecuarias, respecto a la que se puede observar normalmente en el medio rural uruguayo.

La educación formal de los agricultores familiares en general no supera la primaria, siendo que las razones son evidentes al verificar que es la única institución presente en la zona. Siendo además dificultoso el acceso a otros niveles educativos, tanto por distancias geográficas, como por otras limitante socio-económicas.

La mayoría de los productores se dedican a la producción ganadera principalmente de cría, en complemento con otras actividades extraprediales (principalmente vinculadas al turismo, dado que aprovechan los visitantes de la Quebrada de los Cuervos), pudiendo verificar que se trata de estrategias de resistencia para poder permanecer en el medio rural.

Para ser productores ganaderos en la Sierras del Yerbal, al parecer se debe contar con destrezas y conocimientos especiales para producir en un entorno de sierra y quebrada, ya que existe un consenso general de que es dificultoso arrear ganado en estas pendientes, además de que se debe ser más ingenioso que en cualquier campo para manejar la rotación y carga animal, considerando la escasa oferta forrajera, así como el acceso de los animales a los cursos de agua.

5.2 LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LAS SIERRAS DEL YERBAL, EN CUESTIÓN

Como ya se discutió y analizó anteriormente, los múltiples territorios son contruidos a partir de las múltiples intencionalidades de los actores, que se posan sobre el espacio y siempre a partir de un proyecto intencionado, dotan de sentido al mismo, se territorializan y así se producen como individuos, grupos o clases sociales; a la vez que producen su territorio dotándolo de características y funciones propias.

Es naturalmente a partir de estas múltiples intencionalidades que se conforman en un mismo espacio, territorios diferentes y divergentes. En esta investigación se identifican claramente dentro del espacio geográfico de Sierras del Yermal, por lo menos dos: por un lado el territorio del capitalismo agrario y por otro el territorio de la agricultura familiar.

A partir la comprensión de las diferentes perspectivas filosóficas que abordan el problema del territorio y el estudio de las múltiples dimensiones que lo constituyen, se subraya como un producto que surge del proceso de discusión, la propuesta de remarcar la perspectiva relacional y la dimensión política del territorio, como la postura y herramienta de análisis central al momento de problematizar, para comprender la producción de los territorios, ya sean estos agrarios o urbanos.

Esta propuesta, toma robustez argumental en la medida que se tiene presente que las relaciones sociales que ocurren en los territorios, son relaciones de producción de base capitalista y como ya fue abordado desde la perspectiva relacional, esas relaciones sociales de producción, son el espacio natural de circulación del poder.

Es esa circulación de poder la que convulsiona el territorio, lo ordena y desordena, lo parte y produce múltiples territorios. Según las intencionalidades y necesidades de los actores dominantes en esa relación de poder.

La expresión de este campo de fuerzas que es el territorio, se manifiesta ante la mirada de los productores familiares, conformando el paisaje de las Sierras del Yermal. Este paisaje, que ellos habitan y al mismo tiempo, en forma dialéctica producen, es el que los identifica y del que se sienten parte, representa su identidad cultural.

Pero ese paisaje de serranías ocupadas por la producción ganadera a base de pastizales naturales, se ve fragmentado por el avance del capital agrario, desplazando ese territorio y produciendo nuevos territorios materiales,

que se expresan en el cambio del paisaje. Pero también inmateriales, que se expresan en las rupturas simbólicas sobre la identidad de la producción familiar.

Esta fragmentación del espacio, sobre el cual se producen y reproducen múltiples territorios, de diferentes escalas, locales, globales, con flujos y fijos, reconfigura como es de esperar las dimensiones naturalista y económica.

Y esas reconfiguraciones son las que desde una perspectiva de conflictos, emergen continuamente en el relato de los agricultores familiares en torno a la producción de su territorio.

Emergen en cada caso de forma concreta y material, en forma de plagas que atacan sus majadas, problemas con los cursos de agua percibidos en cantidad y calidad de agua, nuevas dinámicas del mercado de tierras que lo impulsan al alza, promoviendo que los productores familiares vendan su tierra o la arrienden convirtiéndose así en pequeños rentistas. De forma inversa, los elevados precios de la tierra, les dificulta el acceso a este medio de producción, haciendo poco viable los arrendamientos y menos posible aún la adquisición de este activo.

Es decir, en todos los casos, desde las dimensiones ambiental y económica, se gestan conflictos y limitantes que tensionan la producción familiar, promoviendo la descomposición y desterritorialización de este estrato social, en pos del avance y territorialización del capital en sus diferentes formas.

Adicionalmente, este contexto de territorios divergentes es atravesado e intenta ser mediado por instituciones y políticas públicas más o menos acertadas, según el contexto histórico y la perspectiva con que se miren.

Respecto a esta presencia del Estado en el territorio, se puede mencionar las diferentes visiones que los entrevistados expresan en torno al área protegida, donde si bien para algunos representa un problema, para otros les significa una oportunidad de permanencia. Sobre estas dicotomías, se entiende que efectivamente el área protegida representa un refugio institucional que promueve la permanencia territorial de la producción familiar.

Es en este contexto de territorios en disputa, que la producción familiar existe y busca formas de resistencia para permanecer produciendo y re produciendo su territorio, a la vez que se produce y se perpetua como estrato social agrario.

5.3 ACIERTOS Y DESAFÍOS DEL ENFOQUE PROPUESTO: COMENTARIOS PARA REPENSAR EL ESTUDIO DE ACTORES SOCIALES, DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS TERRITORIOS

El presente trabajo, como en casi todos los casos ocurre, cumplió con parte de la expectativa y los objetivos planteados, pues en el desarrollo del proceso de aprendizaje y reflexión, surgen algunos aciertos y algunas limitantes, que aquí se problematizan y son en sí resultados laterales, pero valiosos, que surgen del proceso de investigación y reflexión recorrido.

En tal sentido, es importante reafirmar la pertinencia del enfoque territorial para el estudio de la agricultura familiar. Esta afirmación se solventa en comprender que éste es un actor localizado, se encuentra presente en el territorio, lo produce al mismo tiempo que está allí habitándolo, en todas sus formas materiales y simbólicas.

En contraste con los productores familiares, como actores locales que producen y habitan su territorio, se pueden identificar otras formas de reproducción y acumulación del capital agrario, relacionadas a los empresarios del agronegocio, que también se territorializan y producen sus territorios.

Sin embargo, una de las particularidades que dificulta un abordaje territorial del agronegocio, es que en muchos casos los actores responsables de estas formas de producción no están presentes. Pues una de sus principales características, es la de no ser actores fijos, sino ser actores deslocalizados, sus dinámicas se despliegan a esfera global y no desde lo local. Es por este motivo, que para ellos el territorio es materia necesaria para la reproducción de su capital, es usado de forma económica. Pero no es apropiado desde una perspectiva cultural, no representa un elemento identitario para este actor global.

Lo mencionado anteriormente, no significa que no sea posible realizar un estudio territorial del agronegocio, solo pretende advertir que las diferentes escalas de un actor y otro, puede significar que para unos sea más pertinente su estudio desde un abordaje territorial, mientras que para el otro puede ser más acertado su estudio abordando al actor social, independiente de su contexto territorial.

Otro aspecto importante a considerar al momento de poner en marcha una investigación que pretenda abordar el territorio, desde sus múltiples dimensiones y complejidades, está relacionado con el diseño metodológico de la investigación.

En este sentido, hay que resaltar la importancia del trabajo de campo, donde algunas herramientas de investigación, más propias de los estudios etnográficos, pueden ser factibles de aportar una mayor cercanía entre el investigador y el sujeto de estudio. De manera tal que afloren expresiones de la vida cotidiana y el trabajo, en las cuales el investigador pueda evidenciar elementos principalmente relacionados a la perspectiva idealista/inmaterial. Esto resulta condición necesaria en el estudio del territorio desde la dimensión cultural, de la cual sus expresiones identitarias no suelen aflorar en entrevistas o conversaciones concretas con los sujetos.

Este desafío metodológico no fue del todo advertido al comienzo de la investigación, pero aunque así se hubiera hecho, se entiende que la implementación de este tipo de estrategias y metodologías para la recolección de información, exceden los alcances previstos por los objetivos del presente trabajo.

Por último, es necesario mencionar la complejidad de identificar expresiones y signos de identidad, particulares de los agricultores familiares de Sierras del Yermal.

Esto, se entiende que se relaciona a dos motivos principales: por un lado las limitantes metodológicas que se mencionaron anteriormente y por otro lado, las características históricas, sociales y productivas de la agricultura familiar como estrato social.

En tal sentido, se puede afirmar a modo de hipótesis, que no se identificó un código genético propio de la producción familiar ganadera de Sierras del Yermal, que la distinga claramente de lo que puede ocurrir en el resto de las serranías del Este. Es decir, las lógicas y dinámicas productivas y culturales de los casos en estudio, parece no diferir fuertemente de lo que ocurre en otras regiones productivas con similares medios biofísicos, de infraestructura y servicios.

Naturalmente, esta afirmación solo se deja planteada a modo de hipótesis y su respuesta no es objeto del presente trabajo, lo excede y puede ser insumo de futuras investigaciones.

6. RESUMEN

La dimensión espacial, es el marco donde se expresan de forma material y simbólica, las relaciones sociales de producción. Dentro de ese marco relacional, las diferentes clases o estratos sociales, se producen y reproducen, a través de proyectos e intencionalidades políticas determinadas. Así los diferentes estratos sociales, terminan produciendo sus territorios. Este trabajo, propone un debate en relación a la producción del territorio de la agricultura familiar, dentro del contexto de un espacio agrario, donde se expresan relaciones sociales de poder. La agricultura familiar no es el único estrato social que se territorializa, sino que en función de las múltiples intencionalidades presentes, se producen múltiples territorios. Esto termina conformando un verdadero campo de fuerzas, donde el conflicto resulta una expresión permanente entre territorios divergentes. En el desarrollo de la investigación, se aborda la problemática de la agricultura familiar y su producción del territorio, desde una perspectiva teórica, que tiene un anclaje práctico, a partir de una investigación social cualitativa, basada en un estudio de caso, realizado en el departamento de Treinta y Tres, en la zona de Sierras del Yermal. En dicho estudio, se realizó una caracterización en profundidad de los productores familiares del lugar, sustentado en información primaria, la cual fue cruzada y contrastada con fuentes secundarias de información. Sumado a esa caracterización, se problematiza la producción del territorio de la agricultura familiar, en relación a su múltiple dimensionalidad. En tal sentido, se discuten las particularidades que emergen en las dimensiones naturalista, económica, política y cultural del territorio de los productores familiares de Sierras del Yermal. En el desarrollo del análisis se evidencia permanentemente, cómo el territorio de la producción familiar se encuentra fragmentado por diferentes expresiones del capital, que compiten en el espacio y tiempo, obligando a la agricultura familiar a desarrollar diferentes estrategias que garanticen su permanencia en el territorio, que es en sí, garantizar su permanencia como estrato social agrario.

Palabras clave: Producción familiar; Sierras del Yermal; Territorios; Relaciones sociales y conflictos.

7. SUMMARY

The spatial dimension, the framework where the social relations of production are expressed in a material and symbolic way. Within this relational framework, different social classes or strata are produced and reproduced, through specific political projects and intentions. Thus the different social strata end up producing their territories. This work, proposes a debate in relation to the production of the territory of family agriculture, within the context of an agrarian space, where power social relations and family agriculture are expressed, is not the only social stratum that is territorialized, but rather depending on the multiple intentions present, multiple territories are produced. This ends up forming a field of forces, where conflict is a permanent expression between divergent territories. In the development of the research, the problem of family farming and its production of the territory is addressed, from a theoretical perspective, which has a practical anchorage, a qualitative social research, based on a case study, carried out in the Department of Thirty and Tres, in the area of Sierras del Yermal. In this study, an in-depth characterization was made of the products of which, safety and protection against substance abuse. Added to this characteristic, the production of the territory of family agriculture is problematized, in relation to its multiple dimensionality. In this sense, the particularities that emerge in the naturalistic, economic, political and cultural dimensions of the territory of the family producers of Sierras del Yermal are discussed. In the development of the analysis it is permanently evidenced, as the territory of family production is fragmented by different expressions of capital, which compete in space and time, forcing family farming to develop different strategies that guarantee its permanence in the territory, which is in itself, guarantee its permanence as an agrarian social stratum.

Keywords: Family Production; Sierras del Yermal; Territories; Social Relations and Conflicts.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. ANEP (Administración Nacional de Educación Pública, UY). 2017. Monitor educativo del CEIP. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 7 nov. 2017. Disponible en <https://www.anep.edu.uy/monitor/servlet/consultaescuela>
2. Arreola, A.; Saldívar, A. 2017. De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad. *Revista Región y Sociedad*. 29(68): 223-257.
3. Astori, D.; Perez, C; Goyetche, L.; Alonso, J. 1982. La agricultura familiar uruguaya: orígenes y situación actual. Montevideo, FCU. 120 p. (CIEDUR. Colección Temas Nacionales No. 8).
4. Bachelard, G. 2000. La poética del espacio. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica. 208 p.
5. Barrán, J. P.; Nahum, B. 1967. Historia rural del Uruguay moderno. Montevideo, Banda Oriental. v.1, 658 p.
6. Benedetti, A. 2011. Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 288 p.
7. Bonetti, J. 2010. Isla Patrulla: una patria chica. Montevideo, Uruguay, PE. OPP. 127 p.
8. Corbetta, P. 2007. La entrevista cualitativa. Metodología y técnicas de investigación social. (en línea). Madrid, McGraw-Hill. 439 p. Consultado 1 mar. 2016. Disponible en <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>
9. Corboz, A. 1983. El territorio como palimpsesto. (en línea). Diogéne. 121: 25-34. Consultado 25 feb. 2016. Disponible en https://bibliodarg.files.wordpress.com/2014/08/5_corboz-a-y-maroy-s-le-territoire-comme-palimpseste.pdf

10. Facal Fondo, T. 2015. Guía para elaborar un proyecto de investigación social. Madrid, Paraninfo. 132 p.
11. Fernández, E.; Carámbula, M. 2012. Territorios en disputa: la producción familiar en el Este uruguayo. Revista Pampa. No. 8: 89-109.
12. Fernández, L. 2006. Fichas para investigadores: ¿cómo analizar datos cualitativos? (en línea). Barcelona, Universidad de Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación. 13 p. (Ficha No. 7). Consultado 27 mar. 2016. Disponible en <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>
13. Figueredo, S. 2012. Intermediación laboral y organización del trabajo en el contexto de expansión agrícola uruguayo. Tesis Magister en Ciencias Agrarias opción Ciencias Sociales. Montevideo, Universidad de la República. Facultad de Agronomía. 116 p.
14. Galimberti, C. 2013. Paisaje cultural y región. Una genealogía revisitada... GeoGraphos. no. 54: 542-563.
15. García, J. 1976. Antropología del territorio. Madrid, Josefina Betancor. 350 p.
16. González, A. 2011. Nuevas percepciones del territorio, espacio social y el tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI. (en línea). In: Jornadas de jóvenes investigadores (6as., 2011, Buenos Aires). Trabajos presentados. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. pp. 1-15. Consultado 2 mar. 2016. Disponible en <https://www.aacademica.org/000-093/199>
17. Haesbaert, R. 2007. O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” á multiterritorialidade. 3ª. ed. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil. 400 p.
18. Harvey, D. 2007. Espacios del capital: hacia una geografía crítica. Madrid, Akal. 390 p.
19. INE (Instituto Nacional de Estadística, UY). 2011. Censo general de población y vivienda. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 6 nov. 2016. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/censos-2011>

20. _____. 2015. Encuesta continua de hogares. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 6 nov. 2016. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/encuesta-continua-de-hogares1>

21. Lefebvre, H. 2013. La producción del espacio. Madrid, Capitán Swing. 464 p.

22. Lobato Correa, R. 1998. Espacio, un concepto clave de la geografía. In: Uribe, G. comp. Cuaderno de geografía brasileña. México, D. F., Talleres Gráficos de Cultura. pp. 21-46.

23. Mançano, B. 2008. Territorio, teoría y política. In: Seminario Internacional las Configuraciones de los Territorios Rurales en el Siglo XXI (2008, Bogotá). Actas. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. pp. 1-22.

24. Martín Delgado, D.; Saavedra, C. 2015. Censo general agropecuario 2011: quiénes viven y qué hacen. (en línea). Revista del Plan Agropecuario. no.155:66-71. Consultado 30 nov. 2016. Disponible en https://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/revista/R155/R155_66.pdf

25. Martínez, C. 2012. El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. (en línea). Ciência & Saúde Coletiva. 17(3): 613-619. Consultado 23 jun. 2017. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

26. Mazurek, H. 2005. Redefinir el territorio para definir una constitución. (en línea). In: Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías (2005, Cochabamba). Trabajos presentados. Cochabamba, Ministerio de Participación Popular. pp. 1-20. Consultado 3 mar. 2016. Disponible en <https://www.mpl.ird.fr/crea/pdf/Territorio%20-%20Mazurek.pdf>

27. MGAP. DGDR (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección General de Desarrollo Rural, UY). 2016. Producción familiar agropecuaria uruguaya y sus productores familiares a partir de los datos del censo general agropecuario y el registro de productores familiares. (en línea). Montevideo. 11 p. Consultado 5 nov. 2018. Disponible en

<http://www2.mgap.gub.uy/portal/afiledownload.aspx?2,10,821,O,S,0,10981%3BS%3B1%3B76>

28. _____. DIEA (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dirección de Investigaciones Estadísticas Agropecuarias, UY). 2000. Censo general agropecuario. (en línea). Montevideo. 24 p. Consultado 5 nov. 2016. Disponible en <http://www2.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2000-antecedentes,O,es,0>
29. _____. 2011. Censo general agropecuario. (en línea). Montevideo. 24 p. Consultado 5 nov. 2016. Disponible en <http://www2.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,diea,diea-censo-2011,O,es,0>
30. _____. 2015. Regiones de especialización productiva. (en línea). Montevideo. 42 p. Consultado 5 nov. 2016. Disponible en <http://www2.mgap.gub.uy/DieaAnterior/regiones/Regiones2015.pdf>
31. _____. 2016. Anuario estadístico agropecuario. Montevideo. 198 p.
32. Morosoli, J. 1991. Perico. Montevideo, Banda Oriental. 36 p.
33. MVOTMA. DINAMA (Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Dirección Nacional de Medio Ambiente, UY). 2010. Plan de manejo del paisaje protegido Quebrada de los Cuervos. Montevideo. 85 p.
34. Oyhançabal, G. 2014. Las principales etapas históricas del agro uruguayo (1611-2014). In: Introducción a las ciencias sociales. Montevideo, Universidad de la República. Facultad de Agronomía. 29 diapositivas.
35. OTU. OPP (Observatorio Territorio Uruguay. Oficina de Planeamiento y Presupuesto, UY). 2018. Indicadores. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 20 ene. 2018. Disponible en <http://www.otu.opp.gub.uy/perfiles/treinta-y-tres>
36. Palacios, J. 1983. El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. Revista Interamericana de Planificación. 17(66):56-68.

37. Pellegrino, G. 2009. Rubén Lena: maestro de la canción. Montevideo, Banda Oriental. 58 p.
38. Pinassi, A. 2015. Espacio vivido: análisis del concepto y vínculo con la geografía del turismo. (en línea). GeoGraphos. 6 (78): 135-150. Consultado nov. 2016. Disponible en <http://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/andres-pinassi.pdf?noCache=1433266378908>
39. Piñeiro, D. s.f. Caracterización de la producción familiar. (en línea). s.n.t. 17 p. Consultado 4 ene. 2016. Disponible en <http://www.upc.edu.uy/produccion-familiar?download=80:pineiro>
40. _____. 1985. Formas de resistencia de la agricultura familiar: el caso del Noreste de Canelones. Montevideo, CIESU/EBO. 177 p.
41. _____. 2004. El capital social en la agricultura familiar. (en línea). s.n.t. 11 p. Consultado 7 ene. 2016. Disponible en http://www.inia.org.uy/online/files/contenidos/link_18052006023715.pdf
42. _____.; Moraes, M. I. 2008. Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. (en línea). s.n.t. 25 p. Consultado 19 ene. 2016. Disponible en https://nesauruguay.files.wordpress.com/2011/10/articulo_pineiro-moraes.pdf
43. _____. 2014. Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. (en línea). s.n.t. 43 p. Consultado 21 ene. 2016. Disponible en <https://nesauruguay.files.wordpress.com/2011/10/asalto-a-la-tierra-diego-pic3b1eiro.pdf>
44. Raffestin, C. 2011. Por una geografía del poder. (en línea). San Pablo, El Colegio de Michoacán. 190 p. Consultado jul. 2016. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/140332368/LIBRO-Por-una-geografia-del-poder-RAFFESTEIN#scribd>
45. Rolnik, S.; Guattari, F. 2006. Micropolítica. Cartografías del deseo. Madrid, Traficantes de Sueños. 381 p.
46. Rossi, V. 2010. La producción familiar en la cuestión agraria uruguaya. (en línea). Revista NERA. 13(16): 63-80. Consultado 12 ene.

2016. Disponible en
http://www2.fct.unesp.br/nera/revistas/16/10_rossi.pdf

47. Santos, M.1999. O dinheiro e o territorio. GEOgraphia. no. 1:7-13.
48. _____. 2006. A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção. 4^a. ed. São Paulo, Universidade de São Paulo. 260 p.
49. Tarrés, M. L. coord. 2014. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, D. F., El Colegio de México/FLACSO. 409 p.
50. Vela Peón, F. 2001. Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. In: Tarrés, M. L. coord. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, D. F., FLACSO. pp. 63-95.